



**UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

**Las expresiones de la cultura cívica
en Morelia, Michoacán, durante el Porfiriato.**

**Tesis que para optar por grado
de Licenciado en Historia**

Presenta

Aldhair Rodríguez Zamudio

Director

Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia

Morelia, Michoacán de Ocampo, Junio de 2024

¡Bendición a la guerra destructora!
¡Bendición a los héroes de mi suelo,
que con sangrienta espada redentora,
en su brillante anhelo,
levantaron mi patria vencedora
hasta un egregio pedestal de cielo!

¡Oh mi patria, permite que haga alarde
de no llevar un corazón cobarde!...

Yo no te admiro en el triunfal concierto.
Yo no admiro tu paz y tu armonía.
¡Del pueblo rudo a combatir despierto
me gusta más la ronca gritería!
¡Rugir te oigo sobre el héroe muerto,
vengadora y guerrera, patria mía!

(Cayetano Andrade, *Antología de escritores nicolaitas*, p. 522).

**A mis padres:
por todo lo que me han dado.**

Agradecimientos

El universo de personas que son acreedoras de mi reconocimiento y gratitud es amplio por lo que corro el riesgo de omitir a más de alguna de ellas si hago el intento de plasmar sus nombres en esta página. Por lo tanto, me concretaré en referir a las que forman mi círculo familiar, social e institucional más cercano.

En primera instancia a mis padres: Corona Alejandra Zamudio Olivares y Gustavo Rodríguez Medina, por todo su apoyo y cariño en este camino de la vida en el que en cada etapa han estado siempre presentes.

Tengo muy en cuenta a mis hermanos Alejandra y Gustavo Rodríguez Zamudio, con los que he compartido la grata experiencia de enfrentar unidos, en familia, los retos de la vida. De igual forma mi reconocimiento para mi abuelita materna María Corona Olivares Arriaga por su presencia, cariño y estímulo constante.

No menos importante es mi muestra de gratitud para con mi tía la licenciada en Historia Elizabeth Zamudio Olivares, quien es un ejemplo cercano de lo que es el dedicarse con convicción y pasión al trabajo del historiador y de servicio a la sociedad. En su caso en su calidad de miembro del Consejo Municipal de la Crónica del municipio de Hidalgo. Su estímulo y apoyo para concretar la titulación es invaluable.

Debo reconocer la presencia y apoyo de mis compañeros de la generación 2014-2018, de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por haber compartido en un ambiente de camaradería, calidez y solidaridad, los cuatro años de estudios de la licenciatura, sobre todo en los momentos más difíciles.

En el espectro de agradecimientos cabe incluir a todos los profesores que en este plantel aportaron de una u otra manera en mi proceso de formación académica. En lo particular a aquellos que fueron mis docentes en cada una de las asignaturas del plan de estudios. De igual forma, a las autoridades y todo el personal administrativo y manual de la propia Facultad, por generar un ambiente de armonía y proporcionar con amabilidad y diligencia los servicios académicos y

administrativos tan necesarios en nuestro proceso formativo en sus aulas, biblioteca, laboratorios y espacios comunes de sociabilidad.

En ese tenor, reconozco a los maestros Tzutzuqui Heredia Pacheco y Eusebio Martínez Hernández; así como al licenciado Roberto Estanislao Zavala, los que tuvieron a bien aceptar la invitación hecha para fungir de manera sucesiva como lectores y como sinodales en el examen recepcional. A la señora Carmina Aguilera por su impecable labor de revisar con paciencia, minuciosidad y profesionalismo cada una de las versiones de este trabajo para su decorosa presentación.

Por último, mi más sentida gratitud para con el doctor Ramón Alonso Pérez Escutia por la amistad, confianza y apoyo que siempre me proporcionó en los dos años en los que fui su alumno en las asignaturas de Historia de México. Su entusiasmo, disponibilidad, dedicación y conducción en la asesoría de esta tesis, fue fundamental para que se llegara al tan anhelado momento de la titulación.

Resumen

La cultura cívica que tuvo como elemento central el rescate y culto a las imágenes de los personajes que protagonizaron y consumaron la Independencia de México, elevados al rango de héroes, se configuró en las primeras décadas posteriores y fue fomentada por los sucesivos gobiernos con propósitos pedagógicos, aunque no exentos de connotaciones político-ideológicas para excluir figuras como la de Iturbide. La praxis cívica se instituyó a través de un calendario que fue creciendo en el transcurso del tiempo y que incluyó nuevos elementos simbólicos y rituales.

En esta tesis se presenta el estudio de caso del estado de Michoacán durante el Porfiriato, cuando la cultura cívica fue reanimada en el escenario local por la clase política que emergió como triunfadora y hegemónica al concluir la Guerra de Intervención Francesa. Los rituales establecidos en torno al calendario, como altares cívicos, efemérides, desfiles, discursos y otros, incluyeron de manera creciente la construcción de monumentos en memoria de personajes como José María Morelos y Melchor Ocampo, lo que ascendieron en el imaginario social al rango de figuras históricas e identitarias del estado de Michoacán.

Palabras clave: Cultura cívica, Porfiriato, Estado de Michoacán, Morelia, José María Morelos, Melchor Ocampo.

Abstract

The civic culture that had as its central element the rescue and cult of the images of the characters who starred in and consummated the Independence of Mexico, elevated to the rank of heroes, was configured in the first subsequent decades and was promoted by successive governments for pedagogical purposes, although not free of political-ideological connotations to exclude figures like Iturbide. Civic praxis was instituted through a calendar that grew over time and included new symbolic and ritual elements.

This thesis presents a case study of the state of Michoacán during the Porfiriato, when civic culture was revived on the local scene by the political class that emerged as victorious and hegemonic at the conclusion of the French War of Intervention. The rituals established around the calendar, such as civic altars, anniversaries, parades, speeches and others, increasingly included the construction of monuments in memory of figures such as José María Morelos and Melchor Ocampo, which rose in the social imagination to the rank of historical and identity figures of the state of Michoacán.

Introducción

En el quehacer de investigación histórica propio de los egresados de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el periodo porfirista es uno de los más frecuentados, tanto sobre aspectos generales como sobre espacios geográficos regionales y un amplio espectro de otras temáticas específicas. Un punto de referencia fundamental lo constituye la monumental obra coordinada por don Daniel Cosío Villegas con el título genérico de *Historia Moderna de México*, la que figura como una herramienta indispensable para conocer con lujo de detalles esa controvertida etapa de la historia nacional, además de la República Restaurada, al margen del enfoque y metodología bajo lo cual se realizó la misma.

No obstante que la *Historia Moderna de México* alude a prácticamente todos los aspectos de la actividad económica, social, política y cultural del lapso comprendido entre 1867 y 1910, las percepciones historiográficas y enfoques que se han derivado de la creciente presencia de la historia cultural durante los últimos tres lustros, se convierte en una ineludible invitación para que investigadores consagrados en los diferentes campos de las ciencias sociales y los alumnos egresados de los diferentes niveles educativos, entre licenciatura y doctorado, se interesen por abordar aspectos específicos de la República Restaurada y el Porfiriato.

Una de las conclusiones genéricas más aceptadas por las diferentes corrientes historiográficas sobre esta etapa histórica, es en el sentido de que la prolongada administración porfirista gestó una estructura productiva y social sumamente desigual, que podría ubicarse en lo que los economistas denominan como desarrollismo, cuyos beneficios se distribuyeron de manera inequitativa. El régimen porfirista se abocó a privilegiar los intereses de grupos de inversionistas locales y extranjeros, que se dedicaron a la explotación de los recursos naturales que fueron ampliamente requeridos en los mercados internacionales. Al mismo tiempo, se concretó el tendido del grueso de las vías ferroviarias, así como redes telegráficas y telefónicas, que contribuyeron de manera decisiva a la integración

de las diversas regiones del país, en torno de un pujante mercado nacional, así como la conexión con los Estados Unidos alrededor de cuya órbita económica y política comenzó a moverse México.

En tanto que en el terreno social buena parte de las obras de carácter histórico que aluden al Porfiriato, sustentan las tesis sobre la grave polarización económica y social ocasionada por el modelo de desarrollo material, lo que exacerbó las contradicciones de clase en los ámbitos rural y urbano. Fenómenos como la extrema pauperización del peonaje en las zonas rurales, la discriminación, represión y marginación de los grupos étnicos minoritarios y la explotación inhumana en los centros fabriles, se constituyeron en los elementos que ocasionaron las manifestaciones de abierto malestar hacia el régimen, el que no dudo en recurrir al uso de la fuerza con sus eficientes instrumentos armados para acallarlas y reprimirlas de manera inmisericorde. Con ello se tejió en gran medida la narrativa histórica sobre el perfil negativo del porfirismo en el conjunto de la historia del país.

La imagen historiográfica más difundida sobre el Porfiriato es la que corresponde al ámbito político, en torno de lo cual es de sobra conocida la percepción acuñada desde los primeros años de la construcción del discurso legitimador de los grupos de poder triunfantes de la Revolución mexicana, en el sentido de que aquel periodo de la historia fue una “dictadura” en la connotación más amplia del término, durante la cual se cancelaron las libertades más elementales de la ciudadanía. La élite política emblemática por los *Científicos* envejeció de manera inexorable, pero se negó de manera sistemática a propiciar los espacios necesarios para el protagonismo político de segmentos sociales de clase media, entre los cuales se fraguó la oposición política, como lo puso de manifiesto el activismo de los hermanos Flores Magón, fundadores del Partido Liberal Mexicano.

Los aspectos más representativos del modelo de desarrollo económico y social del Porfiriato, al parecer se reprodujeron en su respectiva escala en el estado de Michoacán, con la evidente presencia y desempeño de los inversionistas extranjeros y nacionales que promovieron “nichos” de

industrialización en comarcas como las mineras de Tlalpujahua, Angangueo y Oztumatlán; del ámbito de la transformación en Morelia, Uruapan, Zamora y Taximaroa, así como emporios agroindustriales en la Tierra Caliente, la Ciénaga de Chapala y los distritos de Puruándiro, Zacapu, Zamora, Zinapécuaro, Maravatío y Zitácuaro. Al mismo tiempo, efectuaron el tendido de los diferentes ramales ferroviarios que interconectaron a la entidad con la ciudad de México y otras regiones del país.

La actuación de alrededor de veinte años del gobernador Aristeo Mercado, entre 1891 y 1911, es conocida por su incondicional supeditación a la línea política dictada por el gobierno federal, reflejada en la creación de las condiciones necesarias para materializar los proyectos empresariales concebidos por la burguesía foránea y local, para la irracional explotación de los recursos naturales de Michoacán. La discrecional actuación de esos actores afectó drásticamente las formas de organización y modo de vida de estratos poblacionales, como las comunidades indígenas de la Meseta Tarasca, la cuenca del lago de Pátzcuaro y la región Oriente; orilladas al arrendamiento de sus bosques para la masiva industrialización de la madera.

Sin embargo, el estudio de las expresiones culturales a lo largo del Porfiriato, ha sido soslayado y no ha recibido la atención debida por parte de historiadores y de estudiosos de ciencias afines como la política, la sociología, la antropología, la etnografía y otras. En los años recientes se han elaborado y publicado algunos ensayos como los que fueron incluidos en la obra colectiva *Historia de la vida cotidiana en México*, en el tomo cuarto que fue coordinado por Anne Staples, pero no existe una labor sistemática de investigación sobre esta línea, no obstante que las fuentes son abundantes tanto las de carácter documental como hemerográfico y bibliográfico.

Los procesos y fenómenos de tipo cultural que fueron propias del porfirismo han sido objeto de creciente estudio en Michoacán a lo largo de los últimos 130 años. Un libro pionero en ese sentido fue el de carácter descriptivo que se editó por primera vez en 1883, *Bosquejo histórico de la ciudad de Morelia*, del abogado y periodista Juan de la Torre y que tuvo varias reimpressiones en los años

subsecuentes. Si bien la parte medular de la obra es de carácter histórico descriptivo, el autor reservó uno de sus capítulos para hablar de algunas de las actividades cívicas, sociales y culturales efectuadas por sectores sociales representativos de ese tiempo.

No menos relevante fue el trabajo desplegado por el abogado polígrafo Mariano de Jesús Torres quien a través de sus crónicas periodísticas plasmadas en impresos editados en la ciudad de Morelia, como *El Centinela*, *La Lira Michoacana*, *El Odeón Michoacano* y su singular *Diccionario*, hizo una valiosa crónica sobre lo que fueron las actividades cívicas entre la sociedad moreliana y de la entidad en su conjunto. Después, transcurrió más de medio siglo para que se reactivara el interés alrededor del conocimiento y análisis de las celebraciones cívicas en la capital del estado de Michoacán. Este segundo momento fue desarrollado en gran medida por el cronista de la ciudad, Xavier Tavera Alfaro, con trabajos como *La vida cotidiana durante el Porfiriato: alegrías y sinsabores*. Tavera llevó a cabo una interpretación exhaustiva de las festividades civiles que fueron habituales, así como de las que se organizaron por razones y circunstancias excepcionales en el devenir social y político de la ciudad. Al respecto enfatiza sobre los afanes y propósitos de las autoridades de los tres niveles de gobierno para fomentar el patriotismo, la identidad nacional y el espíritu cívico.

Mientras que, la Universidad Michoacana también ha aportado en los últimos años egresados que han manifestado un interés sistemático en torno al tema y de entre ellos destaca la maestra Juana Martínez Villa, quien ha concentrado su labor de investigación científica sobre aspectos como la fiesta regía en el ocaso del régimen colonial y las celebraciones cívicas y populares del periodo Porfirista. En congruencia con su sólida formación en las tesis de la historia social y cultural, nos proporciona una visión historiográfica fresca a partir de la noción de que el espectro de actividades de ese tipo, son construcciones culturales –imaginarios- que evolucionan en función de la dinámica y la realidad histórica de las sociedades en determinadas temporalidades y espacios geográficos en que se desarrollan.

Con respecto a los trabajos de carácter histórico que son importantes para la adecuada ambientación de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales del periodo porfirista, se consideran como imprescindibles los capítulos de libro elaborados por historiadores como Ángel Gutiérrez Martínez, Gerardo Sánchez Díaz, José Napoleón Guzmán Ávila, José Alfredo Uribe Salas, Gabriel Silva Mandujano y María Teresa Cortés Zavala, dentro de la obra colectiva que coordinó el recién fallecido doctor en Historia Enrique Florescano con el título *Historia General de Michoacán*. De manera específica el tomo tercero que se refiere al siglo XIX, de los que es posible conocer desde diversos enfoques historiográficos, la evolución de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que fueron característicos de esa centuria en el devenir específico de Michoacán, en lo que fue evidente la influencia europea y estadounidense, plasmada en los formatos urbanísticos y la introducción de hábitos y costumbres novedosas.

Con sustento en este rápido recuento del perfil histórico del Porfiriato en los ámbitos nacional y local, así como estado de la cuestión o del arte, la problemática a atender en esta tesis se circunscribe a plantear, explicar y responder bajo qué condiciones se redimensionó la percepción y praxis de la cultura cívica en la ciudad de Morelia. En torno de ello se plantean como objetos de investigación, cuáles fueron los factores, circunstancias y eventos de alto impacto que permitieron el diseño, la organización y la materialización de las conmemoraciones, celebraciones y rituales de mayor valor simbólico y relevancia. De igual forma, se busca identificar y explicar los roles los actores sociales y políticos que fueron los protagonistas directos y cuáles fueron las reacciones y posturas con las que se asumieron los diferentes sectores de la población capitalina frente a ese tipo de actividades.

En el mismo tenor, como parte de la problematización se pretende plantear y explicar con las evidencias del caso, los mecanismos bajo los que se integraron y actuaron las juntas patrióticas responsables de organizar y llevar a cabo las celebraciones del calendario cívico anual. Sobre este último se plantea la necesidad de esclarecer de qué manera se elaboró, cual fue la narrativa

justificatoria de conjunto y de cada caso y cómo se fijaron las celebraciones. Otro aspecto a presentar corresponde a las razones y circunstancias que mediaron alrededor de la construcción en la ciudad de Morelia de los monumentos para honrar la memoria histórica de Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón y don Melchor Ocampo, principalmente.

Es el objetivo o propósito central de esta tesis el presentar con el debido soporte historiográfico de un estudio concreto sobre los orígenes, evolución y realización cotidiana de las celebraciones cívicas que existieron durante el porfiriato en la ciudad de Morelia, en su calidad de sede político-administrativa del estado de Michoacán. Para ello se realizó una exhaustiva ambientación sobre los aspectos medulares de ese momento histórico tanto en el plano nacional, estatal y local. Con ese propósito se recurrió a la consulta y uso de los materiales bibliográficos, hemerográficos y documentales en los que quedaron plasmados los testimonios alrededor de la organización, desarrollo e impacto de las conmemoraciones que fueron el marco para que los diferentes estratos sociales abreviaran alrededor del nacionalismo y el civismo, así como la percepción que ello suscitó entre la opinión pública de ese tiempo.

A lo largo del diseño y realización de la investigación se suscitaron de manera natural, una serie de interrogantes alrededor del objeto concreto de estudio, que son la dinámica económica y política, la sociedad y las conmemoraciones cívicas en la ciudad de Morelia, Michoacán durante el Porfiriato. Por lo tanto, en primer lugar, me cuestioné, ¿cuál fue la composición que guardaron los diferentes estratos socio económicos de esta capital y cómo se interrelacionaron en la vida cotidiana? En segundo término, me planteé el hecho de si ¿las autoridades gubernamentales de los diferentes niveles de gobierno impulsaron de manera deliberada determinado tipo de celebraciones cívicas con propósitos educativos y/o de control social?

Acto seguido, me pregunté, ¿cuáles fueron las conmemoraciones más recurrentes en aquellos años y en qué espacios de socialización se manifestaron? Por último, otra pregunta genérica fue la de ¿qué motivó la construcción de los

monumentos cívicos-conmemorativos y de qué manera se convirtieron en Morelia en espacios naturales para las sociabilidades cívicas y patrióticas?

Con el propósito de dar una respuesta objetiva y precisa a la serie de interrogantes he desarrollado un espectro de hipótesis, las que deberán quedar demostradas en el discurso explicativo que se vierte en el capitulado y que se reflexiona en su conjunto en el apartado de conclusiones. En ese tenor, considero en primer término que la sociedad moreliana del periodo porfirista se caracterizó por la rígida estratificación que devenía sin cambios cualitativos de relevancia desde el periodo colonial. Si bien la cultura cívica y política, así como la educación, permitió incrementar el porcentaje de la población alfabetizada registrada a partir de las primeras décadas del periodo independiente, pero solo entre los miembros de las élites culturales, por ello, prevalecieron las actitudes individuales y colectivas de prejuicio y discriminación hacia los estratos sociales en condiciones de pobreza y marginación, los que a su vez correspondieron con actitudes de resentimiento y de mofa en diversos tonos hacia los grupos pudientes y presumiblemente letrados de la sociedad local.

Con respecto a la postura con la que se asumieron las autoridades tanto civiles como religiosas de los diferentes niveles, frente a los hábitos, costumbres y usos de la sociedad en materia de cultura cívica, es de destacarse que de manera creciente se suscitó una acción sistemática y de intencionalidad con propósitos de formación cívico-patriótica, además de fomentar los modelos y usos culturales provenientes de Europa y los Estados Unidos. En ese tenor, tanto la administración estatal como el ayuntamiento de Morelia, secundaron al régimen del general Porfirio Díaz en el fomento a las celebraciones del calendario cívico en proceso de construcción, destacando como las conmemoraciones emblemáticas las que correspondían a las fechas identitarias del grupo de poder liberal del que devenía Porfirio Díaz. De entre ellas tuvieron especial relevancia la conmemoración de la primera y la tercera batalla de Puebla; las fiestas patrias del 15-16 de septiembre; y, crecientemente, las alusivas al natalicio del Siervo de la Nación, don José María Morelos y Pavón.

En forma simultánea, las autoridades estatales y el ayuntamiento de Morelia, conforme transcurrieron los años del régimen porfirista, buscaron ampliar y diversificar con propósitos didáctico-pedagógicos el contenido del calendario cívico anual. Con ello se pretendía suscitar un mayor interés de la ciudadanía alrededor de las diferentes aristas de la cultura cívica con especial énfasis en niños y jóvenes. En forma simultánea se pretendía generar los suficientes elementos identitarios emanados de ella, como lo ilustra la instauración y fomento a la celebración del aniversario de la fundación de la ciudad capital por parte del grupo de poder que se congregó, en abierta oposición al obispo Vasco de Quiroga, en torno al virrey Antonio de Mendoza en 1541. Mientras que alrededor de la evolución del perfil de la identidad estatal en el concierto de la nación, se ubican las conmemoraciones como las más idóneas por su elevada carga simbólica y de directa vinculación de Michoacán al devenir del país, las alusivas al natalicio y muerte de don Melchor Ocampo.

Desde la administración del general Mariano Jiménez el grupo de intelectuales que lo rodeaban y que promovían el eventual arraigo de la cultura cívica en Michoacán, propusieron el creciente protagonismo de las comunidades estudiantiles y docentes de todos los niveles educativos en las diferentes celebraciones y conmemoraciones. Este proceder, en el mediano y largo plazo, resultó determinante para afianzar la sistemática participación social en los diferentes rituales cívicos y los que se pusieron plenamente de manifiesto en el marco de la magna conmemoración del Centenario del inicio de la Guerra de Independencia en el mes de septiembre de 1910. Entre los principales animadores de esas actividades se ubican los abogados Juan de la Torre y Mariano de Jesús Torres, así como los periodistas y publicistas Ignacio Ojeda Verduzco y Rafael Reyes Espíndola.

Con respecto al perfil teórico y metodológico de la investigación, su parte medular, que es el capítulo tercero se ubica dentro del espectro de la historia cultural. Esta la entiendo como aquella rama de estudio de la Historia que se aboca al campo de todas las manifestaciones que emanan del quehacer cotidiano de los diferentes actores que convergen en un tiempo y un espacio determinados

en el seno de una sociedad. En ella se concentran la percepción individual y colectiva sobre el mundo, el origen, desarrollo y porvenir de la sociedad y aquellas expresiones imaginarias y simbólicas que articulan las sociabilidades y la manera en que se plasman en las diferentes expresiones de la cultura como la religión, las conmemoraciones cívicas y de otros tipos.

En la narrativa propia de la exposición y explicación de este trabajo se emplean una serie de conceptos básicos como los de *cultura cívica*, *imaginarios*, *héroes*, *rituales*, *panegíricos* y otros que se articulan entre sí. Las definiciones de cada uno de ellos para mayor comodidad y claridad se incluyen en los capítulos y apartados en los que viene al caso a lo hora de abordar los procesos con los que se vinculan. Como ya se ha referido en forma reiterada las manifestaciones de la cultura cívica que son objeto de interés se circunscriben a la ciudad de Morelia y sólo de manera circunstancial se mencionan, cuando es necesario, los eventos correlacionados en los planos nacional y estatal en torno de sus diversas expresiones.

Con respecto de las fuentes de información que se emplearon para la construcción de este texto, cabe mencionar en una jerarquización de las mismas, que en primer término se recurrió a dos repositorios documentales. Uno de ellos fue el Archivo Histórico del Municipio de Morelia (AHMM), en su serie del siglo XIX. De manera específica localicé en esta institución documentos que corresponden a las comunicaciones sostenidas entre el ayuntamiento capitalino con autoridades estatales y federales, que refirieron asuntos de carácter cívico y cultural en general. De igual manera, fueron muy útiles a mi propósito algunos expedientes que se integraron en diferentes años del Porfiriato con motivo de la formación y desempeño de las juntas patrióticas que se abocaron a preparar y llevar a cabo las celebraciones cívicas del calendario anual establecido, que implicaban la directa participación del gobierno municipal.

Un segundo acervo del que se echó mano para la elaboración más precisa de la tesis fue el Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicado en la ciudad de Morelia, en el que existen documentos alusivos a aspectos tales como los decretos que contienen las declaratorias de instauración

de celebraciones o conmemoraciones cívicas, como fue el caso de las que corresponden a honrar a don Melchor Ocampo, benemérito del estado. De igual forma, en este repositorio es posible conocer en la parte de actas de sesiones públicas del Congreso local, los debates que se efectuaron entre los miembros de las diferentes legislaturas de la época porfirista que tuvieron como temática los diversos aspectos de la cultura cívica.

Un segundo espectro de las fuertes empleadas son las de carácter hemerográfico, las que estuvieron a mi alcance en el rico y bien ordenado acervo de la Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres” de esta casa de estudios. En este lugar se conservan un gran número de las publicaciones periódicas de los tiempos del porfirismo, tanto las elaboradas y circuladas en la ciudad de Morelia, como otros puntos de la entidad, del país e incluso del extranjero. De particular importancia para mi propósito de investigación de la cultura cívica de esta capital, las colecciones del *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo* y las de la *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, las que, como se podrá observar en capítulos y apartados, proporcionaron una parte considerable del material que se analiza y plasma en este texto.

En tercer lugar, se recurrió al uso de libros de carácter general y específico sobre el periodo porfirista y sus diferentes aristas económicas, políticas, sociales y culturales. Ya se ha mencionado en el apartado sobre el estado de la cuestión la bibliografía más acuciosa y consistente. De igual forma, cabe referir los trabajos que en torno de esta temática se han efectuado en los años recientes, entre ellos lo que fue la tesis doctoral de Ramón Alonso Pérez Escutia, en la que hizo un estudio sobre el origen de las conmemoraciones en la entidad durante las primeras décadas del periodo independiente. En el mismo tenor son los trabajos de investigación histórica Enrique Florescano, Enrique Plasencia, María del Carmen Vázquez Mantecón y Mariano Torres Bautista, entre otros, que abordan diversos aspectos de la temática central y que en mucho ayudaron para realizar las debidas ambientaciones a la narrativa de análisis y explicación de cada apartado.

De igual manera alrededor de 30 capítulos, de libro, artículos y ensayos que estuvieron disponibles en repositorios como la Biblioteca “General Lázaro Cárdenas”, de la Facultad de Historia; y la Biblioteca “Luis Chávez Orozco” del Instituto de Investigaciones Históricas, ambas en esta casa de estudios, fueron de gran utilidad para integrar con la debida precisión cada uno de los capítulos y apartados de la tesis. En cuanto a las tesis elaboradas por los egresados de este plantel, se recurrió a la de licenciatura efectuada por Víctor Manuel Pérez Talavera, que refiere a la labor desplegada por la administración del general de origen oaxaqueño Mariano Jiménez, en el lapso 1885-1891, cuando se constituyó la parte medular de las expresiones de la cultura cívica en la entidad y la ciudad de Morelia durante el Porfiriato.

Por último, cabe consignar que la estructura de la tesis guarda una secuencia temática, cronológica y de dimensionamiento, que va desde el primer capítulo con la explicación de las características generales del régimen porfirista en el país y la entidad; hasta abordar en el segundo la situación específica que se registró en Morelia, con la transición en las distintas aristas de la cultura urbana y sociales a lo largo de ese periodo. Mientras que el tercer apartado general se dedica al análisis de la normatividad que fue elaborada y puesta en vigor para su observancia por parte de la sociedad alrededor de las celebraciones del calendario cívico anual de la entidad.

En tanto que, el segundo capítulo se divide en tres partes y tiene el propósito de explicar la evolución histórica de la ciudad de Morelia en la larga temporalidad, bajo la expectativa de que se tenga una percepción más afinada de lo que fue el escenario de las posteriores manifestaciones cívicas de mi interés. En ese tenor, el apartado inicial corresponde a lo que fue el proceso de fundación de la Nueva Ciudad de Michoacán y la manera en la que se posicionó en la geografía económica, política y social de la provincia homónima durante la mayor parte de periodo colonial, enfatizando en el complejo litigio con Pátzcuaro por la capitalidad de esta demarcación territorial-administrativa.

El segundo apartado de este capítulo se dedica a describir las líneas generales y explicar el desarrollo de la ciudad de Valladolid-Morelia durante el

siglo XIX y los procesos, circunstancias y factores de alto impacto que inhibieron su plena expansión demográfica, económica y social. Se enfatiza en las actividades llevadas a cabo para materializar un proceso de industrialización que nunca acabó de concretarse en contraste con lo sucedido en otras capitales de entidades federativas circunvecinas. Y el último apartado se dedica a explicar la composición, atribuciones y desempeño de las autoridades estatales y del ayuntamiento de Morelia, con especial énfasis en las labores llevadas a cabo para organizar y realizar los eventos conmemorativos considerados en el calendario cívico anual.

Mientras que el tercer capítulo es la parte medular y aportativa de la tesis y se dedica al planteamiento de las diferentes manifestaciones de la cultura cívica en la ciudad de Morelia. En el apartado inicial se efectúa un recuento sucinto sobre el origen y evolución de las celebraciones y conmemoraciones de este tipo, tanto en los ámbitos nacional y estatal como el específico de Morelia. Se alude a las dificultades que se registraron para generar los espacios necesarios para este tipo de actividades frente a la resistencia de instancias como la Iglesia católica. En el segundo apartado se concreta un recorrido con cierto detalle, por cada una de las fechas conmemorativas del multimencionado calendario, los elementos simbólicos que las engalanaron y que actores sociales fueron protagonistas. Dentro de ello se explica el porqué de la incorporación de nuevas efemérides y el valor simbólico de cada una de ellas, en torno al proceso de la construcción de la cultura cívica y la identidad estatal y local.

El último apartado del capítulo tiene el propósito de explicar los motivos y razones, para proceder a la construcción de los primeros monumentos cívicos que hubo en la ciudad de Morelia, los cuales datan del tiempo posterior al triunfo de la República sobre la Intervención Francesa. Estos elementos tuvieron el doble propósito de honrar y perpetuar la memoria de los personajes más emblemáticos que fueron elevados al rango de héroes, como fueron los casos de Miguel Hidalgo, José María Morelos, Mariano Matamoros y Melchor Ocampo. Acto seguido se explica por qué se instituyó el ritual panegirista alrededor de la figura del presidente Porfirio Díaz Mori y los rasgos simbólicos en torno del poder que ello

conllevó. Se concluye con un breve recuento de lo que fue la organización y celebración de las festividades alrededor del Centenario del inicio de la Guerra de Independencia en la ciudad de Morelia durante el mes de septiembre de 1910, con una muy estrecha colaboración de sociedad y gobierno al margen de las tensiones que ya preludiaban el inminente estallido de la Revolución mexicana.

Morelia, Michoacán de Ocampo, primavera de 2024

EL PORFIRIATO EN MÉXICO Y MICHOACÁN

La instauración del sistema político

La presidencia de la República fue asumida tras sortear una serie de requisitos legales por el general oaxaqueño Porfirio Díaz Mori, en los meses posteriores al triunfo de la revuelta armada amparada en las tesis del *Plan de Tuxtepec*, que él promovió y encabezó en contra de la primera y única reelección del abogado Sebastián Lerdo de Tejada en ese cargo. Con el objeto de afianzar el usufructo del poder político y militar alcanzado de manera ilegítima, el también héroe de la guerra contra la Intervención Francesa, se comprometió a respetar y gobernar con estricto apego a los principios consagrados en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* de 1857. En el tiempo posterior el nuevo mandatario se dedicó a sofocar las expresiones de resistencia que persistían en algunas regiones del país y que de una u otra manera pretendían mantenerse leales al agonizante lerdismo, de entre los cuales la más importante fue la organizada en el norte por el general Mariano Escobedo, quien en julio de 1878 fue derrotado en Nuevo León por las tropas porfiristas y obligado a salir al exilio en los Estados Unidos en donde habría de permanecer por mucho tiempo antes de retornar a México.¹

En el marco general de la estrategia de posicionamiento y fortalecimiento, el gobierno del general Porfirio Díaz, sus integrantes realizaron una intensa actividad diplomática, a cargo del ministro de Relaciones Exteriores Ignacio Vallarta, alrededor de lo cual fue prioritario lograr el reconocimiento de las principales potencias internacionales, como los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania. Las labores en ese ámbito fueron complejas y cargadas de fricciones y discrepancias, pues los gobiernos de esas naciones, sobre todo de los Estados

¹ Torre Villar, Ernesto de la, “Inicio del porfirismo”, en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2252-2253; Medina Peña, Luis, *Invencción del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 284-301.

Unidos, condicionaron al nuevo gobierno mexicano al pago de deudas e indemnizaciones derivadas de presuntos daños y perjuicios, ocasionados a sus ciudadanos y negocios en el transcurso de los conflictos internos de las décadas recientes del país. La actividad desplegada durante varios meses por el equipo negociador liderado por el abogado jalisciense Ignacio Vallarta tuvo como resultado positivo la formalización con Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos de las relaciones diplomáticas.²

Fue en el tiempo posterior a la primera reelección, en 1884, que la facción político liberal reunida en torno del general Porfirio Díaz que se estableció una maquinaria electoral y de control social, en la que se tuvieron activa participación tanto los miembros de su gabinete, las dos cámaras del Congreso de la Unión, los gobernadores de las entidades federativas, la alta oficialidad de las fuerzas armadas y la estructura de prefecturas y subprefecturas, que le permitiría al militar oaxaqueño perpetuarse en el poder hasta la primavera de 1911. En ese escenario, el poder legislativo federal promovió en 1894 un vasto paquete de reformas a la Constitución Política de 1857, lo que dio paso a que el ejercicio cuatrienal se transformara en sexenal con la reintroducción además de la figura de vicepresidente de la República la cual fue ejercida por el empresario y político sonoreense Ramón Corral.³

En lo que corresponde al estado de Michoacán los principales grupos de poder político, se manifestaron con una postura vacilante frente a los principios del *Plan de Tuxtepec*, tras cuya victoria se registró la renuncia del gobernador constitucional Rafael Carrillo. Varios de los militares vinculados al general Porfirio Díaz, como Felipe N. Chacón y Manuel González, ejercieron funciones como gobernadores interinos o provisionales para finalizar ese periodo de gobierno. En las elecciones del mes de mayo de 1877, el abogado Bruno Patiño fue nominado como gobernador constitucional del estado de Michoacán. Sin embargo, la evidente inestabilidad política y los consecuentes reacomodos ocasionados por la

² De la Torre Villar, "Inicio del porfirismo", en *Historia de México*, t. 10, pp. 2254-2255; Bernstein, Harry, *Matías Romero, 1837-1898*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 230-235 y 250-255.

³ Cosío Villegas, Daniel, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida política interior*, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. IX, passim; Knight, Alan, *La revolución mexicana: del porfiriato al nuevo régimen*, México, Editorial Grijalvo, 1996, passim.

consolidación en el escenario nacional del régimen porfirista, ocasionaron su renunciar con carácter de irrevocable en el mes de noviembre del año siguiente, al entrar en abierta confrontación con varios de los integrantes de la XVII legislatura local. El periodo constitucional fue completado entonces con la sucesiva actuación como gobernadores interinos de los diputados locales Rafael Montaña Ramiro y Octaviano Fernández, quienes se plegaron sin mayores condicionamientos a la consigna de actuación que les fue trazada desde la ciudad de México por el gobierno federal.⁴

La estabilidad constitucional regresó a la entidad con la gubernatura del licenciado Pudenciano Dorantes Grande, en el lapso 1881-1885. Esta administración se sometió sin mayores condicionamientos a la línea de acción política fijada por el gobierno de la República, por lo que abocó, entre otras cosas, a proseguir con la pacificación de diversos puntos del territorio estatal y emprender actividades de promoción del desarrollo económico y social con sustento en los lineamientos fijados por el régimen porfirista. Este último hizo manifiesta su naturaleza autoritaria con la imposición del general Mariano Jiménez, de origen oaxaqueño, como gobernador constitucional de Michoacán en el periodo 1885-1889. Su desempeño, aunque considerado como muy eficiente y productivo, ocasionó profundo malestar al concretarse la reelección de este personaje en el último de esos años. Ello propició un inédito y complejo conflicto poselectoral, el que dio lugar a la injerencia de las autoridades federales para consolidar las expectativas del general Jiménez. Sin embargo, éste ya no pudo finalizar su segundo mandato al enfermar de gravedad, muriendo en febrero de 1892, cuando iba camino a su natal Oaxaca.⁵

Bajo ese escenario asumió el poder ejecutivo de Michoacán el diligente burócrata y ex gobernador interino Aristeo Mercado Salto, quien además de contar con la anuencia del presidente Porfirio Díaz, pudo congregar en torno suyo a los grupos de poder e interés más representativos de la entidad. Esto se reflejó en el

⁴ Aguilar Ferreira, Melesio, *Los gobernadores de Michoacán. Noticias cronológicas de los hombres que han gobernado a Michoacán, desde que la antigua provincia fue erigida en estado de la Federación*, Morelia, Gobierno del Estado, 1974, pp. 93-103.

⁵ Aguilar Ferreira, *Los gobernadores de Michoacán*, pp. 105-111.

hecho de que dicho personaje fungió como gobernador de Michoacán por espacio de casi dos décadas, entre 1891-1911, hasta que el triunfo de la sublevación maderista lo obligó a seguir los pasos del general Díaz, para renunciar de manera irrevocable a la gubernatura. Durante el largo periodo mercadista se reprodujo a escala local y en función de sus particularismos el modelo de organización y actuación del régimen de perfil oligárquico, autoritario y de supeditación a los intereses económicos trasnacionales, para cuya vigencia se contó de manera permanente con un aparato represor que acalló habitual e impecablemente a la oposición política y social en diversas coyunturas. Fue este el contexto bajo el cual varios prefectos, subprefectos, ayuntamientos y otras autoridades subalternas, actuaron con amplios márgenes de discrecionalidad e impunidad que contribuirían a configurar el ambiente de efervescencia social que se hizo manifiesta durante la movilización maderista de la primavera de 1911 en diferentes puntos de la entidad.⁶

La dinámica de la actividad económica

La administración del general Porfirio Díaz se dedicó desde un primer momento al diagnóstico y la atención de la problemática de la profunda crisis de la Hacienda pública, ocasionada en gran medida por los muchos y prolongados conflictos bélicos y sociales del último cuarto del siglo. El ministro del ramo, Matías Romero, diseñó e implementó una draconiana política de centralización y austeridad de las funciones de esa dependencia para eficientar la recaudación fiscal y el manejo de los recursos generados. Desde el año de 1877, los sucesivos ministros de Hacienda trabajaron de manera sistemática y disciplinada con el propósito de alcanzar el tan postergado equilibrio entre ingresos y egresos de la Federación. Para ello se procedió en forma simultánea a la modernización de la infraestructura

⁶ Mijangos Díaz, Eduardo N., *La dictadura enana. Las prefecturas del porfiriato en Michoacán*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2008, pp. 162-169.

burocrática, que entre otras cosas incluyó la capacitación del personal técnico y se implementaron novedosos mecanismos de contabilidad y control estadístico, que en el mediano plazo permitieron incrementar de manera sostenida el universo de individuos y empresas contribuyentes y diluir en gran medida la inercia de la evasión fiscal.⁷

La nueva situación político-social propició la reactivación sobre bases más sólidas que en otros tiempos del aparato productivo, con sustento en la motivación e impulso otorgado a los diferentes agentes económicos del país. Entre otras cosas, se dieron, además de subsidios y estímulos fiscales, garantías de paz, tranquilidad y estabilidad al inhibir fenómenos endémicos y crónicos como el bandolerismo rural y el abigeato. En torno de esto no se omite mencionar que, la recuperación y consolidación del sector agropecuario databa mediados de la República Restaurada y sus frutos se hicieron muchos más manifiestos al iniciarse el Porfiriato. Al respecto resulta ilustrativo el hecho de que, en 1877 se registró una cosecha récord de maíz, el principal alimento del grueso de la población. Aunque en los lustros subsecuentes fenómenos como la sustitución de cultivos para priorizar los de alta demanda en los mercados internacionales, ocasionó la progresiva e irreversible contracción de la superficie de tierra dedicada a la siembra de granos básicos, lo que se reflejó en el hecho de que, desde el ciclo agrícola de 1892, se iniciara la sistemática importación de maíz y otros cereales desde los Estados Unidos para cubrir el déficit generado.⁸

El otro elemento esencial del sector primario, la ganadería, se caracterizó por un sostenido crecimiento, sobre todo en la región del norte, en directa relación con la política de concesión y discrecional venta de terrenos baldíos en lo que participaron de manera mayoritaria compañías especializadas de capital nacional y extranjero sobre todo estadounidenses. La producción de carne, leche y otros derivados, en forma creciente sometidos a complejos procesos de

⁷ San Juan Victoria, Carlos y Velázquez Ramírez, Salvador, “El Estado y las políticas económicas en el porfiriato”, en Cardoso, Ciro, coordinador, *México en el Siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, décima segunda edición, México, Editorial Nueva Imagen, 1994, pp.286-287.

⁸ Bellingeri, Marco y Gil Sánchez, Isabel, “Las estructuras agrarias bajo el porfiriato”, en Cardoso, Ciro, coordinador, *México en el Siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, décima segunda edición, México, Editorial Nueva Imagen, 1994, pp. 317-319.

industrialización, se destinaría en buena medida para abastecer el dinámico mercado estadounidense que se encontraba en sostenida expansión hacia la costa oeste. Mientras que amplios núcleos de la población mexicana en zonas rurales y urbanas no tuvieron acceso a productos como la carne y la leche, debido su precario poder adquisitivo y por los altos precios en que se cotizaban éstos a nivel local. Esto ocasionó, a su vez, una situación de desnutrición crónica y generalizada del grueso de los habitantes del país, los que fueron muy vulnerables ante los diferentes brotes epidémicos que tuvieron efectos devastadores de mortalidad y morbilidad a lo largo del Porfiriato.⁹

Sin embargo, fue en el rubro industrial en donde la administración porfirista concretó la parte medular de sus proyectos y expectativas de lograr el tan anhelado crecimiento económico del país. La prioridad, sin duda alguna, fue la eventual reactivación y modernización de la minería, ámbito que desde los albores del periodo colonial México se había distinguido como el más lucrativo, pero el que desde los tiempos de la Guerra de Independencia no lograba recuperarse y expandirse con adecuados niveles de operatividad y rentabilidad de las empresas del sector. Al respecto cabe mencionar que, alrededor de 1877 el capital total invertido en la industria extractiva de México era de escasos 826,500 pesos. En su parte medular ese capital se concentraba en las entidades del norte y aportado en un considerable porcentaje por inversionistas de origen estadounidense y francés.¹⁰

Cabe abundar en que, fue durante la gestión presidencial del general Manuel González, en el periodo constitucional 1880-1884, cuando se registró el importante proceso de fundación de la infraestructura de servicios financieros sobre la que se sustentaría el desarrollo económico del país en el mediano y largo plazo. Al respecto, en agosto de 1881, Francisco Landero y Cos firmó un contrato con Eduardo Noetzlin, apoderado del *Banco Franco-Egipcio* de París, para constituir el *Banco Nacional Mexicano*, con un capital inicial de tres millones de pesos, mismo que por decisión del gobierno federal debería ascender en un

⁹ De la Torre Villar, “Inicio del porfirismo”, en *Historia de México*, t. 10, pp. 2256-2257.

¹⁰ De la Torre Villar, “Inicio del porfirismo”, en *Historia de México*, t. 10, p. 2257.

tiempo pertinente a cuando menos 20 millones.¹¹ Al año siguiente se fundó el *Banco Mercantil, Agrícola e Hipotecario*, con capital mayoritario de origen español, y que al igual que el anterior haría funciones de emisor de papel moneda. Por ese tiempo irrumpieron también en este incipiente sistema financiero mexicano el *Banco Hipotecario* y el *Banco de Empleados*, que fueron instituciones subsidiarias y con funciones de complemento del decano de estos establecimientos, el *Banco de Londres y México*. Una parte significativa de los créditos otorgados por estas negociaciones se utilizarían para llevar a cabo proyectos agroindustriales de gran calado en diversos puntos de la geografía nacional con sus consecuentes efectos ecológicos y ambientales.¹²

Pero a pesar del creciente y sostenido quehacer en el rubro hacendario fue hasta el año de 1894, cuando el gobierno de la República pudo equilibrar sus finanzas. Ello suscitó entonces las condiciones para dar otro paso trascendental dos años más tarde, el de la abolición del vetusto sistema de alcabalas que se constituía en un evidente obstáculo para modernizar y dinamizar los intercambios mercantiles de todo tipo.¹³ Bajo la innovadora visión y manejo del equipo de colaboradores del ministro de Hacienda, José Ivés Limantour, en 1897 se aprobó y entró en vigencia la Ley General de Instituciones de Crédito. De tal forma que en el tiempo restante del régimen porfirista se fundaron alrededor de 28 bancos los que además de esas funciones se abocaron en diferentes momentos a la emisión de billetes de diversas denominaciones. La presencia y desempeño de esas instituciones colaboró a la reactivación de la infraestructura productiva en las diferentes regiones del país.¹⁴

La innovadora política de apertura hacia las inversiones extranjeras, de lo que fue expresión fehaciente la creación del moderno sistema bancario, generó las condiciones para la diversificación de las actividades económicas de México.

¹¹ Cosío Villegas, Daniel, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. VIII, pp. 803-805.

¹² Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 805-823.

¹³ Ruiz, Ramón Eduardo, *México: La gran rebelión, 1905 / 1924*, México, Ediciones Era, 1984, p. 23.

¹⁴ Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 813-836; Torre Villar, Ernesto de la, "Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910", en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2312-2313.

Ello lo llevó a asumir el rol de proveedor de materias primas, para los pujantes mercados de Europa y Estados Unidos, regiones del mundo que hacia finales del siglo XIX dieron un nuevo impulso a la industrialización propia de la etapa imperialista del capitalismo, y que prepararía las condiciones para las dos guerras mundiales protagonizadas en la primera parte de la siguiente centuria, por las principales potencias industriales y financieras.¹⁵

Bajo ese escenario fue palpable la virtual creación de la industria de la transformación del país, la que hasta el último cuarto de esa centuria se concretaba a unas cuantas fábricas textiles y de procesamiento de bebidas y alimentos. La planta industrial experimentó entonces un sostenido crecimiento a grado tal que tan solo en el periodo 1878-1891, la producción de este tipo se incrementó en un 100%. Bajo ese marco, el mercado mexicano fue un importante atractivo para el capital extranjero, toda vez que su población entró en una inédita dinámica de sostenido incremento, lo que implicaba un sustancial y nada desdeñable número de potenciales consumidores sobre todo entre las clases medias.¹⁶

La gran actividad económica que se suscitó durante el Porfiriato no se explica de manera redonda y convincente, sino se hace mención del tendido de una extensa y moderna red ferroviaria por parte de varias empresas de capital estadounidense y europeo. Las diferentes rutas fueron concesionadas de manera sucesiva por los presidentes Manuel González y Porfirio Díaz a negociaciones de gran capacidad financiera, como la *Palmer Sullivan*, la *Compañía del Ferrocarril Central Mexicano* y la *Compañía Constructora Nacional Mexicana*, por mencionar algunas. De tal suerte que, en menos de dos décadas fueron tendidos alrededor de 18 mil kilómetros de vías para conectar los principales mercados regionales del país. Varios de los ramales llegaban hasta la frontera con los Estados Unidos que

¹⁵ Ceceña, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, México, Ediciones El Caballito, 1977, pp. 55-76; Ruiz, *México*, pp. 20-21.

¹⁶ D' Olwer, Luis Nicolau, "Las inversiones extranjeras", en Cosío Villegas, Daniel, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. VIII, pp. 973-1185.

se constituía en el principal mercado internacional, con lo que de paso se configuraba la integración de México a su órbita geoeconómica.¹⁷

Durante las décadas del Porfiriato fue perceptible la lenta pero sostenida evolución de México, desde la zona de influencia económica y política europea hacia la de los Estados Unidos. Esto se puso de manifiesto en el hecho de que, en el ocaso del régimen, entre el 53 y el 64% del total de los capitales invertidos en el país eran ya de origen estadounidense, lo que propiciaría que en los albores del siglo XX México se integrara de manera natural a la órbita geoeconómica del Coloso del Norte.¹⁸ En segundo lugar se encontraban los de procedencia británica en alrededor del 35%. La presencia de países como Francia se había reducido de manera drástica, al igual que la de Alemania y España, los que en conjunto oscilaban entre el 10 y el 8% del total. De mucha menor cuantía eran los escasos capitales procedentes de otros países de América Latina.¹⁹

El rubro agropecuario fue quizás el ámbito económico menos favorecido por la administración porfirista. A pesar de que varias de las inversiones foráneas y nacionales se emplearon en la instauración de varias negociaciones agrícolas, ubicadas en entidades como Yucatán, Coahuila y Michoacán, la mayor parte de la población rural subsistió con los cultivos tradicionales y fue la que experimentó con mayor dureza las secuelas de la especulación que ocasionó la economía capitalista. Además, las irregularidades hidrometeorológicas suscitaron severas crisis de subsistencia, de las que fueron particularmente mortíferas las de los años 1883, 1892, 1894, 1896, 1900, 1904 y 1910, con el consecuente malestar social. Para paliar la situación el gobierno de la República recurrió a la importación de maíz, para su comercialización en condiciones favorables a los sectores sociales menesterosos. Sin embargo, ello no resolvió la parte medular de esa problemática por lo que las manifestaciones sociales de malestar y protesta ocasionadas por la

¹⁷ Coatsworth, John H., *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato. Crecimiento y desarrollo*, México, Secretaría de Educación Pública, 1978 (Colección Sep-Setentas núms. 271 y 272), 2 tomos.

¹⁸ Mason Hart, John, *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, pp. 25-28.

¹⁹ D' Olwer, "Las inversiones extranjeras", en Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VII, pp. 1049-1053; Ceceña, *México en la órbita imperial*, pp. 55-62.

escasez y especulación con los alimentos básicos fueron constantes y acalladas con dureza.²⁰

Los grupos de poder económico, político y social del estado de Michoacán, en el marco de sus particularidades regionales, se sumaron a las políticas públicas que se instituyeron a lo largo del Porfiriato, para auspiciar el desarrollo y la modernización de la entidad. Las primeras acciones en ese sentido fueron implementadas por las administraciones que encabezaron de manera sucesiva, los gobernadores constitucionales Bruno Patiño, Pudenciano Dorantes, Mariano Jiménez y Aristeo Mercado, así como algunos de los interinos que se desempeñaron por periodos más o menos prolongados como fue el caso de Octaviano Fernández. Estos personajes, con base en las circunstancias que afrontaron en su respectivo momento de actuación, aplicaron la legislación federal y local en ámbitos como el de la desintegración de la propiedad comunal, considerada como uno de los factores que en mucho contribuyeron a la “proletarización” de la población rural.²¹

La administración estatal al momento de materializar las disposiciones tendientes a diluir la propiedad comunal, enfrentó la inconformidad de sectores de la población indígena y mestiza, que se resistían a abandonar las formas ancestrales de organización colectiva para el aprovechamiento de sus recursos naturales. De tal suerte que, desde los tiempos de la República Restaurada y hasta el ocaso del Porfiriato se registraron levantamientos campesinos de diversa magnitud, en regiones como la ciénaga de Zacapu, Tierra Caliente, el Oriente y la zona del río Balsas limítrofe con el estado de Guerrero sobre todo en el espacio comarcano del pueblo de Churumuco. En algún momento estos movimientos sociales coincidieron con otros eventos de mayor magnitud y de cobertura interestatal, como fue el caso de la primera revuelta religionera, durante la administración de Lerdo de Tejada, propiciada por la elevación a rango

²⁰ Bellingeri y Gil Sánchez, “Las estructuras agrarias bajo el porfiriato”, en *México en el siglo XIX*, Cardoso, coordinador, pp. 319-336.

²¹ Gutiérrez, Ángel, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Florescano, Enrique, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, pp. 139-155.

constitucional de las *Leyes de Reforma* que sancionaba el acotamiento del margen de acción de la Iglesia católica.²²

Una prioridad más de las autoridades estatales fue el saneamiento de las finanzas públicas, en estrecha relación con el esfuerzo en ese sentido efectuado por el gobierno federal. En los meses posteriores a la conclusión de la Guerra de Intervención Francesa la situación de quebranto era más que evidente, toda vez que la deuda pública de la entidad ascendía a 972,426 pesos, cuyo pago se encontraba garantizado con documentos expedidos por la Comisaría de Guerra y la Tesorería de la Federación. En ese contexto, gobierno y sociedad enfrentaron el singular reto de concretar la compleja y costosa tarea de reconstruir, ciudades, pueblos, villas y fincas de campo, que habían sido destruidos en diversa proporción durante los conflictos armados que se sucedieron en los años precedentes.²³

Ante este escenario desolador el margen de maniobra para las autoridades estatales y el sector empresarial de Michoacán se encontró sumamente acotado, para diagnosticar, diseñar y promover eventuales proyectos de industrialización, que contribuyeran en algún modo a superar las condiciones de pobreza, atraso y marginación que persistían prácticamente desde el momento mismo de la consumación de la Independencia. Las pocas actividades en este ámbito se circunscribieron entonces a la industria textil, cuyo ejemplo más ilustrativo fue la fundación y operación a lo largo de algunos años, a partir de 1868, de la fábrica *La Paz*, a iniciativa del hombre de negocios moreliano Félix Alva, la que proporcionó empleo a alrededor de 200 personas. La administración estatal promovió al mismo tiempo la siembra masiva de morera blanca y negra de China, en las regiones de Morelia, Uruapan, Ario de Rosales, Zamora, Los Reyes y Coalcomán, para asegurar la materia prima necesaria para ese sector.²⁴

²² Sánchez Díaz, Gerardo, *El Suroeste de Michoacán: Economía y Sociedad, 1852-1910*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988 (Colección Historia Nuestra núm. 8), pp. 323-344.

²³ Guzmán Ávila, José Napoleón, “La República Restaurada en Michoacán, 1867-1876”, en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 9, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-diciembre de 1988, p. 73.

²⁴ Uribe Salas, José Alfredo, *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983 (Colección Historia Nuestra núm. 5), pp. 107-115.

A pesar de las condiciones imperantes de inestabilidad y efervescencia política y social de los últimos años de la República Restaurada, administraciones como la de Rafael Carrillo impulsaron proyectos de obra pública e infraestructura de comunicaciones, que al paso del tiempo propiciarían una creciente actividad productiva. Entre el espectro de ejemplos específicos de la actividad desplegada en ese sentido destacan el de la construcción de la calzada sobre el lago de Cuitzeo, la que facilitó la comunicación con el sur de Guanajuato; la habilitación de la bahía de Maruata como puerto de altura, para aprovechar el potencial de comercio de Michoacán en la costa del Pacífico; así como el tendido de las primeras líneas telegráficas, que agilizaron las comunicaciones entre poblaciones como Morelia, Zamora, Los Reyes, La Piedad, Tlalpujahua, Puruándiro, Zinapécuaro y Zacapu.²⁵

En los años posteriores al triunfo de los postulados del *Plan de Tuxtepec*, los gobernadores Manuel González, Bruno Patiño, Pudenciano Dorantes, Mariano Jiménez y Aristeo Mercado, se incorporaron sin mayores contratiempos a las políticas públicas implementadas por el gobierno de la República, para atraer las inversiones nacionales y foráneas. Con ese objeto promovieron entre las sucesivas legislaturas locales, reformas y adiciones a la constitución particular del estado y elaboraron leyes complementarias, para agilizar la concreción de diversos proyectos de industrialización, sobre todo de los orientados al aprovechamiento de los recursos naturales estratégicos, como minerales, tierras, bosques y aguas.²⁶

En ese contexto, el estado de Michoacán no fue ajena al proceso de irrupción y posicionamiento del capitalismo imperialista, en el que de manera creciente se involucraron los diferentes sectores de la burguesía local, de propia iniciativa y/o en sociedad con los empresarios nacionales y foráneos, que

²⁵ Sánchez Díaz, Gerardo, “Las obras públicas en Michoacán en el siglo XIX. La calzada de Cuitzeo”, en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, núm. 10, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, pp. 42-47; *El suroeste de Michoacán: Economía y sociedad, 1852-1910*, pp. 250-256.

²⁶ Coromina, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el estado de Michoacán*, formada y anotada por..., Morelia, Imprenta de los hijos de Arango, 1888- tomos del XXIV al XL, 1888-1910; Gutiérrez, Ángel, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en Florescano, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III*, t. III, pp. 139-155.

mostraron su abierto interés en explotar los recursos naturales de la entidad bajo novedosas modalidades. Alrededor de ello se tendría el amplio contubernio de los sucesivos gobiernos estatales, prefecturas y ayuntamientos, no obstante, las reiteradas y sistemáticas afectaciones perpetradas en contra de los intereses de los diferentes actores sociales.²⁷

Tal y como sucedió en el escenario nacional, el rubro más atractivo y frecuentado por los inversionistas locales y extranjeros fue el de la industria extractiva y sectores conexos. En el transcurso de la década de los años ochenta los minerales de Tlalpujahua, Angangueo, Otzumatlán, Inguarán, San Diego Curucupaseo y otros de menores dimensiones, fueron rehabilitados en diversa medida para llevar a cabo lo que sería la etapa más intensa de su aprovechamiento. De entre ellos fue particularmente atractivo el de Tlalpujahua, en el que desde el tiempo precedente se comprobó la existencia de feraces criaderos de plata y oro, por lo que además de habilitar y construir socavones se edificaron modernas instalaciones para beneficiar minerales a bajos costos y con elevada plusvalía. Antes de concluir el siglo XIX la negociación minera *Las Dos Estrellas* ubicada en ese lugar, de la mano del empresario de origen francés Francisco J. Fournier, se consolidaría como una de las más importantes de su tipo en el país.²⁸

De manera simultánea a la explotación intensiva de los metales preciosos, a lo largo del Porfiriato se registró en Michoacán, el interés por la extracción y beneficio de otros minerales de creciente y sostenida demanda en la industria de la transformación. En ese ámbito se ubicó el cobre del que se identificaban prometedores y ricos yacimientos en la Tierra Caliente. De tal suerte que, hacia finales del siglo XIX en varios puntos del distrito de Ario de Rosales, se llevaron a cabo aprovechamientos de ese tipo en las minas de Inguarán, por parte de la empresa de capital belga *Sociedad de las Minas de Ario*, la que había concretado

²⁷ Gutiérrez, Ángel, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en Florescano, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III*, t. III, pp. 139-155.

²⁸ Uribe Salas, José Alfredo, *Historia de la minería en Michoacán*, (Colección Historia y procesos / 2), vol. 1, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sociedad Mexicana de Mineralogía, A.C., Museo Tecnológico del Siglo XIX “Mina Dos Estrellas”, A.C., 2002, pp. 53-67; Guzmán Ávila, José Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982 (Colección Historia Nuestra núm. 3), pp. 73-102.

inversiones por un monto cercano a los seis millones de francos. Mientras que, en la municipalidad de La Huacana la negociación británica *Michoacán San Francisco y Ampliación San Francisco*, explotaba varios yacimientos cupríferos los cuales propiciaban una considerable derrama económica a nivel local.²⁹

No menos atractivo para los capitalistas locales y foráneos, fue el forestal y rubros productivos vinculados. La traza y construcción de los diferentes ramales férreos, la edificación de inmuebles para usos públicos y privados, así como el creciente consumo doméstico de combustibles como el carbón vegetal en los dinámicos centros urbanos de la entidad y el país, incrementó a niveles sin precedentes la demanda de madera y sus derivados. Por lo tanto, desde los últimos años del siglo XIX los empresarios especializados en estas lucrativas actividades, maniobraron para hacerse de los todavía muy ricos bosques mixtos de Michoacán, sobre todo los de la Sierra Madre del Sur, Meseta Tarasca y Oriente. En ese marco, en el año de 1898 ya se registraba la presencia en los distritos de Uruapan y Pátzcuaro, de la *Compañía Maderera Read y Campbell* la que bajo la conducción del ingeniero inglés Albert J. Campbell, operaba en el pueblo de Erongarícuaro un aserradero de gran capacidad de procesamiento.³⁰

Las concesiones y condiciones favorables que entregó la administración de Aristeo Mercado, en lo que se incluyó la represión y/o corrupción de varios apoderados y/o representantes de comunidades indígenas posesionarias de recursos silvícolas, propició la acelerada proliferación de empresas madereras las que saquearon a discreción una parte muy considerable de los recursos forestales de Michoacán durante el primer tercio del siglo XX, sin reparar en lo mínimo en las secuelas ambientales, políticas y sociales. Bajo ese escenario, en 1901 inició actividades en territorio de las municipalidades de Tingambato, Nahuatzen, Paracho, Cherán y Uruapan, la controvertida *Compañía Nacional de Maderas*, de la que fueron los principales accionistas los ciudadanos estadounidenses Santiago

²⁹ Uribe Salas, *Historia de la minería en Michoacán*, passim; Guzmán Ávila, José Napoleón, “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, en Florescano, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III*, t. III, pp. 165-168.

³⁰ Guzmán Ávila, “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, en Florescano, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III*, t. III, pp. 168-173; Espín Díaz, Jaime L., Díaz, *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986, pp. 69-79.

Slade, George Kennedy y Santiago Snell. Estos individuos y varios personeros bajo diversas argucias se hicieron en condiciones sumamente ventajosas para ellos, de los recursos maderables de comunidades como Tingambato, Capácuaro, Parangaricutiro, Pichátaro, San Ángel Zurumucapio, San Lorenzo, Arantepacua y Comachuén.³¹

En el contexto de su postura timorata y de incondicional supeditación a los intereses de la burguesía local y extranjera, en 1899 el Congreso del estado validó el convenio firmado por el gobernador Aristeo Mercado con el abogado Salvador Cortés Rubio, representante del capitalista estadounidense William Osterheld, para la instalación de una moderna planta industrializadora de carnes en jurisdicción del distrito de Uruapan.³² Con ese objeto al año siguiente se instituyó la *Compañía Empacadora de Michoacán, S.A.* La decisión de construir este complejo en la entidad obedeció en gran medida al hecho de que la administración mercadista favoreció a sus principales accionistas con la exención del pago de impuestos tanto de compra, introducción y degüello de ganado, como de producción industrializada de carnes y otros derivados durante diez años.³³

El proceso de construcción de la planta empacadora de carnes de Uruapan enfrentó severos problemas. Por razones y circunstancias que no se conocen, el empresario William Osterheld traspasó los derechos adquiridos a la negociación *North American Beel Company*, radicada en Chicago, Illinois, la que a su vez los cedió a la *United States Packing Company*. El principal accionista de ésta, John W. de Kay, además de gestionar ante las autoridades porfiristas y mercadistas para obtener prorrogas en lo relacionado con la edificación del complejo, consiguió otros beneficios como el derecho para construir una curtiduría anexa al mismo. Fue hasta el mes de enero de 1908 cuando la novedosa factoría quedó concluida

³¹ Guzmán Ávila, "Inversiones extranjeras: origen y desarrollo", en Florescano, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III*, t. III, pp. 169-172; Espín Díaz, *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*, pp. 76-78.

³² Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera*, pp. 137-140; Miranda, Francisco, *Uruapan*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979 (Monografías municipales del estado de Michoacán), p. 218.

³³ Guzmán Ávila, "Inversiones extranjeras: origen y desarrollo", en Florescano, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III*, t. III, pp. 173-175; *Michoacán y la inversión extranjera*, pp. 139-142.

e inició sus actividades de producción y abato, esto último sobre una vasta comarca geográfica que incluía el valle de México.³⁴

En este tenor, las inversiones nacionales y extranjeras se canalizaron además hacia el sector agropecuario, lo que se hizo manifiesto en el remozamiento de la infraestructura productiva de diversas fincas de campo. La mayoría de estas haciendas databan de la época colonial, las que en buena medida subsistían de prácticas agrícolas tradicionales, por lo que evolucionaron hacia la agricultura comercial a gran escala. Entre los casos más ilustrativos es de mencionarse el complejo de estas características que levantaron desde los últimos años del siglo XIX el inmigrante italiano Dante Cusi y sus hijos, tras comprar una serie de fincas de campo con prácticas agrícolas tradicionales. Con ellas fundaron la *Negociación Agrícola del Valle de Marqués S.A.*, con las haciendas capitanas de Nueva Italia y Lombardía, que fue considerada como modelo nacional, destacando por su elevada producción e industrialización de arroz, cítricos y otros productos.³⁵

Mientras que, en la ciénaga de Zacapu los empresarios españoles Eduardo y Alfredo Noriega, por conducto de la *Compañía Desecadora*, se dieron a la tarea de drenar buena parte de ese cuerpo de agua, que hizo posible la creación de la hacienda de Cantabria con las tierras ganadas y que se erigió como una finca especializada en la producción de maíz a gran escala.³⁶ Por su parte, la familia Martínez Negrete en la ciénaga de Chapala, llevó a cabo desde el ocaso del Porfiriato obras de la misma naturaleza con lo que se amplió la extensión y capacidad productiva de la hacienda de Vista Hermosa y fincas sufragáneas. Un proceso similar registró el colindante y añejo latifundio de Guaracha.³⁷ No menos

³⁴ Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera*, pp. 143-154.

³⁵ Pureco Ornelas, Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán: La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2010, passim; Barret Elinore M., *La cuenca del Tepalcatepec. II. Su desarrollo moderno*, traducción de María Elena y Mercedes Hope, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (Colección Sepsetentas núm. 172), pp. 31-38.

³⁶ Embríz Osorio, Arnulfo, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Práctica Político-sindical, 1919-1929*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984 (Colección Investigadores), pp. 51-72.

³⁷ Moreno García, Heriberto, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Morelia, FONAPAS-El Colegio de Michoacán, 1989, passim; *Haciendas de tierra y agua. en la antigua ciénaga de Chapala*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989, passim.

trascendente fue el proyecto desarrollado por los hermanos Markazuza en el distrito de Puruándiro, pues con la hacienda de Villachuato como capitana construyeron otro complejo agrícola especializado en la producción e industrialización de maíz, sorgo y trigo.³⁸

En forma simultánea, la infraestructura agroindustrial de Michoacán fue fortalecida con la modernización de los ingenios y trapiches azucareros que databan en su mayoría del periodo virreinal. Las inversiones canalizadas por empresarios nacionales y extranjeros propiciaron que, durante el Porfiriato, la entidad destacara como una de los más importantes productores de azúcar, piloncillo, aguardiente y otros derivados de la caña de azúcar. Los ingenios de haciendas como la de Los Laureles, en algún momento propiedad del presidente de la República, Manuel González; San Sebastián, Santa Clara, Taretan, Pedernales y Puruarán, contribuyeron con importantes volúmenes al abasto de los mercados nacionales, estatales y regionales.³⁹

Cabe abundar en que, las empresas agroindustriales de Michoacán, fueron remozadas y modernizadas con la masiva introducción de novedosos y sofisticados implementos para las prácticas agrícolas intensivas y procesamiento de su producción primaria. Estas actividades fueron factibles en gran medida con los recursos financieros que pusieron a disposición de propietarios e inversionistas los diferentes bancos que se establecieron en la entidad y otros puntos del país. En ese marco, sobre la campaña estatal se levantaron monumentales instalaciones tales como molinos de trigo con maquinaria avanzada; trojes almacenadoras de granos y funcionales cascós de diferentes estilos arquitectónicos. Al tiempo que se mejoró la infraestructura de irrigación para ampliar el potencial de cultivo de las fincas de campo. Además de que su operatividad fue eficientada con la conexión que se hizo en un buen número de éstas, con los distintos ramales ferroviarios que se tendieron sobre la mayor parte del territorio de la entidad. Esa infraestructura

³⁸ Ortiz Ybarra Héctor y González Méndez, Vicente, *Puruándiro*, México, Gobierno del Estado, 1980 (Monografías municipales del estado de Michoacán), passim.

³⁹ Raya Ávalos, Saúl, *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el Sureste de Michoacán, 1880-1910*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996, passim; Nava García, Mayté, y Pérez Escutia, Ramón Alonso, *La Hacienda de Los Laureles, Michoacán. Siglos XVI-XX*, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Juárez, Michoacán, 2005-2007, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morevallado Editores, 2005, pp. 79-137.

de comunicaciones se redondeó con las vías llamadas *decauville* que se construyeron entre ciudades, pueblos y fincas de campo para el trasiego de personas y productos estrictamente local.⁴⁰

Cabe abundar en que los principales ramales ferroviarios tendidos en el estado de Michoacán fueron el que conectó la ruta México-Toluca-Acámbaro-Maravatío-Morelia. A esta capital el primer convoy arribó en septiembre de 1883. Ese camino fue ampliado hasta la ciudad de Pátzcuaro en 1886 y antes de concluir el siglo XIX ya alcanzaba la importante comarca agroindustrial de Uruapan. Otra estratégica ruta administrada por el *Ferrocarril Michoacán y Pacífico* fue la que enlazó a los distritos de Maravatío y Zitácuaro en los que se encontraban las negociaciones mineras más importantes de la entidad como *Las Dos Estrellas* y la *American Smelting and Refining Company (ASARCO)*. Un tercer ramal comunicó la rica comarca agrícola de Los Reyes con la no menos feraz de El Bajío a la altura de Yurécuaro. Y una quinta ruta fue entre Zacapu y Pénjamo, Guanajuato. En meros proyectos se quedaron las vías que eventualmente enlazarían las comarcas de Tierra Caliente la Costa, lo cual sólo se haría efectivo hasta muy avanzado el siglo XX.⁴¹

La evolución de la problemática social

El modelo de desarrollo económico instituido por el porfirismo configuró en poco tiempo una sociedad sumamente desigual, tanto en lo concerniente a los ingresos económicos como en los ámbitos educativos e intelectuales. La discrecional irrupción de las inversiones foráneas, el proceso de industrialización, así como la creación de la infraestructura de comunicaciones y servicios, que posibilitaron la integración de las diferentes regiones en el escenario nacional, fue acompañado de un espectacular crecimiento demográfico. Se estima que en el año de 1877 el

⁴⁰ Sánchez Díaz, Gerardo, “Tierra, agricultura y agroindustrias en Michoacán durante el porfiriato”, en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, núm. 10, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, pp. 69-78.

⁴¹ Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera*, pp. 39-71.

país contaba con alrededor de 9. 5 millones de habitantes, cifra que prácticamente se duplicó durante la existencia del régimen porfirista al contabilizarse en 1910 alrededor de 15.1 millones de personas. En la distribución de éstas predominaban las radicadas en comarcas rurales, agobiadas desde los remotos tiempos de la época colonial por condiciones de pobreza y marginación, y agravadas de una u otra forma por la materialización de los proyectos encaminados a la modernización del país.⁴²

En ese tenor, aspectos como la política en materia de colonización y de incentivo a las negociaciones deslindadoras, para la ocupación y enajenación de terrenos baldíos, que tuvo como una de sus secuelas una nueva etapa de usurpación de predios propiedad de comunidades indígenas, así como la fundación y operación de empresas agropecuarias especializadas en sembradíos de alta rentabilidad comercial, propiciaron la proletarización de amplios sectores de la población campesina de Michoacán. Mientras que, las masas de la población rural fueron incorporadas a las nuevas modalidades de peonaje que generaron las modernas empresas agrícolas que se constituyeron en diferentes puntos de la geografía estatal. En tanto que, otra parte engrosó las cuadrillas de jornaleros que construyeron y dieron mantenimiento temporal o permanente a los caminos de hierro y/o que emigró a las ciudades para contribuir a la formación de la clase obrera local.⁴³

No se omite mencionar en materia educativa el régimen porfirista aportó un esfuerzo significativo orientado en gran medida a concretar la tan anhelada y postergada alfabetización básica del grueso de la población. Bajo los principios de la filosofía positivista concebida por Augusto Comte y secundada en México por el grupo intelectual congregado alrededor del maestro Gabino Barreda se concibieron y materializaron con diversos resultados proyectos educativos en todos los niveles de escolaridad, bajo la expectativa de contribuir al desarrollo integral del país. Prueba fehaciente de la preocupación y ocupación

⁴² González Navarro, Moisés, “La vida social”, en Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato*, vol. IV, pp. 17-25; Kenneth Turner, John, *México bárbaro. Ensayo sociopolítico*, México, Editorial Época, S.A., 1978, pp. 93-102.

⁴³ De la Torre Villar, “Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910”, en *Historia de México*, t. 10, pp. 2328-2329.

gubernamental federal sobre la problemática del sector fueron los Congresos Nacionales de Instrucción Pública, que se efectuaron a lo largo de la administración del general Porfirio Díaz bajo la coordinación de ministerio de Instrucción Pública. El objetivo y la labor esencial de esta dependencia sería la de lograr en la medida de lo posible un sistema educativo uniforme y centralizado, pero sin tener en cuenta las realidades sociales, étnicas, económicas, políticas y culturales de las diferentes regiones del país.⁴⁴

A pesar de que nunca se concretó una adecuada coordinación entre el gobierno federal y los de las entidades federativas, durante las poco más de tres décadas de la administración porfirista sí se logró edificar una importante infraestructura educativa, con la participación tanto del sector público de los tres niveles de gobierno como del privado, este último bajo la conducción de la Iglesia católica que materializaba entonces las tesis del catolicismo social contenidas en la encíclica *Rerum Novarum*. De tal forma que para el año de 1910 existían en el territorio nacional aproximadamente 11,940 escuelas a las que asistían 2, 725,968 estudiantes. La zona geográfica más favorecida era el Distrito Federal en donde se contabilizaban 417 escuelas primarias, de las que 235 eran particulares y 19 de la federación, con una matrícula conjunta de 112, 078 alumnos, lo que eran atendidos por 3,532 profesores. Entidades como Jalisco, Durango, Aguascalientes y Nuevo León, lograron con sus propios recursos constituir también sistemas educativos locales de cierta calidad.⁴⁵

Una preocupación constante del gobierno porfirista fue el incentivo a la educación media superior y superior, bajo la premisa de que con ello se contribuiría de manera importante al desarrollo nacional al generar cuadros de profesionales, académicos e intelectuales de alta formación a la usanza de lo que ocurría en Europa, Estados Unidos y Japón. En ese tenor, la Escuela Nacional Preparatoria recibió un fuerte impulso, así como las escuelas normales y los institutos científicos y literarios existentes en la mayor parte de las entidades

⁴⁴ Solana, Fernando, Cardiel Reyes, Raúl y Bolaños Martínez, Raúl, *Historia de la educación pública en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1982 (Colección SEP/80 núm. 15), t. I, pp. 41-70.

⁴⁵ Valadés, José C., *Breve historia del Porfirismo (1876-1911)*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1971, p. 193.

federativas. Con ese propósito durante la gestión al frente del ministerio de Instrucción Pública del maestro Justo Sierra se creó en la ciudad de México el Consejo Superior de Educación, que con la participación de lo más selecto de la intelectualidad nacional reunida en agrupaciones como el Ateneo de la Juventud, buscaba, entre otras cosas uniformar los planes y programas de estudio de todos esos planteles y fomentar el uso de los métodos, técnicas, las herramientas didácticas y sistemas pedagógicos más avanzadas de la época para mejorar la calidad y los resultados.⁴⁶

El pináculo de la labor en materia de educación de la administración porfirista lo constituyó sin la menor duda la restauración bajo la sabia guía del maestro Justo Sierra en septiembre de 1910, ya en el ocaso mismo del régimen, de la Universidad Nacional de México con un perfil preponderantemente laico. Con ello se retomaba la expectativa suscitada durante el Congreso Científico de 1901, de instituir un centro educativo de cobertura nacional, de sólido prestigio, que reuniera a lo más selecto del pensamiento científico y el quehacer académico y cultural del país que lo pusiera a la altura de las naciones más avanzadas del mundo. Esta casa de estudios experimentaría los rigores de las sucesivas etapas de la fase armada de la Revolución mexicana y únicamente se erigiría en la institución de educación superior más importante de la República tras la restauración del orden constitucional y cuando la federación le asignó la autonomía para su gobierno interno.⁴⁷

La labor cultural desplegada por el porfirismo incluyó el remozamiento y/o fundación de instituciones de carácter científico y cultural como fue el caso del antiguo Museo Nacional de México, instituido en 1825, el que instalado en un moderno y funcional recinto para la época desde 1908 pasó a denominarse como Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, para implementar un formato mucho más amplio e incluyente de la riqueza del país en esos ámbitos. Por otra parte, en 1883 se fundó en el pueblo o barrio de Tacubaya un moderno y

⁴⁶ Solana, et al., *Historia de la educación pública en México*, t. I, 105-116; Valadés, *Breve historia del porfirismo*, p. 195.

⁴⁷ Solana, et al., *Historia de la educación pública en México*, t. I, 13-115; Valadés, *Breve historia del porfirismo*, p. 195-196.

funcional Observatorio Astronómico que estuvo a la altura de los mejores del mundo. Agrupaciones como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el Liceo Mexicano y el Ateneo de la Juventud, recibieron un amplio impulso y fueron las principales animadoras de una constante e intensa actividad científica y académica, a través de eventos como congresos, coloquios, simposios y demás de carácter internacional alusivos a los diferentes aspectos paradigmáticos de la ciencia y la cultura.⁴⁸

La compleja combinación en diferente proporción de los problemas y conflictos devenidos de la profunda desigualdad económico-social en las diferentes entidades federativas y territorios, se constituyó en la principal causa del ambiente de permanente desosiego, irritación social y rebelión que se suscitó a lo largo del Porfiriato. Su inicial punto de referencia fueron las emblemáticas sublevaciones protagonizadas por los pueblos yaqui y maya, en regiones equidistantes del territorio nacional, como Sonora y Yucatán, las que fueron reprimidas de manera inmisericorde y brutal por el gobierno federal. Para ello se echó mano de la eficiente y moderna maquinaria militar construida a lo largo de aquellas décadas e integrada por el ejército profesional, que había sido reconfigurado con la asesoría de expertos de las potencias extranjeras, dotado de avanzado armamento y equipo logístico; así como las acordadas rurales que se encontraban bajo el discrecional y directo manejo de los prefectos y jefes políticos locales.⁴⁹

El cuestionamiento, la crítica y repudio al autoritarismo porfirista fue sustentada de manera creciente, por grupos de periodistas e intelectuales que, si bien se identificaban con el ideario liberal y, en algunos casos, el anarcosindicalismo, entraron en abierta discrepancia y fricción discursiva con los “Científicos”, que actuaban como el círculo político más allegado e influyente ante el gobierno de la República. Las personalidades emblemáticas de la oposición al régimen porfirista fueron, sin duda alguna, los hermanos Ricardo, Enrique y Jesús

⁴⁸ Valadés, *Breve historia del porfirismo*, pp. 195-196; Florescano, Enrique, *Imágenes de la Patria a través de los siglos*, México, Santillana Ediciones Generales, S.A. de C.V., 2005, pp. 241-250.

⁴⁹ Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI Editores, 1980, *passim*; Vanderwood, Paul J., *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, *passim*.

Flores Magón, los que promovieron la fundación del Partido Liberal Mexicano, el que tuvo como órgano de difusión el rotativo *Regeneración*. Su sistemático activismo permeó de manera decisiva en las corrientes de opinión pública que en su momento secundaron los postulados del *Plan de San Luis*, sobre el que el candidato presidencial opositor de 1910, el empresario coahuilense Francisco I. Madero, emprendió la lucha armada que dio paso a la Revolución mexicana.⁵⁰

Las inocultables y profundas desigualdades sociales que prohió el modelo de desarrollo económico del Porfiriato, en Michoacán además de los levantamientos en varias zonas rurales, en estrecha relación con las políticas y acciones gubernamentales de desintegración de la propiedad comunal, se hicieron manifiestas en las frecuentes crisis de subsistencia traducidas en hambrunas y epidemias. Éstas de manera recurrente se suscitaron sobre todo entre sectores de población campesina y urbano-popular, por las irregularidades climatológicas y las prácticas de especulación con los granos básicos y otros alimentos que llevaron a cabo los empresarios del ramo, solapados en muchas ocasiones por las autoridades municipales, los prefectos e incluso funcionarios del primer círculo político del mercadismo.⁵¹

La sostenida y discrecional irrupción del capitalismo en el agro local en buena medida contribuyó al recrudecimiento de los conflictos agrarios, que enfrentaban las comunidades indígenas con la élite latifundista prácticamente desde los albores del periodo colonial. Mientras que en casos como la ciénaga de Zacapu la actividad de la negociación agrícola de los hermanos Noriega, coadyuvó a gestar otros nuevos al tiempo que se perfiló la politización masiva del campesinado de la región, lo que a la vuelta del tiempo se reflejaría en la instrumentación de un sólido movimiento agrarista, del que fue ícono el luchador social Primo Tapia de la Cruz. Las autoridades mercadistas se manifestaron indolentes y con posturas y acciones abiertamente represoras ante los reclamos

⁵⁰ Flores Magón, Ricardo, et al., *Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la Revolución Mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, prólogo, selección y notas de Armando Bartra, México, Ediciones Era, 1977, (Colección Problemas de México), pp. 13-19.

⁵¹ Sánchez Díaz, Gerardo, “Las crisis agrícolas y la carestía del maíz 1886-1910”, en Florescano, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III*, pp. 251-265.

de los pueblos que fueron despojados de una u otra forma de sus tierras, aguas y otros recursos naturales, para no malquistarse con los inversionistas nacionales y foráneos.⁵²

El descontento social propiciado por la vigencia del modelo de desarrollo económico instrumentado por el porfirismo, se hizo palpable además entre los sectores poblacionales de las principales ciudades y villas de Michoacán. En la capital del estado los alumnos del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la Escuela de Jurisprudencia y de la Escuela de Medicina, con el apoyo de periodistas, profesionistas e intelectuales, liderados entre otros por Onésimo López Couto, Fausto Acevedo y Pascual Ortiz Rubio, se manifestaron de manera pública y con amplio consenso social a partir de 1895, en contra de las sucesivas reelecciones del gobernador Aristeo Mercado. La camarilla de poder político y económico congregada alrededor de este personaje no dudó en instrumentar acciones represivas en contra de esos actores sociales, buscando inhibir su beligerancia para mantener el *statu quo*, hasta el momento mismo del triunfo en Michoacán de los postulados del *Plan de San Luis*, en el verano de 1911, que ocasionó la caída del gobierno encabezado durante casi dos décadas por Aristeo Mercado Salto.⁵³

⁵² Friedrich, Paul, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981, passim; Embríz Osorio, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán*, pp. 99-180.

⁵³ Sánchez Díaz, Gerardo, “Los cambios demográficos y las luchas sociales”, en Florescano, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III*, pp. 303-305.

LA CIUDAD DE MORELIA DESDE SUS ORIGENES HASTA EL PORFIRIATO

Una población a la usanza europea

La ciudad de Valladolid-Morelia tiene sus orígenes en las décadas iniciales del periodo virreinal. Se localiza sobre el amplio y feraz valle conocido en lengua tarasca como de Guayangareo, en el que discurren dos importantes cuerpos de agua conocidos como ríos Chiquito y Grande, que forman parte de la cuenca hidrológica del lago de Cuitzeo. En la época prehispánica este espacio geográfico fue poblado de forma sucesiva por grupos humanos vinculados a las culturas preclásicas, teotihuacana, pirinda-matlatzinca, tolteca-nonoalca y tarasca. A pesar de su inmejorable ubicación, no se edificaron en ese sitio centros urbanos de importancia para eventualmente agilizar los intercambios de todo tipo, entre las sociedades del occidente de Mesoamérica, Aridoamérica y las del valle de México.⁵⁴

En el contexto del proceso de formación de la sociedad colonial tras la conquista del señorío tarasco, por parte de la expedición militar encomendada por Hernán Cortés al capitán Cristóbal de Olid, en el verano de 1522, los incipientes grupos de poder e interés coloniales forcejearon en torno de la capitalidad que tendría la vasta e incipiente provincia de Michoacán. La sede inicial fue la ciudad ribereña de Tzintzuntzan, que había funcionado como el centro político y administrativo más importante de los sucesivos cazoncis tarascos, desde los tiempos de Tariácuri. Las primeras autoridades civiles españolas y los religiosos franciscanos y agustinos en sus tareas de evangelización y colonización, aceptaron sin mayores condicionamientos la capitalidad de esa población, en razón de su proximidad a los núcleos de población indígena más importantes

⁵⁴ Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, pp.15-18; Arreola Cortés, Raúl, *Morelia*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978 (Monografías municipales del estado de Michoacán), pp. 33-37.

susceptibles de adoctrinar, sojuzgar y congregar en determinados lugares para el adecuado desarrollo de las diferentes aristas del proceso colonizador proyectado por la corona española.⁵⁵

Tras la creación del obispado de Michoacán por conducto de la bula del papa Pablo III denominada “Illius fulciti praesidio”, del 8 de agosto de 1536, la que fue concretada por el primer obispo efectivo, don Vasco de Quiroga, dos años más tarde, la estructura geopolítica del territorio del ex señorío tarasco entró en una dinámica de acelerada recomposición. El prelado tomó posesión de su cargo en la ciudad ribereña de Tzintzuntzan pero de inmediato se llevó la sede diocesana al barrio de Pátzcuaro, por considerarlo como más idóneo para las tareas propias del gobierno eclesiástico. La medida ocasionó la irritación y abierta inconformidad tanto de sectores representativos de la nobleza indígena tarasca como de los incipientes grupos de poder económico y social españoles, integrados por encomenderos, mineros, comerciantes y los miembros de la incipiente burocracia civil.⁵⁶

En el caso de los actores e instituciones de origen europeo, sus representantes manifestaron ante las más altas autoridades coloniales, las presuntas inconveniencias para mantener la capitalidad civil y eclesiástica de Michoacán en el barrio de Pátzcuaro. Además, maniobraron para eventualmente concretar su proyecto de construir una urbe con esas funciones, en las inmediaciones de la importante y rica ruta de la plata, que enlazaba a la ciudad de México con los incipientes reales de minas de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, así como otros de menores dimensiones. El grupo liderado por personajes como los encomenderos Juan de Villaseñor, Gonzalo Gómez y Juan Infante, encontró en el virrey Antonio de Mendoza a un diligente e influyente aliado, quien se interesó en sus expectativas de construir una nueva “Ciudad de Mechoacan”. La coyuntura suscitada por el estallido y desarrollo de la guerra del Mixtón en el

⁵⁵ Warren, Benedict, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, Morelia, Fimax Publicistas, 1977 (Colección “Estudios Michoacanos” VI), pp. 114-115; Martínez Baracs, Rodrigo, *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la “ciudad de Mechuacan”, 1521-1580*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 134-141.

⁵⁶ Beaumont, fray Pablo, *Crónica de Michoacán*, Morelia, Balsas Editores, 1988, t. II, p. 401; Gerhard, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1521-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 355-356.

occidente de la incipiente Nueva Galicia, desarrollada entre 1540-1541, fue la idónea para materializar ese proyecto.⁵⁷

Bajo ese escenario, el 18 de mayo de 1541 se preparó y llevó a cabo el acto protocolar fundacional, de lo que se esperaba fuera la “Nueva Ciudad de Mechoacan”, por órdenes del virrey Antonio de Mendoza, sobre el ya referido valle de Guayangareo, con la activa participación de varias familias españolas vinculadas a los encomenderos, mineros y comerciantes europeos, con crecientes intereses en el territorio. Esta acción unilateral ocasionó de inmediato el malestar y abierta inconformidad del obispo Vasco de Quiroga y los sectores sociales aliados, los que de inmediato iniciaron diligencias y gestiones ante la corona española para diluir las pretensiones del grupo congregado en torno al virrey Mendoza para llevarse de Pátzcuaro a la nueva fundación la capitalidad civil y eclesiástica de Michoacán. Fue tal el encono que se suscitó por ese proceder que el propio obispo Quiroga viajó a España hacia mediados del siglo XVI, para exponer y argumentar personalmente ante la corte la cuestión y maniobrar entre sus funcionarios a favor de su postura.⁵⁸

La confrontación que se configuraba entre las autoridades y vecindarios de Pátzcuaro y lo que se conoció despectivamente como “poblazón de Guayangareo”, además de la pretendida de “Nueva Ciudad de Mechoacan”, registró un cambio radical desde la primavera de 1565, cuando ocurrió la muerte del obispo Vasco de Quiroga en la ciudad de Pátzcuaro. Sus inmediatos sucesores, Antonio Ruiz de Morales y Juan Medina Rincón, fueron persuadidos bajo diversas modalidades de las presuntas ventajas de reubicar la sede diocesana de Pátzcuaro en el asentamiento del valle de Guayangareo. La mudanza se llevó a cabo de manera paulatina en el periodo 1576-1580, y la que no estuvo exenta de fricciones entre los actores sociales involucrados. Fue en ese

⁵⁷ Warren, *La conquista de Michoacán*, pp. 131-150; Gonzalo Gómez, *primer poblador español de Guayangareo (Morelia). Proceso inquisitorial*, introducción de Richard E. Greenleaf y Benedict Warren, traducción de Álvaro Ochoa Serrano, (Colección “Estudios Michoacanos” X), Morelia, Fimax Publicistas, 1991, pp. 11-20.

⁵⁸ Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, pp. 39-41 y 65-68; Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 59-61.

contexto en que se acuñó y puso en uso la denominación de *Valladolid de Michoacán*, para la nueva sede civil y eclesiástica.⁵⁹

La disputa entre Valladolid / “Nueva Ciudad de Mechoacan” y Pátzcuaro, por la ostentación y usufructo de la capitalidad se ventiló a lo largo de casi dos siglos, cuyos vaivenes estuvieron supeditados por factores de carácter económico, político y social. Durante la primera mitad del siglo XVII la antigua sede diocesana de don Vasco de Quiroga, experimentó cierto auge comercial ocasionado por la dinámica de su élite residente, lo que le permitió a retener en diferentes momentos a las autoridades civiles de la provincia de Michoacán. Mientras que la ciudad de Valladolid enfrentó dificultades para incrementar su población y llevar a cabo la construcción de los edificios públicos y particulares que requería su estatus de sede eclesiástica y, esporádicamente, residencia de los alcaldes mayores. En ello fue determinante la caída demográfica que había sufrido la población indígena desde la segunda mitad del siglo XVI como secuela de las sucesivas crisis de subsistencia, con la consecuente escasez de mano de obra para esas edificaciones.⁶⁰

Los habitantes de Valladolid de Michoacán de manera creciente lograron articular sus actividades económicas y sociales en los circuitos mercantiles de la ruta de la plata, México-Guanajuato-Zacatecas-San Luis Potosí, por lo que desde el primer tercio del siglo XVIII contrarrestaron las condiciones de precariedad material y demográfica que la agobiaron durante la segunda parte de la centuria anterior. Con ello estuvieron en una mejor posibilidad para que sus autoridades y representantes legales llevaran a cabo ante los tribunales de la Corona, en México y España, la etapa final de la confrontación con la ciudad de Pátzcuaro por la

⁵⁹ Herrejón Peredo, Carlos, *El traslado de la catedral de Pátzcuaro a Guayangareo*, paleografía, traducción e introducción de..., Morelia, Arzobispado de Morelia, 1991, pp. 3 y 48; Silva Mandujano, Gabriel, “La pugna por la capitalidad en la Provincia de Michoacán durante la época colonial”, en *Tzintun. Revista de estudios históricos*, núm. 13, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1991, pp. 16-17.

⁶⁰ Ysassi, Francisco Arnaldo, “Demarcación y descripción de el Obispado de Mechoacán y Fundación de su Iglesia catedral”, en *Biblioteca Americana*, vol. I, núm. 1, Miami, University of Miami, septiembre de 1982, pp. 112-117.

capitalidad efectiva de los poderes civil y eclesiástico de la provincia y el obispado de Michoacán.⁶¹

El sólido desarrollo de Valladolid se puso de manifiesto a través de acciones como la conclusión de los trabajos de construcción de la majestuosa catedral barroca, entre 1744-1745. Al mismo tiempo, se edificaron prácticamente desde sus cimientos las sedes de diversas instituciones religiosas como el templo de Santa Rosa de Lima, el santuario de Guadalupe y la iglesia de Capuchinas. Las autoridades civiles y los vecinos en forma simultánea efectuaron además por su cuenta, la construcción de otros inmuebles y espacios públicos, que coadyuvaron en unos cuantos años a propiciar la opulencia y señorío de que ganaría fama la ciudad durante las últimas décadas del periodo colonial, haciendo efectivo el concepto atribuido a José María Morelos muchos años después de haber sido esta localidad el “jardín de la Nueva España”.⁶²

La inédita coyuntura social, política y económica ocasionada por la aplicación en la Nueva España de las reformas borbónicas decretadas en su parte medular por el rey Carlos III, resultó decisiva para consolidar el posicionamiento de Valladolid como capital civil y eclesiástica de Michoacán. Las acciones implementadas para la fundamental y estratégica reforma tributaria entre los sectores de indígenas y castas, así como la leva para reclutar soldados para formar las milicias provinciales, suscitaron disturbios y sublevaciones de grupos de esos segmentos sociales en Pátzcuaro, Uruapan y la propia Valladolid. El visitador José de Gálvez con el apoyo incondicional de buena parte de la oligarquía local reprimió con particular saña a los rebeldes. En el tiempo posterior ello fue determinante para que las más altas autoridades coloniales, dirimieran de manera definitiva a favor de Valladolid la pugna por la capitalidad con Pátzcuaro. En ese escenario se ubica el hecho de que, en septiembre de 1778, se otorgara para la comarca de Valladolid el rango político-administrativo de corregimiento, frente a lo

⁶¹ Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, passim.

⁶² Silva Mandujano, Gabriel, *La catedral de Morelia. Arte y sociedad en la Nueva España*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984, pp. 67-69.

cual sus antagonistas presentaron diversos argumentos y razones en contra de su aplicación.⁶³

Cabe abundar en que, a través de la *Real Ordenanza de Intendentes* emitida por la Corona el 4 de diciembre de 1786, se dispuso la fundación de la intendencia de Valladolid, con capital en la ciudad homónima y la que territorialmente comprendería la extensión que tuvo en su momento la llamada provincia de Michoacán. Cualquier expectativa de Pátzcuaro para recuperar sus antiguas prerrogativas quedó desechada.⁶⁴ La capacidad de las autoridades civiles y eclesiásticas de Valladolid para asegurar el control y la gobernabilidad de esta vasta jurisdicción, tuvo su primera gran prueba en la coyuntura de la inédita crisis agrícola del periodo 1785-1786. La ciudad fue ocupada entonces de manera masiva por grupos de familias menesterosas en la búsqueda de alimentos y trabajo. El obispo fray Antonio de San Miguel y el cabildo civil diseñaron e implementaron diversas acciones para efectuar obra pública, entre ellas la reconstrucción del acueducto, y proveer las necesidades de granos básicos para esos actores sociales, hasta que se superó la situación contingencia y la normalidad retornó al territorio de la diócesis.⁶⁵

En los inicios del siglo XIX Valladolid de Michoacán se había posicionado como una de las ciudades más importantes de la Nueva España. Personajes como el afamado barón Alejandro de Humboldt atestiguaron la bonanza económica y la intensa vida social y cultural que se desarrollaba en esta población de alrededor de 18 mil habitantes. Su calidad de sede diocesana propiciaba el flujo constante de recursos económicos por conceptos tales como los de diezmos, fábrica espiritual, haceduría y réditos de capitales piadosos manejados por el Juzgado de Testamentos. Su oligarquía efectuaba intercambios mercantiles de gran volumen con las ricas comarcas de El Bajío y la Tierra Caliente, promoviendo

⁶³ Mazin, Oscar, *Entre dos majestades. El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987, pp. 129-152; Silva Mandujano, “La pugna por la capitalidad...,” en *Tzintzun*, núm. 13, pp. 30-31.

⁶⁴ Bravo Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado Editores, 1995, pp. 274-275; O’Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, (Colección Sepan Cuantos..., núm. 45), México, Editorial Porrúa, 1979, p. 193.

⁶⁵ Jaramillo Magaña, Juvenal, *Hacia una iglesia beligerante. La gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán (1784-1804). Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, pp. 45-60.

en esta última los cultivos de alta demanda comercial como el añil y el algodón. Los miembros de las principales familias figuraban además como consumidores permanentes de artículos suntuarios beneficiando al comercio de la intendencia.⁶⁶

Se ha comprobado de manera amplia y convincente el papel que desempeñaron tanto la Intendencia como la ciudad de Valladolid, en los eventos previos y el desarrollo de la Guerra de Independencia. La llamada Conspiración de Valladolid del otoño de 1809, es percibida por las diferentes corrientes historiográficas como un punto de referencia ineludible para explicar el estallido del conflicto. Las cuadrillas insurgentes del padre Miguel Hidalgo y Costilla la ocuparon en octubre de 1810 y se mantuvieron en posesión de ella hasta enero del año siguiente, cuando fue recuperada por las tropas realistas de José de la Cruz. Los graves daños registrados por la en otros tiempos opulenta ciudad de Valladolid se reflejaron en el hecho de que, su población se redujo de 20 mil individuos que había cuando llegó el caudillo insurgente a escasos 3,000 al momento de que éste fue llevado en el verano de 1811, al cadalso en la villa de Chihuahua.⁶⁷

La ciudad de Valladolid de Michoacán fue sometida a un brutal control militar y político al ser considerada como la “cuna de la insurgencia” y la presunta complicidad de prácticamente todos sus habitantes en ella, incluidos los miembros de los cabildos civil y eclesiástico. Oficiales de las tropas realistas como Torcuato Trujillo ejercieron el sistemático genocidio sobre sus escasos vecinos, además de depredar las riquezas de la iglesia y la oligarquía local. Por su valor estratégico y emblemático la ciudad suscitó de manera constante la tentación y obsesión de los caudillos independentistas que actuaron en Michoacán, para organizar diversas acciones militares pretendiendo su toma y control. Las más conocidas fueron las efectuadas en su respectivo momento por Manuel Muñiz, José Sixto Berduzco y el propio hijo pródigo de esta tierra, don José María Morelos. Todos fracasaron en su

⁶⁶ Juárez Nieto, Carlos, *La Oligarquía y el Poder Político en Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, Morelia, H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Michoacano de Cultura, 1964, pp. 59-73.

⁶⁷ Juárez Nieto, Carlos, *El proceso político de la Independencia en Valladolid de Michoacán, 1808-1821*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, passim.

intento. Por lo que su liberación del control virreinal quedó reservada por el destino a otro de sus hijos, Agustín de Iturbide.⁶⁸

El que sería primer emperador de México hizo su entrada triunfal en Valladolid el 22 de mayo de 1821, en el marco de las actividades desplegadas por el Ejército Trigarante, tendientes a la consumación de la Independencia. Un año más tarde, Martínez de Lejarza escribió en su *Análisis Estadístico* que, “su industria que en el año de 1810 iba tomando alguna fuerza y mejorando en los tejidos de algodón y lana, y en las fábricas de sombreros para surtimiento de la tierra caliente y costas del Sur, se aniquiló totalmente en la revolución pasada, y hoy reducida a muy poca, mantiene algunas fábricas de aguardiente de caña.” Aunque para entonces su población iba en franco proceso de recuperación al documentarse la residencia más o menos permanente en su jurisdicción de alrededor de 11,600 individuos.⁶⁹

En su carácter de capital político-administrativa del estado /departamento de Michoacán, durante las seis primeras décadas del periodo independiente Valladolid / Morelia, fue afectada por el discrecional desempeño de tropas y / o milicias que se movilizaron en torno de los diferentes proyectos políticos y militares, que plantearon las coaliciones políticas que se involucraron en la pugna para imponer determinados modelos organizacionales, que oscilaron entre los de carácter federalistas y centralista.⁷⁰ Estos eventos fueron desde la movilización federalista popular para expulsar a los españoles, en el otoño de 1827; hasta el triunfo de los postulados del *Plan de Tuxtepec* en diciembre de 1876, que llevaron al poder al general Porfirio Díaz. En ese marco, la ciudad de Morelia sufrió severos daños materiales durante procesos como la sublevación liberal amparada en el *Plan de Ayutla*, la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, al constituirse

⁶⁸ Juárez Nieto, *El proceso político de la Independencia en Valladolid de Michoacán, 1808-1821*, passim; Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 161 y 171-172.

⁶⁹ Martínez de Lejarza, Juan José, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Fimax Publicistas, 1974 (Colección “Estudios Michoacanos” IV), p. 32.

⁷⁰ Los miembros de la II legislatura del Congreso del Estado promulgaron el 12 de septiembre de 1828, el decreto por medio del cual se ordenó el cambio de denominación de la ciudad de Valladolid por el de *Morelia*, para honrar perpetuamente la memoria del hijo epónimo de ésta, don José María Morelos y Pavón. Cf. *El nombre de Morelia. Documentos*, nota introductoria de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Ediciones del H. Congreso de Michoacán, 1978.

sus calles y plazas en campos de batalla en diversos momentos. Incluso durante el último de esos conflictos su rango de capitalidad temporalmente pasó a radicarse en Uruapan y otros lugares, siéndole restituido ese rango al concluir dicho conflicto.⁷¹

La movilidad demográfica y la actividad productiva

En el transcurso de los años que corresponden a la República Restaurada, 1867-1876, se suscitaron las condiciones de paz y estabilidad social y política necesarias para propiciar el desarrollo material del país en su conjunto. Las actividades económicas fundamentales, como la agricultura, la minería y el comercio, tuvieron una recuperación lenta pero sostenida, lo que permitiría que Morelia retomara en parte su añejo rol del centro político-administrativo civil, religioso social y cultural predominante. Los sucesivos gobernadores y ayuntamientos se encargaron de promover la creación de nuevas obras de infraestructura que se habían planteado desde mucho tiempo atrás pero que se habían pospuesto por diversas razones y circunstancias, como fue el ya referido caso de la calzada de Cuitzeo, para agilizar los intercambios de todo tipo no solo con el interior de Michoacán, sino con entidades circunvecinas como Guanajuato, Jalisco, México y Querétaro.⁷²

En la ciudad de Morelia se materializaron durante esos años varios e importantes proyectos para impulsar la industrialización y la creación de empleos, como expresiones del desarrollo económico que se esperaba prolongado, amplio y prometedor. Bajo ese escenario, en la primavera 1868 se inauguró en esta ciudad, en medio de la expectación general, la fábrica de hilados y tejidos *La Paz*, promovida por el empresario Félix Alva. La factoría fue dotada de la maquinaria más avanzada de la época y una vez consolidada generó alrededor de 200 plazas

⁷¹ Arreola Cortés, *Morelia*, passim; Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Breve historia de Michoacán*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, 2003 (Serie breves historias de los estados de la República Mexicana), pp. 119-150.

⁷² Guzmán Ávila, “La República Restaurada en Michoacán, 1867-1876”, en *Tzintzun*, núm. 9, pp. 69-96; “La República Restaurada: En busca de la consolidación de un proyecto liberal, 1867-1876”, en Florescano, Enrique, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 101-136.

laborales permanentes. Los buenos resultados y altos dividendos arrojados por esta negociación motivaron al señor Alva, ahora asociado con sus homólogos Francisco Grande y Pablo Torres Arroyo, para fundar otra fábrica textil con la razón social *La Unión*, la que entró en operación en octubre de 1873. Se dispuso para ello de 45 telares a cargo de 50 obreros, los que durante el primer año industrializaron 115 mil kilogramos de algodón elaborando 1,500 piezas de manta. Sin embargo, ambas industrias fueron afectadas de manera profunda por la crisis de la primera década del siglo XX, siendo clausuradas de manera definitiva en esa coyuntura.⁷³

Las posibilidades y expectativas de una sostenida industrialización de la región de Morelia, similar a la que se registraba en lugares como los valles de México y Toluca, así como en los estados de Jalisco, Guanajuato, Puebla, Veracruz y Nuevo León, se fincaron en torno a la introducción y efectiva operación de los ramales ferroviarios concesionados a principios de la década de los años ochenta a diversas empresas principalmente de capital estadounidense. El gobernador Pudenciano Dorantes, a pesar de las muchas fricciones suscitadas, aceptó la decisión del presidente de la República, general Manuel González, de asignar a la *Compañía Constructora Nacional Mexicana*, la concesión requerida para construir el camino de hierro que comunicaría a Morelia con Toluca y la ciudad de México, teniendo como importantes puntos intermedios Acámbaro, Maravatío, Tlalpujahua y El Oro. En el proyecto original se consideró un camino troncal para enlazar la capital michoacana con la comarca de El Bajío, en ciudades como Celaya y Salamanca.⁷⁴

En su momento, la *Compañía Constructora Nacional Mexicana* enfrentó diversas dificultades tanto financieras como logísticas y laborales, para concluir en los plazos establecidos la tan esperada vía férrea México-Toluca-Morelia. Por lo que fue hasta el 12 de septiembre de 1883, cuando llegó de manera formal

⁷³ Uribe Salas, *La industria textil en Michoacán*, pp. 99-118; “Morelia, una economía urbana del siglo XIX”, en *Morelia y su historia. Primer foro sobre el centro histórico de Morelia*, Carlos Paredes, coordinador, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, pp. 60-67.

⁷⁴ *Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo* (en lo sucesivo se le menciona como *POEMO*), año VIII, núm. 320, Morelia, 10 de febrero de 1883, p. 3; Torre, Juan de la *Historia y Descripción del Ferrocarril Nacional Mexicano*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1888, p. 15.

procedente de la ciudad de México el primer convoy a la capital del estado, en medio de la algarabía y júbilo popular.⁷⁵ De inmediato se realizaron las gestiones para que el ferrocarril se extendiera hasta las ciudades de Pátzcuaro y Uruapan, con el propósito de que Morelia se enlazara de manera rápida y expedita con las ricas comarcas agrícolas del Centro y la Tierra Caliente de Michoacán. Los trabajos para tender el camino de hierro hacia la primera de esas poblaciones se efectuaron en el lapso 1883-1886. Mientras que la segunda únicamente quedó conectada a este moderno medio de transporte hasta febrero de 1899, luego de ser superadas diversas vicisitudes por parte de la empresa *Camino de Fierro Nacional Mexicano*.⁷⁶

A pesar de ello, la comunicación ferroviaria entre Morelia con el centro del país y la comarca de Tierra Caliente, no se constituyó en un elemento efectivo para impulsar el desarrollo industrial de medianas o grandes proporciones, que esperaban los propagandistas del porfirismo y el mercadismo. De tal forma que, al concluir el siglo XIX la actividad fabril en esta capital, además de las textileras *La Paz* y *La Unión*, se circunscribía a 15 establecimientos de la industria de la transformación, los que se abocaban a la elaboración de productos como cerveza, aguas gaseosas, cigarros, pastas, jabón, ladrillos, teja y cerillos, con plantillas de trabajadores que oscilaban entre los 10 y los 50 individuos. Estas empresas con sus productos cubrían la demanda local y, en algunos casos, comercializaban parte de sus excedentes en otros puntos de la entidad, el sur de Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.⁷⁷

En tanto que, en rubro comercial la ciudad de Morelia fortaleció el papel de punto de concentración y distribución de productos industrializados, para las

⁷⁵ Arreola Cortés, *Morelia*, p. 248; Uribe Salas, “Morelia, una economía urbana en el siglo XIX”, en *Morelia y su Historia*, Paredes, coordinador, p. 63.

⁷⁶ Guzmán Ávila, *Michoacán y la Inversión Extranjera*, pp. 58 y 67; Uribe Salas, José Alfredo, “Las comunicaciones y medios de transporte, 1870-1910”, en Florescano, Enrique, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, t. III, pp. 197-198.

⁷⁷ Figueroa Doménech, J., *Guía General Descriptiva de la República Mexicana. Historia, Geografía, Estadística, con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles*, México, Ramón de S. N. Araluce, editor, 1899, p.351; Peñafiel, Antonio, *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, núm. 7, México, Oficinas Tipográficas de la Secretaría de Fomento, 1899, pp. 70-71.

comarcas de El Bajío, Centro y la Tierra Caliente, que había configurado y ejercido desde finales del siglo XVII. En ese contexto, durante el Porfiriato se establecieron y funcionaron en esta capital una serie de empresas especializadas en el comercio de mayoreo y mediano mayoreo, las que lograron diversificar su oferta con la disponibilidad del ferrocarril, del telégrafo y del teléfono como herramientas coadyuvantes en la logística las transacciones mercantiles de todo tipo. Entre las negociaciones locales y extranjeras más representativas figuraron las de Audiffred Hermanos, Antonio Carbonel, Gerardo Wolburg, Dichi Compañía, Sauve Hermanos, Anatolio Trancart, Juan Campuzano, Ramón Santoyo, Gil y Torres y Ramón Ramírez.⁷⁸

Cabe destacar que alrededor de la ciudad de Morelia, sobre el propio valle de Guayangareo y planicies circunvecinas como el valle de San Bartolo-Queréndaro y los llanos de Coapa, se habían fundado desde finales del siglo XVI una serie de haciendas y ranchos, que fungían como proveedoras cotidianas e inmediatas de alimentos y otros productos para sus habitantes. Entre las fincas de campo más representativas figuraban las de San Bartolo, Queréndaro, Uruétaro, La Goleta, Atapaneo, La Tepacua, Los Naranjos, El Colegio, Guadalupe, Urundaneo, San Rafael Coapa, San José Coapa, La Huerta, Itzícuaru y El Rincón. Los habitantes de éstas, de los ranchos, rancherías, congregaciones y comunidades indígenas englobadas en la jurisdicción de la municipalidad de Morelia, se desempeñaban además como importantes e imprescindibles animadores cotidianos del comercio local al menudeo y de la vida social y cultural.⁷⁹

⁷⁸ Uribe Salas, José Alfredo, “Morelia durante el porfiriato, 1880-1910”, en *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, Sánchez Díaz, Gerardo, coordinador, segunda edición, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, 2010, p. 189; “Morelia, una economía urbana en el siglo XIX”, en *Morelia y su Historia*, Paredes, coordinador, pp. 63-64.

⁷⁹ López Núñez, María del Carmen y José Omar Moncada Maya, “Los espacios para la producción como elementos estructuradores del territorio en la región de Valladolid”, en Ita, Lourdes de, coordinadora *Organización del Espacio en el México colonial. Puertos, ciudades y caminos*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, pp. 368-387.

Ya desde finales de la República Restaurada la ciudad de Morelia fue protagonista de un sostenido desarrollo demográfico, lo que ha sido atribuido en gran medida a las condiciones de estabilidad económica y social, lo que permitió las condiciones para efectuar obras de remozamiento e introducción de servicios de equipamiento urbanos. De entre estos figuraron los de sanidad masiva, como el alcantarillado, la red de distribución de agua potable y la desecación de zonas pantanosas. Esto resultó muy importante y decisivo para proceder a abatir con eficacia y para una larga temporalidad los elevados índices de mortalidad crónica propiciados por epidemias intermitentes, que eran características desde la época colonial, principalmente entre los sectores pobres y marginados de la población que habitaban en los arrabales contruidos sobre los cuatro puntos cardinales de la ciudad.⁸⁰

Con sustento en la información que aportan los estudios especializados, se presume que, durante las primeras cinco décadas del periodo independiente, la tasa promedio de crecimiento anual de la población de Morelia fue de alrededor del 1.1%, no obstante, lo cual figuró entre las siete principales ciudades del país. Ello contrastó con el 2.5% que persistió sin mayores variaciones a lo largo del periodo porfirista. Alrededor del año 1877 la capital michoacana contaba con 20,400 habitantes, que más o menos correspondían a las cifras que se habían documentado la víspera de la Guerra de Independencia.⁸¹ Para el año de 1882, el vecindario moreliano ascendió a 23,835 individuos. La nueva dinámica demográfica ocasionó que la cantidad se elevara siete años después a 26,934 almas. Durante el censo efectuado en 1895 se documentaron en la municipalidad capitalina 34,540 personas; al concluir el siglo XIX radicaban dentro de su demarcación 38,604 sujetos; y en 1910 fueron ubicados 40,042 seres humanos en esta demarcación.⁸² Cabe enfatizar que en esa cifras no se incluía a la población

⁸⁰ Uribe Salas, José Alfredo, *Morelia, los pasos a la modernidad*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, pp. 63-72; Arreola Cortés, *Morelia*, p. 258.

⁸¹ Brachet, Viviane, *La población de los Estados Mexicanos (1824-1895)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976 (Colección Científica núm. 35), p. 70.

⁸² Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, p. 13, "Morelia durante el porfiriato, 1880-1910", en *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, Sánchez Díaz, coordinador, p. 179; "Morelia, una economía urbana en el siglo XIX", en *Morelia y su historia*, Paredes, coordinador, pp. 61-62. El cambio

flotante que había en cada momento, tanto en la ciudad como otros puntos de la municipalidad de Morelia y la que en promedio se estima que ascendía a entre el 5 y el 8% del total de la permanente.

El vertiginoso crecimiento demográfico y la sólida y sostenida actividad productiva explican en gran medida los proyectos y acciones de remozamiento, expansión y modernización de la mancha urbana de la ciudad de Morelia, efectuada por sus autoridades de los diferentes niveles de gobierno con la colaboración del vecindario, sobre todo de las familias pudientes. La desamortización de los bienes del clero que se llevó a cabo desde mediados del siglo XIX, fue determinante para que se pudiera concretar la transformación integral de la traza de la urbe de esta capital. Con este proceder, de manera acelerada se diluyó de manera considerable la fisonomía colonial para dar paso a la reticular y modernista. Ilustrativo al respecto es el hecho de que, de 32 calles, entre laterales y longitudinales, que fueron contabilizadas en 1862, dos décadas después la cifra se había elevado a 90. En ello fue determinante la traza y apertura de espacios públicos en calidad de calles, explanadas y plazas sobre lo que fueron huertas, corrales y conventos, como los de San Buenaventura de los padres franciscanos; el Carmen, San Agustín, Las Monjas y de la Compañía de Jesús.⁸³

La comercialización y especulación con la propiedad raíz fue al alza en Morelia desde principios de los años ochenta del siglo XIX. Por ejemplo, para el bienio 1888-1889 las autoridades catastrales municipales y estatales, inventariaron 4,342 casas-habitación propiedad de particulares de diferentes tipos. Con respecto a la década precedente se advirtió un incremento de alrededor del 15%. En forma simultánea fueron contabilizados 27 edificios públicos, la mayor parte de ellos bajo el dominio de los gobiernos federal y estatal. Existían también 20 templos del culto católico de diversas dimensiones y épocas de construcción. En el ocaso de la centuria decimonónica, según el plano elaborado en 1898, la

cualitativo de la dinámica demográfica de la ciudad de Valladolid /Morelia, la refleja el hecho de que en 1822 su aportación al número total de habitantes de Michoacán fue de 2.55%, para ascender en 1895 al 3.7%.

⁸³ Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico y Estadístico de la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1883, pp. 23-26; Uribe Salas, "Morelia durante el Porfiriato", en *Pueblos, villas y ciudades*, Sánchez Díaz, coordinador, pp. 172-174.

ciudad de Morelia se integraba de 293 calles y 226 manzanas. Un inventario catastral de 1900 precisaba que había en esta población 3,943 casas-habitación de una sola planta edificadas de cal y canto; 169 de dos niveles; cinco de tres; y 8,182 construcciones que fueron consideradas como jacales o barracas. Esto último pone de manifiesto que Morelia se había constituido en polo de atracción para grupos de migrantes del medio rural tanto del interior de la entidad, como de otras partes del país. Y unos pocos de diferentes condiciones y edades llegaron del extranjero por distintas causas y circunstancias.⁸⁴

La masiva construcción de nuevas familias atraídas por el potencial económico de Morelia y su comarca, con el desarrollo de su sector servicios y burocrático, se reflejó en la reconfiguración de algunos de los antiguos y tradicionales barrios, como los de San Juan y Guadalupe, situados al noreste de la mancha urbana. La ampliación de esos espacios se hizo en gran medida con los migrantes campesinos, muchos de los cuales encontraron ocupación en el sector de la construcción que se materializó como causa-efecto de este inédito fenómeno demográfico. Bajo ese escenario, el empresario Rafael Elizarraras proyectó en 1903 la colonia Vasco de Quiroga; y en los alrededores del bosque de San Pedro se trazaron colonias para grupos de clase media, que más tarde serían las denominadas como Chapultepec Norte, Cuauhtémoc, Ventura Puente y del Empleado.⁸⁵

Las sucesivas administraciones estatales y municipales se sensibilizaron ante el auge demográfico que se registraba en la capital michoacana y procedieron a edificar las obras de infraestructura necesarias, para garantizar en lo posible la salubridad y confort de sus habitantes. En ese tenor, cabe agregar que el Consejo Superior de Salubridad, para atender en tiempo y forma situaciones de contingencias epidemiológica y la instrumentación de estrategias y

⁸⁴ Pérez Gil, Francisco, *Memoria sobre los diversos ramos de la Administración Pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Escuela de Artes, 1889, anexo 5; *Censo General de la República Mexicana. Estado de Michoacán, 1900*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905.

⁸⁵ Silva Mandujano, Gabriel, “El desarrollo urbano y arquitectónico (1821-1910)”, en *Historia General de Michoacán. Volumen IV. El Siglo XX*, en Florescano, Enrique, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t IV, p. 407; Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, pp. 8-9.

acciones preventivas, fue formalmente constituido en 1894. Siete años después quedó concluido el elegante y funcional hospital civil al poniente de la ciudad, con base en el proyecto elaborado por el ingeniero Manuel Barrios, al que se dotó del más avanzado mobiliario e instrumental. Al mismo tiempo, con los terrenos donados por el hacendado Ramón Ramírez, dueño de la hacienda de La Huerta, se construyó el actual panteón civil. El moderno sistema de purificación de agua potable fue instalado en 1904. La pavimentación de avenidas y calles se sistematizó a partir de 1910 y ello facilitó la introducción y uso de los primeros automóviles que hubo en la ciudad.

Mientras que, en materia de comunicaciones, el telégrafo fue introducido desde el año de 1870. Como ya señalamos, el ferrocarril y el tranvía se introdujeron en 1883; y ocho años más tarde el teléfono comenzó a funcionar con regularidad, aunque circunscritas las líneas existentes a las oficinas gubernamentales y las familias pudientes. Para eficientar el muy requerido ramo de catastro, por las razones apuntadas líneas atrás, en 1884 a iniciativa del gobernador Pudenciano Dorantes se fundó con la debida formalidad la oficina del Registro Público de la Propiedad lo que permitió diseñar proyectos de mejoramiento urbanístico y mejorar la recaudación fiscal por concepto del pago de impuestos prediales.⁸⁶

Con respecto de estos últimos cabe apuntar que el moderno alumbrado público fue tendido en el primer cuadro de la ciudad en 1888. Mientras que en lo que respecta a los servicios financieros, el Monte de Piedad la sucursal local se constituyó en 1881; y la primera sucursal de una negociación bancaria privada data de 1897. Lo que ha sido uno de los soportes económicos de la ciudad de Morelia a lo largo de su historia, la existencia y desempeño de instituciones educativas y culturales, también se consolidó durante el Porfiriato. La Biblioteca Pública del Estado, que se integró con los libros confiscados al Seminario Tridentino y otros fondos, fue instalada por el gobernador Rafael Carrillo en 1874. El teatro “Ocampo” fue inaugurado en 1879. La Academia de Niñas y el Museo

⁸⁶ Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 258-264; Uribe Salas, “Morelia, una economía urbana del siglo XIX”, en *Morelia y su historia*. p. 63; “Morelia durante el Porfiriato”, en *Pueblos, villas y ciudades*, Sánchez Díaz, coordinador, p. 176; Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, pp. 11-12.

Michoacano fueron fundados por la administración del gobernador Mariano Jiménez en 1886. La Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz” inició sus actividades en 1893. La Academia de Jurisprudencia fue instituida en 1895; y al siguiente se integró la de Medicina. En 1901 fue inaugurada la llamada Escuela Práctica Pedagógica. Y tres años después se formalizó con varios de los ciudadanos más ilustrados de la entidad la filial de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.⁸⁷

No se omite mencionar que, los espacios públicos morelianos que gozaron de fama desde los tiempos del Siervo de la Nación, fueron ocupación permanente de los sucesivos ayuntamientos, en torno de lo cual de manera constante fueron apoyados por los sucesivos gobiernos del estado. Para ilustrar este proceder cabe destacar que en el bienio 1893-1894, el cabildo capitalino ejerció alrededor de 16,200 pesos por concepto de obras materiales. Buena parte del dinero se empleó en el remozamiento de las plazas, jardines, calzadas y paseos, entre esos últimos el de Santa Catarina, el que con una longitud de tres kilómetros comunicaba al casco de la ciudad en su parte sur con el bucólico pueblo de Santa María de los Altos. En esos espacios se instalaron y remozaron con frecuencia kioscos, lunetas y bancas, plantas de ornato y arbolado, imitando la moda que regían en Europa y los Estados Unidos, como renovados lugares laicos de convivencia masiva y de sociabilidad entre los morelianos.⁸⁸

Las autoridades estatales y locales

Con sustento en lo establecido en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* de 1857 y la *Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo* de 1858, este último era parte integrante de la federación y contaba como su capital oficial la ciudad de Morelia. Por lo tanto, en ésta residían oficialmente los

⁸⁷ Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 258-264; Uribe Salas, “Morelia, una economía urbana del siglo XIX”, en *Morelia y su historia*. p. 63; “Morelia durante el Porfiriato”, en Sánchez Díaz, coordinador, *Pueblos, villas y ciudades*, p. 176; Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, pp. 11-12.

⁸⁸ Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 258-264; Uribe Salas, “Morelia, una economía urbana del siglo XIX”, en *Morelia y su historia*. p. 63; “Morelia durante el Porfiriato”, en Sánchez Díaz, coordinador, *Pueblos, villas y ciudades*, p. 176; Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, pp. 11-12.

miembros de los tres poderes del estado, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los que tenían a su respectivo servicio una burocracia cuyo número tendió a incrementarse en forma paralela al desarrollo demográfico, económico y social de la entidad. En virtud de que el proyecto político del Porfiriato suscitó en términos generales un ambiente de paz y tranquilidad, ello se reflejó en el desempeño sin mayores sobresaltos de los integrantes de esas instituciones.⁸⁹

Bajo ese marco, salvo la renuncia del abogado Bruno Patiño, en noviembre de 1879, en los albores del régimen porfirista, por sus insalvables discrepancias con la legislatura local; y el deceso del general Mariano Jiménez en 1891, cuando actuaba por segunda ocasión como gobernador constitucional, en términos generales prevaleció un clima de paz y estabilidad político-social, reflejado en las casi dos décadas de la actuación ininterrumpida de Aristeo Mercado al frente del poder Ejecutivo, en el lapso 1891-1911. Esta institución tuvo como edificio sede en Morelia, el del antiguo Seminario Tridentino situado frente a la catedral metropolitana, que había sido confiscado al clero diocesano desde 1859, en tiempos de la gestión extraordinaria del general Epitacio Huerta Solorio. A partir de 1867 funcionó como palacio de gobierno, por acuerdo del licenciado Justo Mendoza. La ubicación de ambos inmuebles sobre el primer cuadro de la ciudad adquirió un valor emblemático, al advertirse la presencia “cara a cara” de los poderes temporal y espiritual aunque en otras circunstancias de tiempo y relación.⁹⁰

Los domicilios oficiales de los poderes Legislativo y Judicial se ubicaron también en el primer cuadro del centro histórico de Morelia, y contribuyeron con su respectiva actividad a animar la dinámica económica, política, social y cultural de la ciudad al registrar una actividad que fue al alza. Las sucesivas legislaturas del periodo porfirista trabajaron en inmuebles como los de la antigua factoría del tabaco y el ex convento de la Compañía de Jesús. En tanto que, a partir de 1883, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado por disposición del gobernador

⁸⁹ Aguilar Ferreira, *Los gobernadores de Michoacán*, pp. 95-112; Gutiérrez, Ángel “La política económica de los gobernadores porfiristas”, en Florescano, coordinador, *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, t. III, pp. 140-154.

⁹⁰ Arreola Cortés, Raúl, *Epitacio Huerta, soldado y estadista liberal*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979, p. 179.

Pudenciano Dorantes fijó su residencia definitiva en las antiguas casas consistoriales. Con ese propósito la presidencia de este organismo encomendó al prestigiado arquitecto Guillermo Woddon de Sorinne, el remozamiento a fondo del inmueble en lo que se incluyó su elegante y armoniosa fachada de estilo ecléctico.⁹¹

En lo que concierne al ayuntamiento capitalino desde el año 1861, una vez finiquitada la Guerra de Reforma, fue reubicado de las casas consistoriales del portal Allende, dos cuadras más adelante, hacia el poniente, en el antiguo edificio de la factoría del tabaco por acuerdo del gobernador Eпитacio Huerta Solorio, para cubrir diversos adeudos económicos de la administración estatal a favor de esa corporación, los que databan desde los primeros años posteriores a la consumación de la Independencia. Cabe recordar que desde el periodo colonial el cabildo vallisoletano-moreliano se erigió como el más importante de Michoacán y los grupos de poder siempre lo consideraron como una institución influyente y respetable. A lo largo de las décadas del Porfiriato se instalaron de manera sucesiva y por diversas temporalidades en dicho inmueble, por falta de infraestructura de la administración pública estatal, las oficinas de la prefectura de Morelia; de Supremo Poder de Justicia del Estado; del Registro Civil del estado e incluso de la comandancia de policía, la que contaba con un espacio en el propio inmueble para recluir a los individuos que incurrieran en faltas administrativas menores. Además, en algunas ocasiones se habilitaron diversos espacios del inmueble para albergar aulas escolares y otros usos de contingencia característicos de la vida urbana.⁹²

Con respecto al desempeño de las autoridades estatales y municipales en materia de cultura cívica que se vinculaba con diversos aspectos de las diversiones y esparcimientos públicos, cabe apuntar que la Constitución Política local de 1858, a través de la fracción XXI del artículo 53, facultaba al gobernador

⁹¹ Tavera Alfaro, Xavier, *Paseo por Morelia*, México, s/e, 1976, p. 27; Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, FONAPAS, 1981, p. 140.

⁹² Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, imprenta particular del autor, 1915, t. III, p. 50; Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, p. 151.

del estado, para “aprobar las ordenanzas municipales que formen los ayuntamientos”.⁹³ En el mismo documento se instituyó en su artículo 68 que los cabildos tenían entre sus atribuciones y responsabilidades, “I. La policía interior de los municipios en todos su ramos; III. La propagación y fomento de las artes, industria, agricultura y minería de los mismos; IV. Arbitrar los recursos necesarios para llenar los anteriores objetos, sujetándolos a la aprobación del Congreso; V. Formar sus ordenanzas municipales y remitirlas a la aprobación del cuerpo legislativo”.⁹⁴

Con sustento en ese marco legal fue que, a lo largo de las décadas del Porfiriato, tanto las autoridades municipales como las estatales, fijaron las condiciones bajo las cuales se organizarían y efectuarían las diferentes manifestaciones culturales de diversión y esparcimiento, de carácter cívico y eclesiástico. Una de las herramientas más usuales para el adecuado reglamento y control de las actividades en ese sentido fueron los bandos, que se estilaron desde el periodo colonial y que se fueron afinando con base en la experiencia práctica a lo largo del tiempo. En algunos de ellos se advirtió la mutación entre las celebraciones de Antiguo Régimen, particularmente las dedicadas a los reyes españoles, hacia las de la Modernidad, para honrar a la patria y sus héroes en fechas emblemáticas como el 21 de marzo, el 5 de mayo y el 15-16 de septiembre que fueron las que adquirieron un mayor arraigo y valor simbólico entre la sociedad moreliana desde los años posteriores a la consumación de la Independencia de México.⁹⁵

En la *Ley orgánica sobre gobierno económico político del Estado de Michoacán de Ocampo*, aprobada por los poderes Ejecutivo y Legislativo en septiembre de 1901, se dictaron diversas atribuciones para que las prefecturas ejercieran un riguroso control de las diversiones públicas, ámbito en el que fueron englobadas a falta de una mayor especificidad las actividades de carácter cívico-conmemorativo del calendario patrio anual, a partir de la percepción de que éstas

⁹³ *Compilación de la Legislación Electoral Michoacana, 1824-2003*, segunda edición, Morelia, Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, 2003, p.56. La fracción XXI fue agregada al artículo 53, el 24 de agosto de 1875; y modificada por conducto del decreto número 1, fechado el 24 de septiembre de 1906.

⁹⁴ *Compilación de la Legislación Electoral Michoacana, 1824-2003*, pp. 58-59.

⁹⁵ Tavera Alfaro, *Paseo por Morelia*, pp. 32-34.

se aprovechaban por parte de diversos actores sociales para dar rienda suelta a la “catarsis” en contra del régimen. Ilustrativo al respecto es el hecho de que en el inciso XX del artículo 7° se estableció, que el personal de la prefectura podría “intervenir en las licencias para diversiones públicas en las cabeceras de distrito, de acuerdo con el presidente municipal, por razón de la vigilancia que en ellas deben ejercer.” Se abundaba en que, “las prefecturas cuidaran de dar a los ayuntamientos instrucciones generales para la concesión de licencias de diversiones públicas que hayan de verificarse por la noche”.⁹⁶

Para mantener el efectivo control alrededor de la organización y del desarrollo de los diferentes eventos de carácter cívico, cultural, diversión y esparcimiento, las propias autoridades dispusieron de una eficiente maquinaria disuasoria. Esta se encontró integrada en su parte medular por la gendarmería que efectuaba actividades de tipo meramente preventivo, en los espacios públicos en los que se desarrollaban las actividades de esta naturaleza; hasta los cuerpos de defensas rurales que fueron habitualmente manejados por los prefectos que se sucedieron a lo largo del Porfiriato. Como recurso extremo siempre se contó con los destacamentos del ejército de línea que se encontraban acuartelados de manera permanente en la ciudad de Morelia y los que conforme avanzó el siglo XIX dejaron de ser empleados en labores punitivas hacia grupos de facinerosos y bandoleros.⁹⁷

⁹⁶ Mijangos Díaz, *La dictadura enana*, pp. 282-283.

⁹⁷ Mijangos Díaz, *La dictadura enana*, pp. 137-138; Arreola Cortés, *Morelia*, pp. 275-277.

LAS MANIFESTACIONES DE LA CULTURA CIVICA

El origen de las conmemoraciones y sus animadores

La cultura cívica es entendida en su generalidad en nuestro tiempo como todas aquellas manifestaciones de consenso y acción colectiva e individual que desarrolla una sociedad determinada al margen de la esfera o del mundo religioso, para recrear sus orígenes, sus mitos fundacionales, e identidades. Tienen como puntos de referencia, ceremonias, ritos, conmemoraciones, construcción y uso de monumentos permanentes y otros elementos que se vinculan con la identidad y las nociones de idiosincrasia, patria y nacionalismo. Se configura como tal en su acepción moderna, con antecedentes en la cultura greco-romana, en el tiempo posterior a la Revolución francesa cuando la autoridad civil, como personalización del Estado, en su interlocución con la sociedad civil, plantea, consensua y efectúa las actividades de esa naturaleza y que se constituyen en elementos que sustentan y explican su legitimidad.⁹⁸

La configuración y ejercicio de la cultura cívica se identifica como un aspecto relevante de lo que es el la construcción y vigencia del imaginario social. Se entiende por esto todo aquello que es producto de la invención o creatividad humana en determinadas condiciones y circunstancias históricas, que primero fue imaginado, reflexionado, y luego socializado, consensuado e institucionalizado. Por lo tanto, se parte de la idea de que existen representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social y que hace visible la

⁹⁸ Vovelle, Michel, “La Revolución francesa: ¿matriz de la heroización moderna?”, en Chust, Manuel y Mínguez, Víctor, editores, *La construcción del héroe en España y México*, Valencia, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, Universidad de Valencia, Universidad Veracruzana, 2003, pp. 19-22.

invisibilidad social.⁹⁹ De tal suerte que en el mundo real únicamente observamos sus manifestaciones, pero no observamos en lo individual y lo colectivo la misma cosa.¹⁰⁰

Los imaginarios sociales tienen una función esencial que se define como la elaboración y distribución discrecional de instrumentos o herramientas de percepción de la realidad social, construida como se presume que realmente existió. Los imaginarios sociales aportan a los ciudadanos de una sociedad determinadas categorías de comprensión de los fenómenos sociales, como son los inherentes a la cultura cívica. En síntesis, tienen el poder simbólico o el poder de producir sentido, ponen en funcionamiento unas ideas que vehiculadas a través de ciertos mecanismos sociales logran penetrar en las cabezas de los sometidos al poder y reproducir así los procedimientos de disuasión y la prolongación de las formas de sometimiento y dominación.¹⁰¹

Bajo este escenario conceptual, el elemento central de la cultura cívica en las sociedades modernas es el héroe, individual o colectivo, a través del cual una sociedad o un pueblo cubren una expectativa natural de verse reflejados y se constituyen esas figuras en referentes de carácter didáctico-pedagógico para la formación de la ciudadanía en su conjunto. La conceptualización más aceptada en torno de esta temática es la acuñada por el historiador británico Thomas Carlyle, en los últimos años del siglo XIX. Desde su perspectiva, el héroe se constituye en una necesidad para cualquier sociedad, en cualquier parte del mundo y cualquier época. De tal suerte que, sin el individuo brillante, excepcional, sin el genio militar y político, sin el líder intrépido, noble y visionario, ninguna causa podrá cundir y trascender su tiempo.¹⁰²

En el contexto de la formación del Estado-nación la imagen del héroe que se sacrifica en aras del bienestar y seguridad de su pueblo se identifica como una

⁹⁹ Citado por Moreno Bravo, Carolina y Rovira Kaltwasser, Cristóbal, *Imaginarios. Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales*, New York, RBLC-UNDP, 2009, p. 7.

¹⁰⁰ Parsons, T., *Las estructuras de la acción social*, Madrid, Guadarrama, 1968, t. I. p. 452.

¹⁰¹ Pérez-Agote, A., *La sociedad y lo social*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1989, p. 150.

¹⁰² Citado por Fowler, Will, "Antonio López de Santana: el 'hombre visible por excelencia' (México, 1821-1855)", en Chust, Manuel y Mínguez, Víctor, editores, *La construcción del héroe en España y México*, Valencia, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, Universidad de Valencia, Universidad Veracruzana, 2003, pp. 358-359.

necesidad esencial, que es la de dar cohesión a un grupo social en específico ya sea un modesto y remoto caserío, una etnia o un país. La creación y ponderación de las figuras con el grado de heroicas han sido empleadas de manera habitual por los poderes en turno para motivar entre los pueblos respeto y amor por la patria, además de rechazar en forma colectiva todo aquello que atente contra su unidad. En su generalidad los héroes individuales y colectivos logran mucho más atracción y ascendiente después de haber sucedido su muerte física, que lo que pudieran haber realizado en sus trayectorias de vida, en la idea de estar involucrados sin condicionamientos en la construcción de sus respectivas naciones.¹⁰³

Para el caso concreto del proceso de heroización en México autores como María José Garrido, estiman que el proceso de fundación del panteón cívico ocurrió en el contexto de la disputa protagonizada en los inicios del periodo independiente, entre los miembros de las coaliciones que se involucraron en los proyectos de Estado-nación antagónicos, como lo fueron los partidarios y promotores del imperio o monarquía y aquellos que se pronunciaban por la instauración de la federación y la República a la usanza de los Estados Unidos. En ese marco,

la selección de los héroes de la Independencia, facultad que era competencia del legislativo, se convirtió en un importante tema de disputa. Cada grupo propuso la celebración de los acontecimientos y el reconocimiento de los personajes que no solo eran la explicación del pasado, el presente y el futuro que proponía cada facción, sino además podían contribuir a legitimar y perpetuar el sistema político que cada grupo deseaba establecer.¹⁰⁴

La materialización de las celebraciones de este tipo se concreta a través de la fiesta cívica. Este concepto en su acepción básica se entiende como una expresión de la cultura en general y desempeña el papel de elemento integrador

¹⁰³ Plasencia de la Parra, Enrique, “Conmemoración de la hazaña de los Niños Héroes: su origen, desarrollo y simbolismo”, en *Historia Mexicana* 178, vol. XLV, núm. 2, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1995, pp. 241-242.

¹⁰⁴ Garrido Asperó, María José, “Cada quien sus héroes”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 22, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 6-7.

de la comunidad. Se trata de una forma de socialización en la que toman parte los miembros de un grupo social determinado, tanto en su organización como en su desarrollo. La celebración de la fiesta se registra en espacios de tiempo precisos y se constituye en un evento diferenciado, que rompe con lo cotidiano y la monotonía en la existencia de las sociedades a lo largo de la historia. En la celebración el espacio privado se socializa, se culturiza; y el espacio social se transforma correspondientemente en uno privado.¹⁰⁵

En este tenor, el lugar o espacio físico en el que se concretan este tipo de sociabilidades es de suma importancia. Al respecto cabe referir que no siempre se trata de espacios neutros o armónicos, sino que, por el contrario, pueden responder a las representaciones del poder propias de los grupos sociales hegemónicos en una sociedad en específico. Con frecuencia, estos espacios o lugares de uso público para actividades cívicas se constituyen en territorios donde fue factible la convivencia de uno o varios grupos sociales y en donde, por consiguiente, pudiera observarse tanto una relación desahogada y armónica, como las discrepancias discursivas y/o los conflictos y antagonismos que son usuales en cualquier sociedad.¹⁰⁶

Con sustento en la tesis de Don Handelman, es en la ocasión pública de la fiesta cuando salen a relucir códigos culturales que fuera del contexto ritual están difusos, atenuados y sumergidos en el orden mundano de las cosas. Nos encontramos con la fiesta ante una actividad de carácter simbólico que motiva a los participantes a concentrarse en objetos de pensamiento y emoción que tienen un significado especial. El ritual de la fiesta es profundo y nos afecta sobre todo porque no sólo se trata de un fenómeno que es perceptible en términos cognoscitivos, sino que representa en si una experiencia vital, que es una

¹⁰⁵ Marquard, Odo, “Una pequeña filosofía de la fiesta”, en Schultz, Uwe, director, *La Fiesta. Una historia cultural desde la antigüedad hasta nuestros días*, Barcelona, Alianza Editorial, 1988, pp. 359-366.

¹⁰⁶ Uria, Jorge, “Los lugares de la sociabilidad. Espacios, costumbres y conflicto social”, en *Historia social y ciencias sociales. Actas del IV Congreso de Historia Social de España*, Santiago Castillo y Roberto Fernández, coordinadores, Lleida, Editorial Milenio, 2001, p.p. 205-206.

expresión asimilada con una fuerte carga emocional que es compartida y socializada por los individuos concurrentes.¹⁰⁷

El formato de la fiesta cívica engloba toda una serie de elementos que se consideran como rituales que se instituyen en un momento determinado y que, conforme avanza el tiempo, se elevan al rango de tradiciones de profundo arraigo que a su vez contribuyen a la formación y manifestación de la identidad de una sociedad determinada. Se entiende por rito todo aquel acto individual o colectivo que siempre, aun en el caso de que sea lo suficientemente flexible para conceder márgenes a la improvisación, se mantiene fiel a ciertas reglas que son, precisamente, las que constituyen lo que hay de ritual. Las acciones rituales tienen un complejo y polisémico componente simbólico que puede o no ser explicado por los participantes. Por lo general, es considerado por el oficiante y, en todo caso, las ausencias de significados explícitos no impiden la eficacia o el efecto simbólico que produce, ya que está dirigido a motivar y despertar un estado emocional de adhesión a ciertas ideas, principios, percepciones y/o valores de un amplio espectro¹⁰⁸

En el caso de México las festividades patrias se gestaron sobre un proceso, dicho coloquialmente, de “metamorfosis” de lo que eran los rituales de este tipo dedicados en el antiguo régimen a los reyes españoles, para posicionarse de manera creciente en honor y memoria de la patria y de los héroes nacionales, con una connotación cívica y pedagógica. Sobre el particular Mariano Torres Bautista reflexiona en que,

la fiesta cívica organizada para establecer el reconocimiento de la nueva estructura política, más que convencer y logra la adhesión del mayor número posible de pobladores, buscaba de hecho sacralizar una victoria. Por medio de la celebración del acto público se realiza un intento de recurrir a la fiesta monárquica de jura del monarca legítimo y de modificarla para llevar a cabo un acto que celebrara una victoria pública inconclusa. El ritual de la fiesta monárquica se siguió en los pasos esenciales; en ambos casos se procedió a un desfile público en el que participaban cuerpos sociales representativos, se recorrieron las principales

¹⁰⁷ Handelman, Don, *Models and Mirrors. Towards an Anthropology of Public Events*, Nueva York y Oxford, Berghan Books, 1988, pp. 9-10.

¹⁰⁸ Cazanueve, J., *Sociología del rito*, Argentina, Amorrortu Editores, 1971, p. 16; Turner, V., *La selva de los símbolos*, México, Siglos XXI Editores, 1997, p. 32.

calles de la ciudad y se tocaron los puntos de importancia institucional, como los edificios sede de autoridades civiles o religiosas.¹⁰⁹

La primera acción de relevancia concretada alrededor de la instauración de la cultura cívica en el México independiente correspondió a una decisión del Primer Congreso General Constituyente, durante su escaso tiempo de actuación y que buscaba congraciarse con Agustín de Iturbide. Este cuerpo colegiado emitió el 1 de marzo de 1822 un decreto cuya vigencia se prolongaría durante casi cuatro décadas y tuvo como propósito específico, “honrar la memoria de los primeros defensores de la patria y de los principales jefes que proclamaron el *Plan de Iguala*”. En ese documento se establecieron como fechas de festividad o celebración nacional los días 24 de febrero, 2 de marzo, así como 16 y 27 de septiembre, “celebrándose con salvas de artillería y misa de gracia, a la cual deberán asistir la regencia con las demás autoridades, vistiéndose la corte de gala y usando del ceremonial de las felicitaciones, lo que se hará extensivo a todos los lugares del imperio”.¹¹⁰

En esa tesitura se inició el complejo y controvertido proceso de la construcción del panteón cívico nacional y local. En el primero de los casos con el decreto del 19 de julio de 1823 del Supremo Poder Ejecutivo se dispuso que las primeras figuras en ser exaltadas al rango de héroes de la patria fueran las de Miguel Hidalgo, José María Morelos, Ignacio Allende, Mariano Abasolo, Juan Aldama, Mariano Matamoros Leonardo y Miguel Bravo, José Mariano Jiménez, Hermenegildo Galeana, Víctor Rosales, el español Xavier Mina y Pedro Moreno. Se puede advertir que, no fue incluida ninguna heroína en este selecto y cuestionable grupo y lo que únicamente ocurriría hasta muy avanzado el siglo XIX, en las figuras de Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario. Estos personajes recibirían el “desagravio de sus cenizas” en una solemne celebración que fue programada para el 16 de septiembre de ese año en la ciudad de México, en

¹⁰⁹ Torres Bautista, Mariano E., “De la fiesta monárquica a la fiesta cívica: El tránsito del poder en Puebla, 1821-1822”, en *Historia Mexicana* 178, vol. XLV, núm. 2, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1995, pp. 237-238.

¹¹⁰ Pérez Escutia, Ramón Alonso, *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán, 1821-1854*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2017, p. 374.

ocasión de la celebración del décimo tercer aniversario del inicio de la Guerra de Independencia.¹¹¹

Mientras que en el caso del estado de Michoacán los integrantes de la primera legislatura constitucional plantearon y deliberaron en el verano de 1825, sobre las figuras a elevar al panteón cívico local. Se recibieron en primera instancia las propuestas de José María Morelos, Mariano Matamoros, José María García de Obeso y Manuel Villalongín, con las respectivas argumentaciones y justificaciones. Para el caso de los dos primeros, sugeridos por el historiador y publicista Carlos María de Bustamante, los debates se circunscribieron a la viabilidad de construir o no monumentos que perpetuaran sus memorias y que eventualmente se constituirían en lugares de peregrinación cívica para la sociedad vallisoletana. A final de cuentas y ante la evidente oposición de la Iglesia a la instauración de un culto cívico paralelo al religioso los proyectos no prosperaron y hubo necesidad de esperar otros y mejores tiempos para retomar algunas de esas iniciativas con renovados argumentos justificatorios y persuasorios entre la sociedad a la cual estaba dirigido.¹¹²

El logro más significativo entonces fue, sin duda alguna, la aprobación y vigencia del proyecto presentado y discutido por los miembros de la segunda legislatura constitucional local, consistente en cambiar el nombre a la ciudad capital de Michoacán -Valladolid- para asignarle un topónimo alusivo al Siervo de la Nación. Ello sucedió en el contexto del efervescente ambiente hispanofóbico que había propiciado el liberalismo radical de la Primera República Federal. En torno de ello se propusieron vocablos como los de Patria de Morelos, Ciudad Morelos o Morelia. Fue este último el topónimo propuesto por el diputado José María Silva que, a final de cuentas, fue aprobado y elevado al rango de ley el 12 de septiembre de 1828 por los poderes del estado. El decreto en cuestión tuvo efectos prácticos a partir del día 30 de ese mes y año, en ocasión del aniversario el natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón sin que se registraran

¹¹¹ Vázquez Mantecón, María del Carmen, “Las reliquias y sus héroes”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 30, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, julio-diciembre de 2005, pp. 50-65.

¹¹² Pérez Escutia, *Identidad local*, pp. 347-354.

manifestaciones de malestar y/o inconformidad por esa decisión entre sectores políticos y sociales representativos.¹¹³

En la coyuntura de la transición del Imperio a la República los poderes del estado libre y federado de Michoacán, abordaron en términos muy ambiguos la cuestión de la configuración de la cultura cívica en el plano local. Con ese objeto el Primer Congreso Constituyente de la entidad promulgó el 24 de septiembre de 1824, un decreto para manifestar que se atendería a cabalidad lo ordenado en el plano federal por la ley del 1° de marzo de 1822. En ese tenor, el protocolo que fue instituido consistía en la celebración de una misa solemne en cada uno de los eventos del incipiente calendario conmemorativo, en cuyo sermón se hacía alusión a la persona o evento patrios traídos a colación. Una vez concluida la celebración, en la parte protocolar, el gobernador del estado acudiría a la sede del Congreso local, para felicitar a sus miembros. Mientras que, a su vez, las diferentes autoridades subalternas, entre ellas los integrantes de los ayuntamientos, felicitarían de manera personal al titular del poder Ejecutivo del estado.¹¹⁴

Para la adecuada y exitosa celebración de las festividades cívicas un elemento fundamental desde los primeros años del periodo independiente lo fue la integración de una junta patriótica, en la que fue habitual que tomaran parte funcionarios públicos y ciudadanos que gozaban de estima y amplio ascendiente social. Estos actores sociales desplegarían una sistemática labor de cabildeo y persuasión entre los núcleos de la población entre los que tenían directo ascendiente personal y moral, para motivar su colaboración económica y participación. Sobre este particular un actor y testigo de este proceder, como lo fue el abogado Miguel Martínez, escribió que,

anticipadamente el gobierno de Michoacán nombraba una junta patriótica, compuesta de vecinos que dispusieran lo tocante a la festividad cívica. Ella nombraba una comisión de recursos, que arbitraba en el vecindario los fondos para los gastos; otra que se entendiera con lo tocante a la función de la iglesia; otra que corría con el adorno de las localidades, en que se reunían las autoridades y el pueblo, para oír el discurso conmemorativo; otra que se entendía en

¹¹³ Pérez Escutia, *Identidad local*, pp. 352-354.

¹¹⁴ Coromina, *Recopilación de leyes*, t. I, p. 45,

proporcionar orador que lo dijera, y poetas que cantaran el suceso. Cada junta competía en dar más lustre a la fiesta en el año que le tocaba.¹¹⁵

El formato que sería la base de las celebraciones cívicas del tiempo posterior y que, con algunas variantes llega hasta nuestros días, fue introducido en Valladolid de Michoacán en el año de 1826. Se presume que fue autoría del médico Juan Manuel González Urueña uno de los individuos con mayor ilustración y ascendiente social en aquel entonces, a quien se encomendó la organización de los eventos correspondientes a las festividades patrias del mes de septiembre. La propuesta del galeno consistió en que desde el día 14 de septiembre,

se publicará el bando a las once de la mañana en esta forma: Irá precedido a alguna distancia de ocho batidores de caballería; seguirá la música y banda de tambores; cuatro regidores incluso el alguacil mayor, montados; una o más compañías de milicia cívica y la caballería correspondiente. Saldrá de las casas consistoriales, seguirá por la estampa de catedral a tomar línea recta de la calle de San Francisco, dará vuelta a salir a la esquina de la Cruz, continuando por la calle Real hasta la esquina de la Comisaría donde voltará hasta volver por la Factoría a la misma casa donde partió.¹¹⁶

Las actividades consignadas en el bando, que habían sido previamente consensuadas entre los miembros de la junta patriótica, fueron llevadas a cabo con una amplia participación social y consistieron en efectuar en la planta baja del portal “Matamoros”, el día 15 por la noche la arenga o “grito” de Independencia; el 16 el desfile por la ruta que antes siguiera la colocación del bando y más atrás el desfile del Paseo del Pendón virreinal y se pronunciaba el discurso cívico exaltando las hazañas de los héroes; así como el solemne *te deum* para pedir por el alma de éstos que se llevaba a cabo en la catedral la mañana del día 17 de septiembre. Esta última actividad vino paulatinamente a menos hasta que de manera definitiva dejó de realizarse hacia mediados del siglo XIX, en el contexto

¹¹⁵ Martínez, Miguel, *Monseñor Munguía y sus escritos. Obra completa*, Morelia, Fimax Publicistas, 1991 (Colección Estudios Michoacanos IV), t. I, p. 410.

¹¹⁶ Archivo Histórico del Municipio de Morelia (en lo sucesivo se le menciona como AHMM), Siglo XIX, caja 30, exp. 6, “Índice de los oficios de la Prefectura del Norte que contienen algunas disposiciones notables”, años 1825-1854.

de la confrontación por la hegemonía entre el Estado laico y la jerarquía de la Iglesia católica.¹¹⁷

La parte medular de las celebraciones patrias lo constituía la pieza oratoria que, como se ha referido, se encargaba de manera previa a un individuo ilustrado, con buena fama, ascendiente social y colocado en el ánimo de las autoridades estatales y municipales en turno. El perfil de los oradores y la pieza que pronunciaban fue habitual que estuvieran en sintonía con la facción político-ideológica predominante en los escenarios nacional y estatal. Para el caso de Valladolid-Morelia, a manera de ejemplo, en la celebración del año de 1826 el orador fue el gobernador constitucional Antonio de Castro. Dos años después, en 1828, la pieza oratoria fue pronunciada por el clérigo y ex diputado constituyente Manuel de la Torre Lloreda, la cual fue impresa semanas más tarde para su amplia difusión; y en 1830 hizo ese papel el abogado José María Ortiz Izquierdo. Los respectivos discursos de estos personajes tuvieron diferentes matices político-ideológicos alrededor de la gesta de Independencia debido a los acelerados cambios que se registraron durante ese lustro en los ámbitos nacional y estatal preludiando la crisis y caída de la Primera República Federal.¹¹⁸

Ese escenario de visible polarización trató de ser revertido en diferentes momentos y circunstancias por algunos de los oradores, con una narrativa conciliadora y ecléctica para dar cabida por igual en el panteón cívico nacional y local a las figuras contrapuestas de la gesta de Independencia. Una situación ilustrativa ocurrió en la conmemoración patria de 1842, cuando en el escenario nacional se debatía intensamente alrededor de los modelos organizacionales a seguir, tras el evidente fracaso de la Primera República Central sustentada jurídicamente en las *Siete Leyes Constitucionales*. La efervescencia fue tal que incluso el ayuntamiento de Morelia dispuso la cancelación de las celebraciones públicas. Bajo ese marco, los editores del periódico de circulación estatal *La Voz de Michoacán* publicaron un extenso editorial alusivo a los eventos históricos del

¹¹⁷ Pérez Escutia, *Identidad local*, p. 380.

¹¹⁸ Pérez Escutia, *Identidad local*, pp. 382-383.

15-16 de septiembre. A través de su editor en jefe, Isidro García de Carrasquedo, se asumieron con un tono conciliador por lo que enfatizaron en que,

la obra de la Independencia no puede dividirse. Hidalgo la emprendió, Iturbide la concluyó. Y es manifiesta ingratitud decretar la apoteosis a este hombre verdaderamente grande y negar a aquél y a los que inmediatamente le siguieron el homenaje debido a sus heroicos esfuerzos que prepararon los elementos todos de que tanta glorias se aprovechó el ilustre Iturbide.¹¹⁹

Sin embargo, lo más del tiempo los discursos cívicos en la ciudad de Morelia, se mantuvieron al servicio de las facciones político-ideológicas dominantes en cada coyuntura del primer medio siglo del periodo independiente. En ese tenor, los federalistas-liberales-republicanos pusieron en el centro del panteón cívico nacional y estatal la exaltación de las figuras heroicas de Miguel Hidalgo y José María Morelos. En tanto que, los centralistas-conservadores-imperialistas privilegiaron el panegírico en torno del malogrado emperador Agustín de Iturbide, con sustento en la narrativa de haber sido el consumidor de la Independencia y Padre de la Patria.¹²⁰

Por último, cabe consignar que, alrededor de la preparación y desarrollo de las celebraciones del calendario cívico anual de la ciudad de Morelia, desde las primeras de ellas se introdujo y consolidó todo un aparato de logística que se encargaba de darles el debido decoro y lucimiento, bajo la rigurosa supervisión de los miembros de las juntas patrióticas en turno. En ese tenor, la construcción del templete con la decoración necesaria a principios del Porfiriato corrió durante muchos años, contrato de por medio, a cargo del maestro carpintero Antonio Franco, quien con un equipo de alrededor de diez colaboradores se posesionaba del portal “Matamoros”, en la confluencia con las calles de Allende y Abasolo con ese objeto cuando menos desde un día antes de la celebración cívica que habría de efectuarse. Este mismo grupo se encargaba una vez concluidas las actividades a dismantelar el templete y dejar completamente despejado ese espacio urbano sin ocasionar daños en los inmuebles particulares aledaños. Por estos trabajos en

¹¹⁹ *La Voz de Michoacán*, t. I, núm. 62, Morelia, 29 de septiembre de 1842, pp. 3-4.

¹²⁰ Pérez Escutia, *Identidad local*, pp. 388-391.

la edición del Cinco de Mayo correspondiente al año de 1882, este individuo cobró a la tesorería de la junta patriótica 80 pesos.¹²¹

Los integrantes de las diferentes comisiones subalternas de la junta patriótica con la debida anticipación generaban la interlocución del caso con prestadores de servicios diversos, para allegar los elementos de complemento que se requerían para la celebración de los actos cívicos en mención. En la referida conmemoración del Cinco de Mayo de 1882, la comisión abocada a contratar la música pagó 25 pesos a la orquesta participante. Mientras que un grupo de cuerdas y percusiones cobró seis pesos por hacer labores de animación entre la concurrencia al inicio y final del evento. Para la iluminación de la plaza principal se gastaron en materiales y combustibles 50 pesos. Los infaltables fuegos pirotécnicos, que tuvieron como principal elemento al castillo y las bengalas fueron sufragados con 66 pesos. Para elaborar invitaciones personalizadas y carteles promocionales que se colocaron días antes en los estrados públicos más concurridos de la ciudad, conteniendo el programa a desarrollar, se emplearon 27 pesos. El individuo que se dio a la tarea de llevar las invitaciones y colocar los carteles cobró 50 centavos. El secretario que rotuló los sobres con las invitaciones recibió 31 centavos; mientras que el escribiente obtuvo 5 pesos. Y finalmente, por un arreglo no previsto en el portal “Matamoros” Antonio Franco cobró 20 pesos. El gasto total ascendió a 280.56 pesos, lo que en términos generales coincidieron con el dinero que se obtuvo por concepto de cooperaciones voluntarias que fueron desde la personal del gobernador Dorantes hasta las de modestas y anónimas ciudadanos entusiastas y patriotas.¹²²

Las celebraciones del calendario anual

En el plano nacional y en materia de cultura cívica entre la República Restaurada y los años iniciales del Porfiriato se efectuaron diversas adecuaciones al

¹²¹ *POEMO*, año VIII, núm. 365, Morelia, 1º de julio de 1882, p. 3.

¹²² AHMM, Siglo XIX, caja 16, exp. 3, documentos alusivos a las actividades de la junta patriótica que actuó entre los años 1882-1883”; *POEMO*, año VIII, núm. 365, Morelia, 1º de julio de 1882, p. 2.

calendario cívico conmemorativo. Algunos grupos liberales radicales pretendieron la tajante supresión de las festividades de carácter religioso para cubrir los días de sus celebraciones con eventos de carácter laico y cívico, pero los diferentes intentos no prosperaron ante un pueblo que ya discernía y deslindaba correctamente “las cosas de Dios de las del César”. De tal suerte que, el calendario general conmemorativo comprendía cuatro fechas básicas. Cinco de Febrero, aniversario de la Constitución de 1857; 21 de marzo, natalicio de Benito Juárez; Cinco de Mayo alusivo a la primera batalla de Puebla; y 15-16 de septiembre conmemoraciones del inicio de la Guerra de Independencia.¹²³ Conforme avanzó el régimen porfirista se introdujeron otras celebraciones como fue el caso de la del Dos de Abril en honor a Porfirio Díaz; el 18 de julio referente a la muerte de Benito Juárez; y la del 12 de octubre aniversario del Encuentro o Descubrimiento de América, por citar algunas.¹²⁴

En cierta forma este calendario cívico anual sirvió para delimitar en la ciudad de Morelia, de manera natural el espacio de celebración de lo laico y lo religioso, pues es durante el último tercio del año cuando se llevan a cabo más de la mitad de las celebraciones de primer orden de carácter eclesiástico. Son los casos de las alusivas a Todos los Santos y los Fieles Difuntos, los días 1 y 2 de noviembre, respectivamente. Mientras que en el de diciembre se concretaban con gran solemnidad y masiva concurrencia de feligreses las festividades de las advocaciones marianas de la Inmaculada Concepción y, sobre todo, de la virgen de Guadalupe. Y se cerraba el año calendario con la solemne conmemoración de la Navidad.¹²⁵

Bajo ese escenario, los eventos de carácter cívico que se llevaron a cabo en la ciudad capital de Michoacán durante los años del régimen porfirista tuvieron como sustento legal y marco referencial el contenido del decreto que emitió la prefectura de Morelia, el 25 de agosto de 1848, apenas finiquitada la Guerra

¹²³ AHMM, Siglo XIX, caja 16, exp. 3, documentos alusivos a las actividades de la junta patriótica que actuó entre los años 1882-1883”

¹²⁴ Florescano, *Imágenes de la patria*, pp. 240-241.

¹²⁵ Torres, Mariano de Jesús, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, compilación y notas de Juan Hernández Luna y Álvaro Ochoa Serrano, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nícolaita., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, 1991, *passim*.

contra los Estados Unidos y que había tendido por objeto incentivar el ánimo y el patriotismo en aquellos tiempos traumáticos y de desaliento social generalizado. Se mantenía en su parte medular el formato que se había instituido desde 1826, por lo cual el primer paso para organizar con la debida oportunidad los diferentes festejos cívicos consistía en la convocatoria dirigida a la ciudadanía para integrar la junta patriótica correspondiente.¹²⁶ La convocatoria se emitía habitualmente a principios del mes de julio para que ese cuerpo quedara constituido hacia finales del mismo y estuviera en condiciones de organizarse en lo interno y proceder a preparar la celebración principal que era la de las fiestas patrias de mediados del mes de septiembre.¹²⁷

Con respecto a las actividades en este ámbito a lo largo del Porfiriato es posible identificar a una serie de personajes ilustrados, sensibles, visionario y con un muy refinado patriotismo y espíritu cívico que se constituyeron en Morelia y, en su generalidad, en el estado de Michoacán en apasionados promotores de esos aspectos de la cultura cívica. De entre los más representativos cabe mencionar a los abogados y polígrafos Mariano de Jesús Torres Reyes y Juan de la Torre; así como los periodistas Ignacio Ojeda Verduzco y Rafael Reyes Espindola. Su presencia y protagonismo en el escenario local se debió a su sistemático desempeño en la administración pública estatal durante los periodos de gobierno del licenciado Pudenciano Dorantes Grande y el general Mariano Jiménez, cuando se desarrolló el grueso de la labor en este terreno.¹²⁸

La cercanía de estos personajes con los miembros de la clase política estatal, sobre todo aquellos individuos que se asumieron como los más sensibles y receptivos, se traduciría en unos cuantos años en la plena configuración del calendario cívico anual del estado de Michoacán, así como en el proyecto y la construcción de monumentos y otros elementos alusivos a los héroes oriundos y/o

¹²⁶ AHMM, Siglo XIX, caja 30, exp. 6, “Índice de los oficios de la Prefectura del Norte que contienen algunas disposiciones notables”, años 1825-1854.

¹²⁷ *POEMO*, año VIII, núm. 366, Morelia, 5 de julio de 1882, p. 3.

¹²⁸ Ochoa Serrano, Álvaro, *Repertorio michoacano, 1889-1926*, primera edición, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995, pp. 270, 316, 350 y 353.

que actuaron en territorio de la entidad en diversos momentos de la historia nacional y local.¹²⁹

De tal suerte que hacia mediados de los años ochenta del siglo XIX ya se había integrado e instituido para su debida observancia un calendario cívico anual bastante denso y del cual las conmemoraciones más significativas se llevaban a cabo en la ciudad de Morelia. Las actividades de esta naturaleza se iniciaban en el año calendario el 6 de enero con el homenaje al natalicio de don Melchor Ocampo. Esta efeméride ganó rápidamente presencia por ese entonces en directa relación con el creciente posicionamiento que lograba como miembro de la clase política local el hijo póstumo del prócer, el abogado Melchor Ocampo Manzo quien llegó a ser un influyente colaborador de la administración del sempiterno gobernador Aristeo Mercado Salto. Antes de concluir el siglo la comunidad del Colegio de San Nicolás de Hidalgo se tornó entusiasta participante y principal animadora de esas actividades coordinada con autoridades municipales y la ciudadanía. Fue habitual que los alumnos y maestros del plantel de propia iniciativa y con la debida anticipación, realizaran y pronunciaran discursos y/o piezas literarias de muy buena calidad y aceptación en el marco de estas conmemoraciones a lo largo del Porfiriato.¹³⁰

En el año de 1882 durante la actuación como gobernador del estado del licenciado Pudenciano Dorantes Grande y como presidente del ayuntamiento capitalino, Manuel Montaña Ramiro, por razones que no se conocen no se llevó a cabo la conmemoración correspondiente al natalicio de don Melchor Ocampo. Agudo observador de todo lo relacionado con la cultura cívica y sus rituales, el polígrafo y abogado Mariano de Jesús Torres a través de las páginas del Periódico oficial, del que era redactor en jefe deploró la situación y realizó un vehemente exhorto a las autoridades de ambos niveles para que en lo sucesivo prestaran más

¹²⁹ Pérez Escutia, Ramón Alonso, “El panegírico al general Porfirio Díaz en Michoacán, 1877-1911”, en Mijangos Díaz, Eduardo N., coordinador, *Justicia, política y sociedad en el México contemporáneo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Latina de América, 2017, pp. 94-95.

¹³⁰ Pérez Escutia, Ramón Alonso, “Los imaginarios sociales alrededor de la Constitución de Apatzingán en los siglos XIX y XX”, en Guzmán Pérez, Moisés y Sánchez Díaz, Gerardo, editores, *La Constitución de Apatzingán, Historia y legado*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo H, Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, Archivo General de la Nación, 2014, p. 479.

atención y con la debida anticipación prepararan y rindieran el justo y merecido homenaje a la memoria del prócer y mártir de la Reforma liberal.¹³¹

La segunda fecha en importancia que correspondía también al calendario local era la alusiva al general y sacerdote insurgente Mariano Matamoros, el cual había sido la primera figura heroica que fue rescatada y perpetuada en una placa de mármol conmemorativa, dos décadas antes que el propio Morelos, en 1861, en tiempos de la administración estatal del general Epitacio Huerta Solorio. El homenaje anual de este personaje se efectuaba cada tres de febrero en ocasión de la fecha de su fusilamiento en el año de 1814, por parte de las tropas realistas en el sitio preciso de su sacrificio en el exterior del portal del Ecce homo (he aquí al hombre), que fue red denominando desde aquel entonces como “Matamoros”. Este personaje había permanecido durante poco menos de un mes en cautiverio en una cárcel de Valladolid, luego de ser aprehendido y traído a esta capital por los soldados realistas tras la batalla en el casco de la hacienda de Puruarán, en donde ocurrió la desastrosa batalla del 6 de enero de ese año que marcó el inicio del declive de la gloria militar del Generalísimo Morelos.¹³²

Con respecto a la celebración en el año de 1882 del aniversario luctuoso del general Mariano Matamoros, los preparativos de rigor se efectuaron desde unos días antes en el portal “Matamoros” en la parte poniente de la plaza de los Mártires, y al pie del lugar en el que desde 1861 se había colocado la mencionada placa de mármol que recordaba el lugar precioso en el que había sido abatido por las armas realistas el más leal y cercano colaborador de don José María Morelos y Pavón. La prensa dio cuenta de que por ese motivo habría “toque de queda; se izaría a temprana hora a media asta el pabellón nacional (bandera) en los edificios públicos en señal de luto por la muerte de Matamoros”. En los propios periódicos no se incluyó por razones que no se conocen la crónica del evento ni quien había pronunciado el discurso alusivo a la ocasión. De lo que si se hizo referencia fue de la bulliciosa y muy concurrida serenata que se celebró por la noche precisamente en la plaza de los Mártires.¹³³

¹³¹ *POEMO*, año VIII, núm. 316, Morelia, 4 de enero de 1882, p. 3.

¹³² Pérez Escutia, *Identidad local*, pp. 347-350.

¹³³ *POEMO*, año VIII, núm. 324, Morelia, 1° de febrero de 1882, p.3.

Dos días más tarde se preparaba y efectuaba en la propia capital y buena parte de las cabeceras distritales y municipales de la entidad, la conmemoración del aniversario de la promulgación de la *Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos*, del 5 de febrero de 1857. Esta celebración de cobertura nacional, fue instituida en el tiempo posterior al triunfo de las tropas juaristas sobre las fuerzas de la Intervención Francesa. Sin embargo, su celebración únicamente se regularizó durante la parte final de la República Restaurada y sería hasta el Porfiriato cuando se le daría una amplia relevancia y solemnidad en directa relación con el proceso de legitimación de ese régimen que argumentaba su existencia en las tesis de esa carta magna.¹³⁴

Para el año de 1882 las conmemoraciones alrededor de la efeméride de la promulgación de la Constitución General de 1857, había cobrado un gran valor simbólico y político, toda vez que en su narrativa legitimadora los voceros del régimen porfirista invocaban su apego y estricta observancia de la misma para la adecuada conducción de los destinos nacionales. Por ese motivo los integrantes de la junta patriótica encabezados personalmente por el gobernador Pudenciano Dorantes y el presidente de ese organismo, el abogado Francisco Pérez Gil, realizaron unos cuidadosos preparativos en torno a la solemnidad. Las celebraciones tuvieron como principal elemento de referencia la muy concurrida ceremonia de inauguración que se hizo el 5 de febrero de 1882 de las tan esperadas obras de la calzada de Cuitzeo en las riberas de lago de ese nombre. En presencia del grueso de la clase política estatal, el propio licenciado Pérez Gil fue el orador oficial del evento en aquel bucólico lugar y desde allí ponderó el valor pedagógico para la sociedad de las celebraciones cívicas. Alrededor de ello enfatizó en que, “se procura no solamente hacer que las acostumbradas tengan todo el brillo y lucimiento posible, sino que hasta se establecen otras nuevas, para que la gratitud nacional sea ostensible a aquellos ilustres ciudadanos que merecieron el bien de la patria”.¹³⁵

¹³⁴ *POEMO*, año VIII, núm. 328, Morelia, 15 de febrero de 1882, p. 3.

¹³⁵ *POEMO*, año VIII, núm. 328, Morelia, 15 de febrero de 1882, p. 3.

La cuarta celebración del calendario cívico local se efectuaba puntualmente el 21 de marzo en ocasión del aniversario del natalicio del estadista oaxaqueño Benito Juárez García. Esta celebración sólo cobró relevancia en Morelia y buena parte de Michoacán durante la primera década del Porfiriato. Al respecto cabe traer a colación la pugna política sostenida en los años iniciales de la República Restaurada entre Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, la cual tuvo amplia repercusión en la entidad en donde el grueso de la clase política local hasta muy avanzado el Porfiriato fue de filiación lerdistas. Para el año de 1888 la festividad cívica por la venida al mundo del Benemérito de las Américas, ya era una responsabilidad del ayuntamiento local a través de la junta patriótica que se encontraba en funciones.¹³⁶

La crónica de Mariano de Jesús Torres, publicada en el *Periódico Oficial*, sobre actividades llevadas a cabo el 21 de marzo de 1882, con motivo del LXXVI aniversario del natalicio en el modesto caserío de San Pablo Guelatao, Oaxaca, de don Benito Juárez García, pone de manifiesto la vitalidad que había alcanzado el evento alusivo en la ciudad de Morelia. Al respecto resaltó con muchas alegorías y metáforas literarias el cúmulo de las virtudes atribuidas al también considerado por muchos como realizador de la “segunda independencia del país” y elogió la disponibilidad de sociedad y gobierno para engalanar edificios y espacios públicos y casas particulares. Acto seguido reflexionó o sobre que, “este recuerdo indica que la memoria de aquel distinguido patricio vive perdurable en los hijos de Michoacán que fueron siempre sus entusiastas admiradores de sus virtudes cívicas”.¹³⁷

A partir de 1878 se emprendió en la ciudad de Morelia la iniciativa del gobierno del estado encabezado por el licenciado Bruno Patiño, la conmemoración del triunfo de la República en lo que fue la tercera batalla de la ciudad de Puebla, durante la Guerra de Intervención Francesa, el dos de abril de 1867, en la que fue el personaje central por parte del bando republicano el general Porfirio Díaz Mori. Fue esta una celebración de carácter panegirista y la única en el calendario cívico

¹³⁶ Pérez Escutia, “El panegírico”, en Mijangos Díaz, coordinador, *Justicia, política*, p. 94.

¹³⁷ *POEMO*, año VIII, núm. 337, Morelia, 22 de marzo de 1882, p. 4.

anual local en el que se rindió homenaje en vida a un héroe nacional como lo fue el caudillo oaxaqueño, ahora en funciones de titular del poder Ejecutivo federal. Las actividades alusivas se terminarían de manera abrupta en abril de 1911, cuando ocurrió la caída del régimen porfirista.¹³⁸ De estas celebraciones se hablará a detalle en el siguiente apartado.

En directa relación con la conmemoración anterior se encontraba instituida la alusiva a la batalla del Cinco de Mayo de 1862, en la propia ciudad de Puebla. Su origen data de los meses posteriores al triunfo de la República contra la Intervención Francesa y en Morelia se habría celebrado por primera ocasión en 1869 o 1870. Se considera que después de las festividades del 15-16 de septiembre era la más importante y lucida del calendario cívico anual de Michoacán y, desde luego, de Morelia. Su preparación para el caso de mi interés corría a cargo de manera conjunta de las autoridades estatales y el ayuntamiento capitalino. Fue esta de las primeras celebraciones de este perfil en las que se involucró el formal protagonismo de alumnos de las escuelas de nivel básico y sus docentes y directivos.¹³⁹

El formato de la celebración cívica del Cinco de Mayo fue cambiado por consenso de las autoridades estatales y municipales, así como de sectores sociales representativos para llevarse a cabo por la tarde de cada año, bajo el muy justificado y convincente argumento de las inclemencias propias de la plenitud de la primavera, en la que el calor moreliano se torna asfixiante, insoportable, y con riesgos potenciales para la salud de la concurrencia ciudadana. Se ponderaba además que, por las tardes el grueso de la ciudadanía ya habría concluido sus actividades laborales y tendría disponibilidad de tiempo para asistir a las conmemoraciones. La primera ocasión en que se celebró en horario vespertino fue el 5 de mayo de 1882 y como ya era habitual fue una ceremonia meticulosamente preparada por los miembros de la junta patriótica en turno que recibió los elogios de buena parte del vecindario.¹⁴⁰

¹³⁸ *La Paz*, año II, núm. 76, Morelia, 2 de abril de 1878, p. 1.

¹³⁹ Pérez Escutia, “El panegírico”, en Mijangos Díaz, coordinador, *Justicia, política*, p. 94.

¹⁴⁰ *POEMO*, año VIII, núm. 349, Morelia, 6 de mayo de 1882, p. 3.

En el evento de ese año el orador fue el prestigiado abogado Juan de la Torre, quien pronunció una muy bien elaborada pieza en la que recreó en su generalidad la primera batalla de Puebla en la Intervención Francesa, enfatizando en el papel desempeñado en esta por el general Porfirio Díaz, al que calificó de temerario y heroico a grado tal de haber sido capturado y considerado para ser remitido como prisionero a Francia, de lo cual logró evadirse tras otra maniobra de audacia y valor para seguir en la lucha. La jornada cívica de ese Cinco de Mayo de 1882 en la capital michoacana tuvo como colofón, “una noche en la que se iluminaron los edificios públicos, especialmente y de una manera muy vistosa la plaza principal donde tuvo lugar el paseo de costumbre siendo muy agradable y concurrido”.¹⁴¹

Sin embargo, la celebración del Cinco de Mayo vino sustancialmente a menos en los albores del siglo XX. Con este caso se ejemplifica en su generalidad lo que fue la rutinización y la monotonía en que cayeron la mayor parte de las celebraciones cívicas del calendario anual en la ciudad de Morelia y el estado de Michoacán en su conjunto. Al respecto ya en la edición conmemorativa de la primera batalla de Puebla del año de 1903, el siempre agudo observador y crítico Mariano de Jesús Torres escribía en las páginas de *El Centinela* que la celebración se había instituido con gran entusiasmo en 1867, cuando aún resonaba el fragor de la guerra de la Intervención Francesa. Con ese objeto desde mediados de los años setenta se le dio el debido decoro a la festividad sobre el portal “Matamoros”, “donde se colocaba el templete y ostentaban las majestuosas y veneradas figuras de Zaragoza y Juárez”.¹⁴²

Con ese marco de referencia el afamado “Pingo” Torres vertía una ácida y contundente crítica a la situación que se había generado al paso del tiempo en materia de cultura cívica en Morelia, pues

hoy lo decimos con tristeza, notamos que poco a poco se ha ido cercenando a esa fiesta lo que antes le daba tanto lucimiento y brillo: todo ha quedado reducido, como vulgarmente se dice, a ´sota, caballo y rey´, es decir a música, iluminación en la plaza y fuegos artificiales y nada de templete en el portal de Matamoros ni en

¹⁴¹ *POEMO*, año VIII, núm. 349, Morelia, 6 de mayo de 1882, pp. 3-4.

¹⁴² *El Centinela*, Morelia, 3 de mayo de 1903, p.2.

otra parte, nada de paseos cívicos; nada de arreglos; programa vulgar, común y corriente que no revela ni inventiva ni entusiasmo. Nos parece que ya si hacemos lo que hacemos es por el qué dirán y sólo para salir del paso.¹⁴³

Acto seguido el propio Mariano de Jesús Torres reflexionaba sobre el deterioro en que se había sumido el espíritu cívico individual y colectivo en virtud de que,

en vez de fiestas populares que antes eran, se han convertido en fiestas oficiales; se ha terminado el elemento popular, ya no hay comisiones que se encarguen en todos los barrios de la ciudad de invitar y animar a los vecinos para que adornen e iluminen los frentes de sus casas; por lo que el vecindario se muestra frío y todo es salir de la plaza principal donde se ven algunos farolitos de papel y todas las calles se verán escuetas y sombrías, sin un adorno, ni siquiera un hochón de ocote.¹⁴⁴

En esa secuencia de tiempo, desde finales de los años ochenta del siglo XIX, se tuvo en cuenta la fecha del natalicio de don Miguel Hidalgo y Costilla, ocurrido en terrenos de la hacienda de Corralejo, de la municipalidad de Pénjamo, Guanajuato, en el lejano año de 1753. Las conmemoraciones en la ciudad de Morelia fueron intermitentes durante esa década, privilegiando la exaltación de su figura en los festejos septembrinos, y sólo se regularizaría en el tiempo posterior a la donación y colocación de la estatua de bulto que hizo de manera espontánea el presidente de la República, general Porfirio Díaz, a la comunidad del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, con la mediación de la administración del gobernador Mariano Jiménez. Este monumento fue develado en un ambiente de amplia expectación en las celebraciones del 15-16 de septiembre de 1887 ante el regocijo generalizado tanto de los alumnos y docentes de ese plantel como de la sociedad moreliana en su conjunto.¹⁴⁵

¹⁴³ *El Centinela*, Morelia, 3 de mayo de 1903, p.2.

¹⁴⁴ A esa crítica el afamado polígrafo agregó una prospección sobre el comportamiento social en el mediano y largo plazo pues, “en la escala descendente que va nuestro patriotismo, no será remoto que la gloriosa fecha del 5 de mayo de 1862 quede borrada de la historia de nuestras fiestas cívicas, como lo ha sido ya el memorable 27 de septiembre, consumación de la independencia de la patria, y en que pronunciemos los nombres de Zaragoza y Juárez con el mismo desdén con que hoy pronunciamos el de Iturbide, pues de todo son capaces nuestros rencores políticos: Cf *El Centinela*, Morelia, 3 de mayo de 1903, p.2.

¹⁴⁵ Arreola Cortes, Raúl, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982, pp. 302-303.

Por otra parte, y apenas 10 días después de las celebraciones al padre Hidalgo, la sociedad moreliana se engalanaba para concretar una conmemoración muy particular, muy suya, la del 18 de mayo en ocasión del aniversario de la fundación española de esta capital con el nombre de “Nueva Ciudad de Michoacán”, formalizada en ese día y mes del año de 1541 a instancias del virrey Antonio de Mendoza. La introducción y celebración de esta novedosa efeméride en gran medida fue producto de la labor desplegada por el abogado y polígrafo Juan de la Torre, quien dedicó parte de su tiempo para desarrollar una minuciosa investigación histórica al respecto, la que plasmó en varias de sus obras, como fue el caso de su *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia* publicado por primera vez en 1883. Su iniciativa para instaurar la conmemoración encontró eco entre las autoridades municipales y del estado, entre estas últimas el propio gobernador Pudenciano Dorantes Grande.¹⁴⁶

Precisamente, esta conmemoración fue de las novedosas a las que hacía referencia semanas atrás el titular del ejecutivo local, cuando inauguró la calzada de Cuitzeo en ocasión del aniversario de la Constitución general de 1857. Por ser una efeméride en esa condición no suscitaba aún una amplia expectación y concurrencia de núcleos representativos de la sociedad. Bajo ese escenario y con objeto de lograr su eventual rápido posicionamiento en el calendario cívico local trabajaron de manera coordinada el gobierno del estado y el ayuntamiento de Morelia. De tal suerte que, en la celebración del año de 1882, la crónica periodística destacó que “se solemnizó el jueves 18 del corriente enarbolándose el pabellón nacional en los edificios públicos del gobierno ya adornándose con blancas cortinas los balcones de los palacios municipal y los de los poderes del estado”. En ese tenor la tesis central de la narrativa histórica incluyó el que, “hace 341 años que Morelia fue fundada por el señor virrey Antonio de Mendoza, cuyo retrato se conserva en el salón de acuerdos del ayuntamiento, así como el del

¹⁴⁶ Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1986 (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 32), pp. 25-28.

ilustrísimo señor fray Antonio de San Miguel, a quien la ciudad debe la construcción del grandioso Acueducto”.¹⁴⁷

Dos semanas después, el tres de junio, la sociedad moreliana asistía a las actividades cívicas y de recreación y esparcimiento popular, que se preparaban con la debida anticipación por parte de la junta patriótica en turno para honrar y perpetuar la memoria de don Melchor Ocampo, en ocasión de su aniversario luctuoso. Esta conmemoración se instituyó apenas dos semanas después del sacrificio del prócer a manos de sicarios al servicio de la facción conservadora, el 17 de junio de 1861 a instancias del gobernador constitucional, general Eutacio Huerta. En el decreto de rigor se le designó como benemérito del estado; y para honrar esta investidura cívica se estableció el protocolo formal a seguir; se ordenó que en lo sucesivo el nombre oficial de la entidad incluyera el apellido Ocampo. De tal suerte que desde aquel entonces rigió para todo tipo de usos la toponimia de Michoacán de Ocampo. En ese tenor, se instruyó al ayuntamiento capitalino para que, a la brevedad posible procediera a la construcción de un gran monumento en su honor sobre la plazuela de San Juan de Dios de Morelia, aunque no precisó de dónde procederían los recursos económicos necesarios.¹⁴⁸

La conmemoración cívica en honor al malogrado Melchor Ocampo figuraba entre las de mediana temporalidad en el calendario cívico local, pero a la vuelta de dos décadas ya había ganado un sólido arraigo en el ánimo y el fervor patrio del vecindario de Morelia. Para fortalecer la percepción social alrededor de la figura histórica del maravatiense, en el *Periódico Oficial* de Michoacán y otros impresos, en el tiempo previo a la celebración anual del tres de junio habitualmente se destacaba lo relevante de su trayectoria de vida y la condición de martirologio bajo la cual falleció. En ese tenor, en torno al acto luctuoso que se celebraría con toda la solemnidad en 1882 se argumentó que, “los odios funestos de partido se ensañaron contra aquel ciudadano pacífico e inofensivo que no tenía otro delito ante sus gratuitos enemigos que pensar en política de otro modo que ellos; profesar en toda su plenitud de las ideas reformistas y haber figurado por su

¹⁴⁷ *POEMO*, año VIII, núm. 353, Morelia, 20 de mayo de 1882, p. 3.

¹⁴⁸ Coromina, *Recopilación de leyes*, t. XVI, p. 7.

talento y distinguidos méritos en puestos muy elevados durante las administraciones liberales”.¹⁴⁹

Los editores del *Periódico Oficial* se mostraron en un extenso editorial como afines y proclives a las ideas y praxis política de Melchor Ocampo, en el contexto de su vinculación a la administración que se presumía como liberal del gobernador Pudenciano Dorantes. De tal suerte que, “nosotros participamos, como es natural de este duelo público, por lo que consagramos estas líneas a la memoria ilustre de aquel grande hombre que por el amor a su patria, se concitó la persecución sangrienta de sus enemigos, llegando hasta el extremo de verse sacrificado de una manera vil y vandálica en el pueblo de Tepeji del Río el memorable 3 de junio de 1861”.¹⁵⁰

Sin embargo y en contra de las expectativas que se habían hecho tanto los integrantes de la junta patriótica como las autoridades estatales y municipales, la celebración de ese año, presumiblemente, resultó muy deslucida. El editor en jefe del *Periódico Oficial*, Mariano de Jesús Torres, con sustento en la percepción que le transmitieron algunos ciudadanos escribió con una ácida crítica sobre el particular que,

las personas que fueron invitadas para ella nos han informado que la concurrencia no fue tan numerosa como era de esperarse debido tal vez a la manera tan improvisada con que se arregló dicha solemnidad. Algunos jóvenes pronunciaron composiciones literarias, de las cuales no han llegado a nuestras manos una sola. El acto terminó muy temprano, pues no alcanzaron a arreglarse más que cuatro piezas de música que se alternaron con los discursos de que hemos hecho referencia.¹⁵¹

Un elemento que vino a fortalecer esta alicaída efeméride en los años posteriores fue el hecho de que, hacia finales del mes de agosto de 1887, los familiares del Mártir de la Reforma hicieron entrega del corazón que éste había legado en su testamento junto la mayor parte de su biblioteca al Colegio de San Nicolás de Hidalgo. La señora Josefa Ocampo de Mata, su hija mayor, con el

¹⁴⁹ *POEMO*, año VIII, núm. 357, Morelia, 3 de junio de 1882, p. 3.

¹⁵⁰ *POEMO*, año VIII, núm. 357, Morelia, 3 de junio de 1882, p. 3.

¹⁵¹ *POEMO*, año VIII, núm. 358, Morelia, 7 de junio de 1882, p. 3.

acompañamiento de su esposo Gerardo Carrera generaron la interlocución con el gobernador Mariano Jiménez para concretar esa acción. Ambos llegaron a la ciudad de Morelia el 27 de agosto y la ceremonia solemne de entrega-recepción de esa venerable y singular reliquia, que fue preparada de manera ágil y expedita por los funcionarios del gobierno del estado y del colegio se efectuó dos días más tarde en las instalaciones del histórico plantel fundado por el obispo Vasco de Quiroga, cuya reapertura tras la Guerra de Independencia se había concretado exactamente 40 años atrás, aquel día 17 de enero de 1847, a instancias del entonces gobernador constitucional del estado de Michoacán, ciudadano Melchor Ocampo.¹⁵²

Para resguardar con la solemnidad y decoro del caso el corazón de este personaje se habilitó en la parte alta del Colegio de San Nicolás un espacio *ex profeso* al que desde entonces se conoce como “Sala Melchor Ocampo” y junto con el sitio en donde vino al mundo don José María Morelos y Pavón se constituye en uno de los lugares de mayor valor simbólico, cívico y patriótico de la ciudad de Morelia. Aquella histórica jornada del 29 de agosto de 1887, fue encabezada por el gobernador Mariano Jiménez quien hizo las veces de orador. En esa oportunidad comprometió la inmediata construcción del monumento que estipulaba el decreto de su predecesor Epitacio Huerta emitido 26 años atrás. Además, en su pieza oratoria dirigiéndose a la comunidad del Colegio manifestó que,

vosotros nicolaitas, hijos queridos de Ocampo, protestad en estos momentos solemnes, que, a su semejanza y ejemplo, seréis los obreros incansables de la ilustración y el progreso, y que con vuestra acrisolada conducta, noble desinterés y acendrado patriotismo, os haréis dignos de ser en el porvenir el firme apoyo del Estado y de la independencia nacional. Yo por mi parte, sintiendo como Ocampo, un dulce y paternal afecto para con vosotros, protesto así mismo, que por cuantos medios estén a mi alcance procuraré como hasta aquí el engrandecimiento y prosperidad de este plantel, que de hoy en adelante deberá ser un santuario para todo buen michoacano, puesto que en él guardamos el corazón de uno de los más grandes defensores de la libertad, del ilustre pensador, el padre de la juventud, del

¹⁵² Arreola Cortés, Raúl, *Obras completas de don Melchor Ocampo. Tomo V. Documentos políticos y familiares, 1859-1863*, selección de textos, prólogo y notas de..., Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986, t. V, pp. 597-600.

restaurador de este Colegio, al cual consagró hasta su última palabra y su recuerdo postrimero.¹⁵³

Otra de las conmemoraciones relativamente nuevas fue la alusiva al aniversario luctuoso de don Benito Juárez García. Este personaje había fallecido en sus habitaciones del Palacio Nacional, en la ciudad de México, el 18 de julio de 1872, cuando desempeñaba su tercer mandato constitucional como presidente de la República. Fue en los primeros años del Porfiriato cuando la celebración fue incorporada por el ayuntamiento al calendario cívico anual de Morelia. En virtud de que la fecha alusiva ocurre en pleno verano y durante el temporal de lluvias, a lo que se sumaba el perfil pro lerdista de buena parte de la clase política local, la efeméride fue celebrada de manera austera y apresurada la mayor parte del tiempo.¹⁵⁴

Así sucedió en la edición del año 1882 que correspondió al décimo aniversario luctuoso del prócer oaxaqueño, lo cual coincidió con la renovación apenas una semana atrás de la junta patriótica que actuaría entre julio de ese año y hasta el mismo mes del año siguiente. El organismo fue encabezado como presidente por el abogado y docente Miguel Mesa. Por esa circunstancia apenas si se tuvo tiempo para encargar un arreglo floral e improvisar una pieza oratoria pronunciada por el propio licenciado Mesa en el portal “Matamoros” ante una escasa concurrencia.¹⁵⁵

Entre esta última celebración y las festividades patrias del 15-16 de septiembre discurrían sin mayor actividad en este ámbito casi dos meses. En el interín, como ya se ha referido, se procedía a la renovación de la junta patriótica de Morelia, la que se abocaría a la organización y celebración de las diferentes conmemoraciones cívicas del año. Los orígenes de la conmemoración se remontaban al año de 1812, cuando por primera vez el abogado Ignacio López Rayón, sucesor del cura Miguel Hidalgo en el mando de la insurgencia organizó y

¹⁵³ Arreola Cortés, *Obras completas de don Melchor Ocampo. Tomo V. Documentos políticos y familiares, 1859-1863*, t.V, pp. 601-602.

¹⁵⁴ Pérez Escutia, “El panegírico”, en Mijangos Díaz, coordinador, *Justicia, política*, p. 94.

¹⁵⁵ *POEMO*, año VIII, núm. 371, Morelia, 21 de julio de 1882, p. 3.

llevó a cabo en el pueblo de Huichapan, un acto alusivo tanto al inicio del movimiento insurgente como a la memoria de las muertes en condiciones de martirologio de los primeros caudillos, como el propio Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Mariano Abasolo, Juan Aldama y Mariano Jiménez. Las fiestas patrias en cuestión se celebraron de manera ininterrumpida desde el año de 1822 y sólo se trastocaron en su formato habitual durante las situaciones extremas de guerra del periodo 1854-1867. Al inicio del Porfiriato en la ciudad de Morelia las conmemoraciones de referencia ya se efectuaban con todo el cuidado y solemnidad requeridos, con una adecuada coordinación entre las autoridades estatales, el ayuntamiento y sectores representativos del vecindario.¹⁵⁶

El calendario cívico anual de la ciudad de Morelia concluía con la conmemoración alusiva al natalicio del hijo predilecto de ella: don José María Morelos y Pavón. Como ya se ha referido en otra parte de este capítulo la memoria de este personaje comenzó a ser objeto de sistemática atención desde los albores mismos del periodo independiente. Ya para el año de 1826 la calle sobre la que se encontraba la que había sido su casa-habitación ostentaba el nombre de Morelos. Dos años después, como se ha mencionado también, la ciudad recibió la neotopónima de Morelia, como parte del proceso de construcción del imaginario, los símbolos y rituales cívicos alrededor de su trayectoria y figura. En el año de 1881 los miembros de la junta patriótica del cuartel cuarto tomaron la iniciativa y efectuaron una suscripción popular para reunir dinero para elaborar sendas placas de mármol, que fueron colocadas e inauguradas el 30 de septiembre, con amplia concurrencia de autoridades y vecinos en el exterior de los inmuebles que fueron el sitio de su nacimiento y de lo que fue su domicilio particular en esta ciudad.¹⁵⁷

Los intelectuales congregados alrededor del gobernador Pudenciano Dorantes, le aconsejaron instituir la conmemoración anual en homenaje y honor del Generalísimo José María Morelos y Pavón. En ese tenor, en 1884, unos

¹⁵⁶ Pérez Escutia, *Identidad local*, pp. 373-379; “El panegírico”, en Mijangos Díaz, coordinador, *Justicia, política*, p. 94.

¹⁵⁷ Vista en sitio de las placas en mención, una de ellas en el exterior de la Casa Natal de Morelos, sobre la calle de García Obeso esquina con Corregidora; y la otra en el exterior de la Casa Sitio de Morelos sobre la avenida Morelos Sur de Morelia, Michoacán.

meses antes de concluir su actuación, en uso de sus atribuciones y con el aval del Congreso local el funcionario emitió el decreto a través del cual se oficializó la conmemoración anual de cada 30 de septiembre fecha de su natalicio. En esa disposición se contienen los puntos elementales del protocolo que, *grosso modo*, se encuentra vigente hasta nuestros días, como son los homenajes cívicos en las dos casas de Morelos, el magno desfile y la pieza oratoria o discurso oficial que es pronunciado en la ocasión.¹⁵⁸

Monumentos, panegíricos y el Centenario

El antecedente más remoto en materia de monumentos cívicos en Michoacán data de los primeros años del periodo independiente. Las actividades en torno a la exhumación de los restos del general Mariano Matamoros del templo de la Tercera Orden de Valladolid, los días 6-7 de septiembre de 1823, para llevarlos a la ciudad de México y reunirlos con los de los demás héroes de la patria, fue el contexto para que en esta ciudad se planteara y deliberara alrededor de la posibilidad de erigir un monumento conmemorativo de su martirologio y de su memoria.¹⁵⁹ El lugar considerado sería en el que ocurrió su fusilamiento, es decir exterior del portal del Ecce homo, después “Matamoros, en la fachada poniente de la plaza mayor o de las armas. El asunto fue debatido de manera acalorada durante los siguientes tres años por los miembros de los poderes legislativo y ejecutivo del estado, así como del ayuntamiento local y sectores ilustrados del vecindario. Sin embargo, por las condiciones y circunstancias imperantes el proyecto nunca se concretó.¹⁶⁰

A principios de los años cuarenta del siglo XIX, se colocaron en cada una de las cuatro esquinas de la plaza de San Juan de Dios de Morelia, cuatro

¹⁵⁸ Pérez Escutia, Ramón Alonso, “La figura cívica de José María Morelos”, en Rueda Smithers, Salvador, et al., *José María Morelos y Pavón, Generalísimo de los Ejércitos de la América Mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2015, pp. 232-233.

¹⁵⁹ Pérez Escutia, *Identidad local*, pp. 345-347.

¹⁶⁰ AHCEMO, *II legislatura, asuntos varios*, caja 5, exp. 9, “Sobre erección de la pirámide del C Matamoros: lugar y extensión de la misma. años 1824-1826.

medallones de cantera a cargo del arquitecto Llerena con las imágenes grabadas de don Miguel Hidalgo y Costilla, don José María Morelos, don Ignacio Allende y don Mariano Abasolo, en calidad de homenaje y para recrear su labor en la construcción de la patria en el imaginario cívico del vecindario. Pero fue hasta 1867 tras el triunfo de la República que, finalmente, se erigió en esta ciudad el primer monumento individual. En este caso a la memoria de don José María Morelos. Fue una columna sencilla, de estilo jónico, de aproximadamente diez metros de altura, coronada con una estatuilla alusiva a la silueta del Generalísimo, en el centro de la plaza de armas, sobre el espacio que ahora ocupa el quiosco. Cabe apuntar que dos años atrás en el marco del cincuentenario de la muerte del Siervo de la Nación, las autoridades imperiales de Morelia habían considerado esa posibilidad, pero ello no se concretó por la situación de guerra que ocasionaba el desarrollo de la Intervención Francesa.¹⁶¹

Los convulsos eventos político-militares de la República Restaurada y de los primeros años del desarrollo del Porfirismo inhibieron en la capital michoacana otros proyectos de esa naturaleza. Fue hasta la parte final del primer mandato constitucional del gobernador Mariano Jiménez, cuando el grupo de intelectuales que participan en su gabinete, entre ellos los también periodistas Rafael Reyes Espíndola, e Ignacio Ojeda Verduzco que se plantearon y maduraron proyectos para eventualmente dotar al paisaje urbano de Morelia de monumentos conmemorativos de sus principales figuras históricas y cívicas, para estar en consonancia con lo que sobre ese particular efectuaban el gobierno federal en la ciudad de México así como las autoridades y la sociedad de la mayor parte de las entidades federativas del país.¹⁶²

Bajo esa percepción, en primer término, se procedió a erigir un segundo monumento en honor al Generalísimo Morelos con objeto de dignificar su imagen entre el vecindario de su tierra natal, toda vez que el construido dos décadas atrás no era del agrado del grueso de la población por considerarlo poco estético y nada funcional para las ceremonias conmemorativas de cada 30 de septiembre. Fue

¹⁶¹ Tavera Alfaro, Xavier, *Juan José Martínez de Lejarza. Un estudio de luz y sombra*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979 (Colección Historia 77), p. 34.

¹⁶² Florescano, *Imágenes de la patria*, pp. 206-210.

así que en el verano de 1886 el gobierno del estado le encomendó un proyecto al escultor Primitivo Miranda. Este personaje realizó un conjunto escultórico consistente de una base de concreto sobre la que se colocó una estatua de Morelos, de pie, mirando hacia el oriente, con su característica vestimenta de militar insurgente, empuñando en la mano derecha un pliego alusivo a la Constitución de Apatzingán. Se colocó en la parte oriente de la plaza de los Mártires (armas), sobre un espacio rectangular que separa a ésta del perímetro de la catedral. Con ello se buscaba honrar, ahora en tiempos de paz, de orden y progreso, no al Morelos guerrero sino al Morelos estadista, constructor de instituciones, al que se le atribuía en la narrativa histórica y el imaginario social la parte medular de la labor desarrollada por el Congreso de Chilpancingo, que elaboró el *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*, mejor conocido como *Constitución de Apatzingán*. El monumento fue inaugurado por el gobernador Jiménez el 30 de septiembre de 1886, durante las conmemoraciones por el CXXI aniversario del natalicio del Siervo de la Nación¹⁶³

Alrededor de la figura de este mismo personaje cabe apuntar que en los albores del siglo XX, concretamente el año de 1903, se gestó al interior del círculo político y social del gobernador Aristeo Mercado un ambicioso proyecto para eventualmente erigir un tercer monumento alusivo a Morelos, que en esencia consistiría en un grandioso y refinado conjunto escultórico, poblado de símbolos y alegorías patrias, coronado con una estatua ecuestre del prócer. Con ese objeto, se efectuaría una magna e inédita suscripción popular para recaudar recursos económicos; al tiempo que se convocó a un concurso para escoger entre las mejores propuestas la que se considerara como la más idónea. A final de cuentas, con respecto de esto último el proyecto fue asignado al prestigiado artista italiano José Inghilleri, quien había quedado en el segundo lugar de las propuestas. Como en pocas ocasiones de la historia de Michoacán y de la ciudad de Morelia se registró una espontánea y amplia disponibilidad y colaboración, lo que incluyó a sectores de la Iglesia católica encabezada por el arzobispo Atenógenes Silva,

¹⁶³ *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública, leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en las sesiones de los días 26 y 27 de mayo de 1887*, Morelia, Imprenta del Gobierno, 1887, p. 204.

quien dio una generosa contribución personal. La construcción de esta obra se extendería durante alrededor de una década por la combinación de una serie de factores y circunstancias, entre ellas el estallido de la sublevación maderista del otoño de 1910, que entre otras cosas ocasionó la caída de la administración mercadista principal promotora del proyecto. Fue hasta el 2 de mayo de 1913, ya en tiempos de la gestión del gobernador Miguel Silva González cuando finalmente se concretó la tan anhelada inauguración de este emblemático complejo en el paisaje cívico moreliano.¹⁶⁴

En torno de esta temática ya se ha referido párrafos atrás sobre la donación de la escultura de bulto que hizo el presidente de la República, general Porfirio Díaz, y que fue colocada con gran solemnidad en el patio principal del histórico Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la cual fue inaugurada el 16 de septiembre de 1887. Con ello se daba continuidad a la labor que en ese sentido se había emprendido el año anterior con el segundo monumento en honor al Generalísimo Morelos. La construcción del pedestal de cantera de tres cuerpos en el que se colocó dicha estatua corrió a cargo de la administración estatal del general Mariano Jiménez y tuvo un costo de 933 pesos.¹⁶⁵ Y desde entonces se ha constituido en uno de los tres principales espacios de peregrinación cívica de la sociedad en Morelia, junto al conjunto ecuestre a Morelos y la sala y estatua de don Melchor Ocampo.

Por último, cabe mencionar en este rubro la edificación del tan pospuesto conjunto escultórico en honor y memoria de don Melchor Ocampo, el cual había sido ordenado por el gobernador Epitacio Huerta Solorio en su decreto del mes de junio de 1861, a escasos días del deceso del prócer de la Reforma y bajo la responsabilidad del ayuntamiento de Morelia. Sin embargo, debió transcurrir poco más de un cuarto de siglo hasta que el gobierno del general Mariano Jiménez, una vez más, asumió la iniciativa para hacer efectiva esa disposición atendiendo a las

¹⁶⁴ Pérez Escutia, “La figura cívica de José María Morelos”, en Rueda Smithers, et al., *José María Morelos y Pavón*, pp. 238-239. Se había considerado que la obra eventualmente se inaugurara el 2 de mayo de 1812, en ocasión del centenario del rompimiento del Sitio de Cuautla por parte de las tropas insurgentes al mando de Morelos, pero no existieron entonces las condiciones idóneas para ello, toda vez que se realizaban por esos días las elecciones para la renovación de los poderes del estado.

¹⁶⁵ *Memoria de 1887*, p. 203.

corrientes de opinión pública que así lo habían solicitado, así como al compromiso efectuado en agosto de 1887 al recibir el corazón de Ocampo en el Colegio de San Nicolás. Por lo tanto, desde finales de ese año, en la coyuntura de la euforia social suscitada por los monumentos recién levantados para honrar a Hidalgo y Morelos, se encargó un proyecto al prestigiado arquitecto Gustavo Roth para el pedestal; y una estatua al escultor Primitivo Miranda.¹⁶⁶

Los trabajos de edificación ocuparon la mayor parte del año de 1888, en la idea de que estuvieran listos para su inauguración en ocasión de las conmemoraciones patrias del 15-16 de septiembre de 1888. De tal suerte que, el pedestal se levantó en la parte norte de la todavía plaza de La Paz (San Juan de Dios) con forma octagonal, con material de cantera colorada y blanca extraída de los bancos de los alrededores de Morelia. Otra porción fue con cantera colorado-bermejo procedente de Pátzcuaro; y una pequeña porción de piedra verde fue traída desde Acámbaro. En el segundo cuerpo, mirando al norte, hacia la calle Nacional (Madero) se grabó la leyenda: “Melchor Ocampo, benemérito del estado”; y en la porción que da al sur: “En el gobierno del C. General Mariano Jiménez. Septiembre 16 de 1888”. La estatua de Ocampo, elaborada por el escultor Primitivo Miranda con aleación de bronce tenía una altura de 2.20 metros. Ya colocada se encontraba flanqueada por cada uno de los cuatro ángulos del pedestal con bellas figuras femeninas adquiridas en Alemania y que representaban cada una las alegorías de la justicia, la filosofía, la historia y la industria, como reflejo de la narrativa de lo que era el proyecto de gobierno porfirista.¹⁶⁷

El ornato de este complejo escultórico incluyó otras frases alusivas a la trayectoria de vida y el pensamiento político y social de Melchor Ocampo. Una de ellas contenía: “Hizo por la felicidad de su país cuanto en conciencia creyó que era bueno”. Una más contenía: “Fue gobernador de Michoacán, Diputado Constituyente y Secretario de Estado”. Una tercera consignaba: “Protector de la

¹⁶⁶ Pérez Talavera, Víctor Manuel, *Un michoacano adoptivo: Mariano Jiménez, gobernador (1885-1892)*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, p.89.

¹⁶⁷ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo* (en lo sucesivo se cita abreviada como GOGEMO), año IV, núm. 310, Morelia, 23 de septiembre de 1888, p. 1.

Juventud, restauró en esta ciudad el Colegio de San Nicolás en el año de 1847”. Y una cuarta decía: “Nació el día 6 de enero de 1814, y víctima de su fe republicana, pereció el 3 de junio de 1861”. Entre la base del pedestal y la parte superior de la estatua de Ocampo que coronaba con gran armonía el conjunto había una altura de 7.80 metros y con ello dominaba buena parte del paisaje urbano en la zona centro de la capital michoacana.¹⁶⁸

Por otra parte, y como ya se ha mencionado brevemente a la hora de hablar de la conmemoración cívica del Dos de Abril, alusiva a la tercera batalla de Puebla en la guerra de Intervención Francesa, su contenido esencialmente fue un ritual panegírista, elaborado *ex profeso*, para exaltar con propósitos de adulación y condescendencia política la figura viviente del general y presidente de la República, Porfirio Díaz. Como se ha indicado esta celebración se inició en Michoacán en el año de 1878 y sólo perdió algo de fuerza en la entidad y el país en el lapso 1880-1884, cuando el titular del poder Ejecutivo federal fue el general tamaulipeco Manuel González y momentáneamente el militar y caudillo oaxaqueño pasó a un segundo plano. Pero el ritual se fortalecería en la coyuntura de la visita que hizo a Morelia en sus funciones de presidente de la República en el otoño del año de 1889.¹⁶⁹

Alrededor del concepto de *panegírico* cabe conceptualizar que se refiere al discurso o composición poéticas de tono solemne, en el que se alaba a una persona de gran relevancia, como un héroe, un santo, un poderoso, un evento de alto impacto y/o un objeto determinado. Este tipo de piezas son habituales en ámbitos en los que la discusión, el intercambio de ideas y la reflexión crítica no son habituales, por lo que no tienen réplica de algún actor social, se producen y emplean por lo regular en regímenes dictatoriales. En esencia, sólo dos características definen la práctica del discurso panegirista. Por un lado, se reduce a una ceremonia o celebración pública con alta concurrencia; y por otra tiene el

¹⁶⁸ GOGEMO, año IV, núm. 310, Morelia, 23 de septiembre de 1888, p. 1.

¹⁶⁹ Pérez Escutia, “El panegírico”, en Mijangos Díaz, coordinador, *Justicia, política*, pp. 89-90.

propósito de exaltar las virtudes del personaje, objeto u evento aludido con propósitos de posicionamiento y legitimación.¹⁷⁰

Con sustento en la apreciación de Pierre Bourdieu, con la elaboración y praxis del panegírico nos encontramos frente a un aspecto de lo que denomina como lenguaje autorizado en un orden social y político determinado, que constituye el proceso en el que se incorporan las prácticas sociales, las representaciones en correlación con el papel que le asignan los actores sociales y la posición de los agentes que ocupan el espacio general o particular.¹⁷¹ En las sociedades con una muy arraigada cultura laica el panegírico se entiende como las piezas oratorias que se pronuncian en determinadas conmemoraciones sobre todo las que guardan alto valor simbólico. Estas, a su vez, corresponden a manifestaciones concretas de los rituales del poder, cuya reproducción y conservación sólo es posible por medio de la elaboración y reproducción de imágenes o de la expresión de símbolos y su ordenamiento en cuadros ceremoniales.¹⁷²

Después de las ediciones del periodo 1878-1880, el incipiente ritual cívico y panegirista en honor del general Porfirio Díaz se diluyó durante la mayor parte de la administración presidencial de su compadre y amigo el general Manuel González. La celebración únicamente se reactivó en la ciudad de Morelia a partir de la primavera de 1883, cuando en el horizonte político nacional ganó fuerza la posibilidad de que el militar y caudillo oaxaqueño asumiera por segunda ocasión la titularidad del poder ejecutivo federal. En ese tenor, el Dos de Abril de ese año, “se solemnizó en esta ciudad, izando la bandera nacional en los edificios públicos civiles, en los cuarteles de las fuerzas de la federación y del estado y también con una serenata que dio la música del batallón número uno federal, en la plaza de los Mártires”.¹⁷³

¹⁷⁰ Bajtin, Mijail, *Estética de la creación verbal*, traducción de Tatiana Bubnova, México, Siglo XXI Editores, 1999, pp. 248-255.

¹⁷¹ Bourdieu, P., *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Editorial Akal, 1985, pp. 66-72.

¹⁷² Balandier, George, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Editorial Paidós, 1994, *passim*.

¹⁷³ *POGEMO*, año IX, núm. 443, Morelia, 4 de abril de 1883, p. 2.

Al año siguiente ya existía la plena certeza de que el general Díaz alcanzaría un segundo mandato al frente de la presidencia de la República y el incipiente panegírico no dejó de desarrollarse en la capital michoacana en consonancia con lo que sucedía en otras partes del país. En ese tenor, el redactor en jefe del *Periódico Oficial*, el afamado Pingo” Torres, elaboró personalmente, por encargo del gobernador Pudenciano Dorantes, una nota alusiva, muy en sintonía con los tiempos políticos que discurrían, por lo que “debido es consagrar estas líneas en memoria de la toma de Puebla, *triunfo alcanzado por los ameritados generales Manuel González y Porfirio Díaz* (sic), a quienes enviamos nuestra sinceras felicitaciones, lo mismo que a los demás jefes distinguidos que tomaron parte en aquella brillante acción”.¹⁷⁴

Cuando el general Mariano Jiménez asumió la gubernatura de Michoacán y el general Díaz ya era otra vez presidente de la República, la celebración de Dos de Abril subió a los primeros planos de relevancia en el calendario cívico anual de la ciudad de Morelia y de la entidad en su conjunto. Tanto este personaje como Porfirio Díaz Mori además de paisanos hicieron juntos la carrera de las armas y trabaron una sólida amistad. A ello se sumaba el hecho de que el ejecutivo local de la entidad se lo debía Jiménez al poder e influencia política del general Díaz. La primera celebración de entonces, en 1885, consistió en que,

el pabellón nacional estuvo izado en todos los edificios públicos el glorioso dos de abril; los balcones de estos mismos edificios se veían adornados por blancas cortinas contra las que se estrechaban una banda tricolor. A la mañana del referido aniversario un repique a vuelo y las bandas militares que recorrieron la ciudad, vinieron a recordar a los habitantes de Morelia la inmortal toma de Puebla.¹⁷⁵

Para entonces la prensa de todo tipo ya había sido avasallada y controlaba por el vigoroso régimen porfirista en todo el territorio nacional, por lo que la existente en Michoacán no tuvo inhibición alguna para verter toda clase de halagos al ya

¹⁷⁴ *POGEMO*, año X, núm. 546, Morelia, 2 de abril de 1884, p. 1.

¹⁷⁵ *POGEMO*, año XI, núm. 27, Morelia, 8 de abril de 1885, p. 3.

llamado “héroe del dos de abril”. En ese tenor, una vez más el “Pingo” Torres tomó su prolífica la pluma en aquella celebración de 1885 para consignar que,

esta fecha memorable ha venido a recorrer a nuestra vista el velo del pasado y a presentarnos un glorioso cuadro del denuedo de nuestros soldados y de la bizarría del general Porfirio Díaz, quien, a no dudarse, recordará con lágrimas en los ojos aquel episodio en que hizo flamear la bandera de la República en el campo de la usurpación. La toma de Puebla es uno de tantos bosquejos grandiosos de esa guerra feroz cuyo ídolo se derrumbó en el Cerro de las Campanas. México en esa página de la historia, mejor que en la narración conmovedora de un acontecimiento, conserva el canto épico de un pueblo que se bate por el derecho y se sacrifica por la libertad. Llor eterno al héroe invicto del 2 de abril!. Llor eterno a los mártires que con su sangre fructificaron aquel sendero que más tarde nos conduciría a la Independencia y el Progreso!¹⁷⁶

El momento culminante en las celebraciones panegiristas en honor al general Porfirio Díaz, organizadas y llevadas a cabo por parte de la administración del general Mariano Jiménez fueron las del mes de noviembre de 1889, cuando este personaje realizó su única visita oficial a Michoacán en poco más de tres décadas al frente de la presidencia de la República. La estancia del funcionario y su comitiva se extendió durante la semana del 23 al 30 de ese mes e incluyó un recorrido por la ribera y el lago de Pátzcuaro.¹⁷⁷ Mientras que en esta capital el evento público más importante fue el banquete que se le ofreció por parte de los miembros de la clase política local en el segundo patio del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, la tarde del día 25. El orador nominado, el licenciado Ángel Padilla, líder años atrás de la oposición lerdistas, se reportó indispuesto de última hora por lo que el discurso corrió a cargo del gobernador Jiménez. En su alocución este reiteró las añejas tesis de sumisión y apoyo incondicional a la política del régimen, arropadas con una bucólica narrativa sobre la relación de amistad que unió a ambos militares oaxaqueños. En la parte medular de dicha intervención se destacó que,

¹⁷⁶ *POGEMO*, año XI, núm. 27, Morelia, 8 de abril de 1885, p. 3.

¹⁷⁷ El propósito central de esa visita fue el de diluir todo viso de oposición política y social a la reelección del general Mariano Jiménez en la gubernatura de Michoacán, la que se había repudiada por algunos sectores, entre ellos los de vieja filiación lerdistas, bajo el argumento de que el procedimiento era completamente anticonstitucional. Los buenos oficios del presidente Porfirio Díaz tuvieron el efecto esperado y su coterráneo asumió funciones para el cuatrienio 1889-1893, el cual no concluiría por su deceso a la mitad de ese periodo.

aquí tenéis al gran patricio mexicano, que ha consagrado su vida entera a engrandecer a su país, librándole de la deshonra y colocándole como estrella en el cielo de las naciones, visible por lo brillante. Aquí lo tenéis dispuesto a sacrificarse por México con igual fe hoy, que atraviesa los suntuosos salones de la metrópolis y es colmando de honor, como cuando atravesaba los bosques vírgenes de Oaxaca, con el cuerpo flaqueante por las fatigas del hambre y el alma herida por tristes desengaños. Aquí le tenéis michoacanos; él sabe ya que le guardamos todo linaje de consideraciones; que sumisos y respetuosos obedecemos sus órdenes y que le prodigamos todos los honores que merece, por ser el primer magistrado de la República; pero es preciso que sepa también que le amamos entrañablemente y que estamos dispuestos a seguirlo como fieles, por ser Porfirio Díaz símbolo de honor y de patriotismo.¹⁷⁸

Tras la instalación e inicio del desempeño de la administración de Aristeo Mercado Salto uno de los mecanismos de los que echaron mano sus principales integrantes, empezando por el propio gobernador, fue el concitarse en ánimo y el apoyo personal del presidente Porfirio Díaz, por lo que, entre otras cosas, fomentaron y refinaron el ritual cívico y panegirista en torno a la conmemoración del Dos de Abril. En ese tenor, en la edición del año de 1893, cuando la gestión mercadista ya se había asentado lo suficiente en el escenario político local se preparó con la debida anticipación esa celebración. En esa ocasión de la cual se innovó con la formación de una junta patriótica *ex profeso* encomendada a Luis G García y Rafael Valdés Mora, dos de los individuos de mayor confianza en ese entonces del gobernador Aristeo Mercado.¹⁷⁹

El programa que prepararon para esa ocasión consistió en el habitual izamiento del pabellón nacional a las cinco de la mañana en la plaza de La Paz; acto seguido, se efectuó el disparo de rigor de las 21 salvas de artillería, así como el recorrido de varias bandas de música por las calles más importantes del centro de Morelia. En punto de las diez de la mañana de aquel dos de abril de 1893, se realizó la inauguración de la academia de dibujo instituida en la Escuela de Artes. Se aprovechó además para hacer la declaratoria formal de que en lo sucesivo este plantel llevaría por nombre oficial el de Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”. Posteriormente, las autoridades municipales procedieron a entregar a la sociedad moreliana 27 bancas circulares de fierro colocadas en la plaza de los Mártires.

¹⁷⁸ Pérez Escutia, “El panegírico”, en Mijangos Díaz, coordinador, *Justicia, política*, pp. 119-120.

¹⁷⁹ *POGEMO*, año I, núm. 26, Morelia, 30 de marzo de 1893, p. 6.

Entre las 12 y las 18 horas la fiesta incluyó que se efectuaran de manera intermitente disparos de salvas de artillería para atraer y mantener la atención del vecindario alrededor de la celebración en honor del “héroe del Dos de Abril”. Para concluir la jornada, entre las cuatro y las seis de la tarde, la banda del octavo regimiento de la federación y otros grupos musicales llevaron a cabo una muy concurrida audición en la explanada de la plaza de La Paz lo que fue acompañado con decenas de fuegos pirotécnicos que redondearon el ambiente de euforia y algarabía.¹⁸⁰

Conforme transcurrieron los años el ritual cívico y panegirista en honor del general y presidente de la República, Porfirio Díaz, fue cubierto rigurosamente por la administración mercadista prácticamente como el evento central del calendario cívico anual de la entidad, con una connotación simbólica de disciplina y lealtad incondicional. La víspera de la caída del régimen esta situación se mantenía sin mayores modificaciones en todos los espacios que se habían habilitado para su realización, principalmente en Morelia. En ese tenor, en la coyuntura de la conmemoración del Dos de Abril de 1909 el editorial del *Periódico Oficial* fue para destacar

la figura bizarra del valiente y genial soldado C. Porfirio Díaz, titánica y hermosa cuando se le contempla a través de los ensangrentados campos de batalla y asaltando denodada y heroicamente la invicta ciudad de Puebla, se agiganta, llega a la apoteosis de la gloria y se deifica cuando se le ve, en estos días, anciano respetable, patriota inmaculado, sosteniendo en su mano enérgica la oliva de la paz y a merced de ella, ondeando muy alto, en todo el mundo, nuestra querida enseña nacional, que ha llegado a ser emblema de amor a todo lo noble y a todo lo grande, que converge en un solo haz, que se llama progreso, crédito, sabiduría, engrandecimiento.¹⁸¹

Los rituales panegiristas alrededor de la figura del general Porfirio Díaz tenían como elemento de complemento las felicitaciones protocolares y desparramadas en elogios en ocasión de su onomástico cada 15 de septiembre. Esta fecha calendario coincidía con la primera parte de las festividades patrias por lo que fue

¹⁸⁰ *POGEMO*, año I, núm. 27, Morelia, 3 de abril de 1893, p. 1.

¹⁸¹ *POGEMO*, año XVI, núm. 26, Morelia, 1 de abril de 1909, p. 1.

habitual que la narrativa fundiera en ocasiones los dos acontecimientos. La administración mercadista no dejó de desplegar un sistemático e intenso protagonismo en esas ocasiones, con un discurso oficial sobre cargado de alegorías y elogios hacia la figura del militar oaxaqueño que por lo regular rondaban en la vulgar adulación dando paso a la puntual y ácida crítica de la oposición política.¹⁸² Lo sucedido en la celebración del 15 de septiembre de 1895 resulta muy ilustrativa al respecto, pues

el natalicio del señor general Díaz se celebra en toda la República como un acontecimiento fausto, digno de solemnes recuerdos; y por una natural retrotracción (sic) se ha escogido esa fecha para repetirle los agradecimientos públicos por los que el país le debe por sus antecedentes personales de patriota. Michoacán ama la paz, ha sido siempre celoso de la honra nacional y ha sacrificado la sangre de sus hijos y las mieses de sus campos, al establecimiento de las instituciones republicanas y al progreso moral de la nación. Nada más natural y justo que salude respetuoso en todas ocasiones, al egregio campeón de la Independencia, de la libertad y de la reforma; al caudillo de la paz y del custodio solícito y enérgico del decoro nacional.¹⁸³

Como colofón a todo lo que fue la cultura cívica acuñada y practicada durante las décadas del Porfiriato, en el año de 1910 se prepararon y celebraron en todo el territorio nacional infinidad de eventos alusivos al Centenario del inicio de la Guerra de Independencia. Como reflejo del centralismo configurado en todos los órdenes de la vida nacional las actividades más importantes y emblemáticas se organizaron y efectuaron en la ciudad de México y habrían de ser encabezadas por el presidente de la República acompañado del grueso de la clase política y representaciones de los países con los que México mantenía relaciones diplomáticas en ese entonces. Al respecto, el doctor Enrique Florescano condesó magistralmente lo sucedido ya que,

la celebración del Centenario de la Independencia en septiembre de 1910, vino a ser la coronación del imaginario nacionalista forjado por los políticos e intelectuales del Porfiriato. Esta apoteosis del patriotismo fue cuidadosamente planeada, de tal manera que una porción sustantiva del excedente económico

¹⁸² Martínez Villa, Juana, *Fiesta cívica y poder político en Morelia, 1890-1910*, Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2005, pp. 32-33.

¹⁸³ *POGEMO*, año III, núm. 74, Morelia, 15 de septiembre de 1895, p. 1.

generado en ese tiempo se aplicó a los costosos monumentos y obras públicas que entonces se inauguraron, así como a las incontables recepciones, fiestas, ceremonias, conferencias, congresos, desfiles, paseos, exposiciones y ornatos que hicieron de esa conmemoración la más lucida en la historia de los fastos nacionales.¹⁸⁴

Desde luego que en el estado de Michoacán de Ocampo la clase política local, congregada en su parte medular alrededor del sempiterno gobernador Aristeo Mercado hizo lo propio para tener parte activa en las celebraciones del Centenario, las que en su aspecto más importante tendrían como escenario la ciudad de Morelia. Desde las celebraciones septembrinas del año de 1909, se constituyó la junta patriótica estatal la que trabajó de manera coordinada los siguientes once meses con el ayuntamiento capitalino con ese propósito. Las actividades formales se iniciaron el 4 de septiembre de 1910 con la ceremonia protocolar de la colocación del bando solemne en los lugares acostumbrados, en el que se contenía el programa de los eventos que se efectuarían en el transcurso de los meses subsiguientes. El recorrido de las autoridades responsables fue encabezado por la banca de música del estado, con detonaciones constantes de cohetones y el repique de las campanas de prácticamente todos los templos católicos de la ciudad.¹⁸⁵

Dos días más tarde, el seis de septiembre, se llevó a cabo un inédito y singular evento al que se denominó como la “jura de bandera” de los niños y adolescentes de las escuelas de Morelia, tanto públicas como particulares. Los menores y sus profesores se reunieron en las inmediaciones del bosque de San Pedro (Cuauhtémoc) y desde allí partieron hacia el centro de la ciudad en perfecta formación y orden, portando sus respectivas banderas, para concentrarse en el exterior del palacio de gobierno en donde se instaló un gran templete. En el balcón central de ese edificio se encontraba lo más granado de la clase política michoacana, encabezada por el gobernador Aristeo Mercado: Una vez reunido el contingente en ese lugar, refiere la crónica del evento que,

¹⁸⁴ Florescano, *Imágenes de la patria*, p. 221.

¹⁸⁵ *POGEMO*, año XVIII, núm.112, Morelia, 4 de septiembre de 1910, pp. 2-3.

desprendiéndose de la infantil y patriótica columna, el grupo de la cabeza y rodeando la bandera enarbolada en el altar y levantando los niños la pequeña enseña que llevaban en sus manos, dijeron a una voz, clara y vibrante, conmoviendo en lo más íntimo al numerosísimo público: ‘bandera, bandera tricolor, bandera de México en este año y en este mes, en que la República cumple el primer siglo de vida independiente, ofrecemos con toda el alma, estar siempre unidos entorno tuyo, como símbolo que eres de la Patria, para que México tenga perpetuamente la libertad y la victoria’.¹⁸⁶

En ese tenor, el ocho de septiembre se realizó otro ritual cívico inédito, organizado con la debida anticipación por los miembros de la siempre muy activa junta patriótica del cuartel cuarto de Morelia. Se trató de una especie de desfile-peregrinación, como fue llamada por la crítica de la época hacia los diferentes lugares históricos y en los que existían monumentos cívicos conmemorativos de personajes y eventos de alto impacto ocurridos en la ciudad. De tal suerte que,

el acto que se inició en la casa de Morelos, en donde se hizo una guardia y una ofrenda floral, continuó con una marcha solemne hasta el edificio conocido como el correccional, en donde pasó sus últimas horas de vida el señor cura Matamoros para salir de allí al cadalso. En aquel lugar se descubrió una lápida conmemorativa. Más adelante, a un costado de la clavería de la Catedral, se colocó otra en el lugar en el que fueron fusilados los ciudadanos José María Méndez, Gregorio Mier, Cristóbal Cortés, José María Cisneros, Francisco Godínez, Ruperto Castañeda, Ignacio Ortiz y Antonio Mier. En cada uno de los lugares dónde se descubrieron las placas mencionadas y en el sitio en que fue sacrificado don Mariano Matamoros, hizo uso de la palabra el señor profesor don Carlos Treviño, un ameritado maestro moreliano. Se insistió mucho en que aquel número fue arreglado por los vecinos del cuartel cuarto.¹⁸⁷

Las celebraciones en torno al Centenario de la Independencia prosiguieron de manera ininterrumpida en la ciudad de Morelia en los días subsiguientes. El domingo 11 de septiembre el gobernador Mercado inauguró en la Academia de Niñas una exposición de dibujos realizados por las alumnas con temas patrios. Por la tarde hubo en el teatro “Ocampo” una verbena literaria y musical organizada y protagonizada por la comunidad del Colegio de San Nicolás de Hidalgo en donde se presentaron poesías compuestas para la conmemoración por alumnos y

¹⁸⁶ Tavera Alfaro, Xavier, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato. Alegrías y sinsabores*, Morelia, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Centro Michoacán, Morevallado Editores, 2002, pp. 118-120.

¹⁸⁷ Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana*, pp. 120-122.

profesores. El lunes 12 los niños de todas las escuelas públicas y particulares de la ciudad, acudieron acompañados de sus maestros a ese plantel con el propósito de depositar al pie de la estatua de don Miguel Hidalgo una gran ofrenda floral y entonar algunos cantos patrios.¹⁸⁸

El jueves 15 de septiembre coincidieron las celebraciones tanto en torno al onomástico del presidente Porfirio Díaz, como las alusivas al grito de Independencia. De tal forma que, por la mañana, se efectuaron un desfile por las calles del centro de Morelia, varias audiciones musicales en las plazas públicas y constantes repiques de campana en la catedral y otros templos, en honor al “héroe del Dos de Abril”. Por la noche, en el palacio de gobierno se reunieron los principales miembros de la clase política y decenas de invitados especiales, entre locales y foráneos, en donde el gobernador Aristeo Mercado encabezó la tradicional ceremonia del grito de Independencia desde el balcón central y mirando hacia el exterior, sobre la calle Nacional, en donde al igual que en la inmediata plaza de La Paz, se reunió una gran multitud para secundar al funcionario en la arengas, proclamas y los vítores en honor a los héroes de la Independencia de México.¹⁸⁹

La magna celebración del viernes 16 de septiembre de 1910, desde muy temprana hora suscitó una expectación generalizada entre el vecindario moreliano. El programa del día se inició con el izamiento simultáneo de la bandera nacional en los principales edificios públicos y particulares. El desfile cívico que reunió un contingente de más de dos mil personas recorrió el primer cuadro de la ciudad para llegar hasta la calzada de Guadalupe, en las inmediaciones de la plazuela de Las Ánimas en donde se instaló el templete para el acto cívico correspondiente a la ocasión. En esa oportunidad se sucedieron en el uso de la tribuna el abogado, profesor y diputado Enrique Domenzain y el poeta Fidel Silva, quienes pronunciaron un discurso y varias piezas literarias alusivas al inicio de la gesta de la independencia, respectivamente. La comitiva gubernamental presidida por el gobernador Aristeo Mercado retorno al palacio de gobierno, caminando

¹⁸⁸ Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana*, pp. 122-123.

¹⁸⁹ Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana*, pp. 123-124.

sobre la calle Nacional, desde cuyo balcón central presenciaron el desarrollo del desfile militar preparado para la ocasión. Por la tarde hubo una corrida de toros en el coso de la ciudad. Y en la glorita central el bosque de San Pedro se realizó una muy concurrida audición musical. Y por la noche se ofreció “una espléndida iluminación y serenata en la plaza de los Mártires, con la quema masiva de fuegos de artificio o pirotécnicos. Las celebraciones se prolongaron los días sábado 17 y domingo 18 de septiembre, con otros no menos suntuosos eventos cívicos, discursos, audiciones musicales, la quema de fuegos pirotécnicos y la infaltable verbena popular.”¹⁹⁰

En una breve recapitulación, con esas festividades se redondearon las efemérides y los rituales alusivos a la fiesta cívica del Porfiriato, no sólo en Morelia sino en el estado de Michoacán en su conjunto. A la vuelta de las poco más de tres décadas que englobó ese régimen, el calendario cívico anual conmemorativo se había fortalecido y poblado no sólo de nuevas celebraciones, sino de monumentos, espacios simbólicos y rituales. En el tiempo posterior se habría de registrar un proceso de depuración de algunos de ellos, como fue la celebración de Dos de Abril, y la incorporación de otros antes no considerados en el contexto de la transición al México del pleno siglo XX, como el reconocimiento de la figura histórica de Cuauhtémoc, durante los eventos de la Revolución mexicana. Fue así que emergieron como elementos distintivos un cada vez más refinado nacionalismo en la narrativa histórica, aderezada con el pasado prehispánico, y el acompañamiento de diversos rituales cívicos.

¹⁹⁰ Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana*, pp. 124-133.

Conclusiones

La creación del sistema político mexicano durante el Porfiriato, bajo el modelo de una república federal, representativa y popular, con sustento en la Constitución general de 1857, fue producto del triunfo en los campos de batalla de la facción militarista del liberalismo encarnado en la figura de Porfirio Díaz. La dictadura configurada en torno de este personaje, en poco más de tres décadas, congregó a su alrededor a los actores más representativos de la oligarquía liberal de México. Con sustento en las tesis del pensamiento positivista se asumió la divisa de Orden y Progreso para generar condiciones de paz y estabilidad político-social, que implicó acallar a los actores disidentes y diluir con el uso de la fuerza fenómenos endémicos como el bandolerismo en sus diferentes manifestaciones.

Una vez consolidado el Porfirismo, en la última década del siglo XIX, se afinó una maquinaria político-electoral que permitió la perpetuación en los diferentes cargos de elección de los miembros de la clase política de filiación liberal vinculados con el caudillo oaxaqueño. Desde la presidencia de la República y hasta el más modesto ayuntamiento fueron controlados de manera férrea con la sistemática exclusión de muchos grupos políticos de otras filiaciones y visiones los que, más tarde, se decantarían por el maderismo y otros movimientos opositores al régimen.

La oligarquía liberal congregada en torno al presidente Porfirio Díaz, impulsó su visión sobre el desarrollo del país y propició la rápida incorporación de este a la órbita del capitalismo imperialista, el cual estaba en boga a escala planetaria en el último tercio del siglo XIX. En ese tenor, con la estrategia de auspiciar las inversiones extranjeras en los ramos más sensibles y lucrativos de la economía se procedió a la modernización integral de las diferentes regiones de México. Fue ese el contexto en el que se suscitó la depredación discrecional de los recursos naturales del país, con las consecuentes tensiones sociales y conflictos entre los núcleos de población afectados, como las comunidades indígenas cuyos habitantes fueron proletarizados en gran medida al ser despojados de sus tierras de disfrute colectivo y propiciar así su migración hacia los centros urbanos en expansión.

Los capitales estadounidenses y europeos se canalizaron de manera prioritaria y preferente hacia la exploración y explotación de los metales preciosos, a partir de la rehabilitación con una avanzada tecnología y modernas formas de organización laboral de la infraestructura que se había creado desde la temprana época colonial en el centro-norte del país. En forma simultánea se procedió a ubicar y explotar yacimientos de minerales industriales de alta demanda en los mercados internacionales, por lo que el sector se diversificó de manera profunda. Otros rubros que alcanzaron un notable desarrollo fueron los de la industria de la transformación y el agroindustrial. Para agilizar la actividad de las cadenas de producción y los intercambios de todo tipo, se construyó una moderna y densa red ferroviaria a lo largo del territorio nacional que enlazó a las diferentes regiones económicas y a éstas con las principales rutas de acceso a los Estados Unidos por su frontera sur.

Sin embargo, el desarrollismo económico alcanzado a lo largo del Porfirismo no propició la disolución de las desigualdades que permeaban profundo entre la sociedad mexicana decimonónica. La riqueza generada fue concentrada en su parte medular por una medrosa élite social diseminada a lo largo de la geografía nacional que fue propietaria, accionista y/o administradora de las empresas que devinieron del modelo económico instituido. La población campesina y comunal se sumió en nuevas modalidades de peonaje que auspiciaron las modernas negociaciones agrícolas, las que fueron, además, beneficiarias de los terrenos usurpados. El proletariado industrial que emergió en el Porfiriato, al reivindicar derechos y prestaciones laborales, fue reprimido violenta e inmisericordemente como lo ponen de manifiesto los incidentes de Río Blanco y Cananea.

El estado de Michoacán en su conjunto no fue ajeno a esa problemática. El grupo oligárquico reunido en torno del gobernador Aristeo Mercado Salto, obró con amplio margen de discrecionalidad e impunidad a la hora de organizar y llevar a cabo la explotación de los recursos naturales e industrialización de los mismos. Empresas que fueron modelos por su eficacia y rentabilidad, incluso a nivel internacional, como la minera Las Dos Estrellas, de Tlalpujahua, y el emporio

agrícola de la familia Cusi en la zona de la Tierra Caliente, tuvieron como principal sustento la sistemática explotación de la mano de obra a su servicio. Mientras que las comunidades indígenas de la Meseta Tarasca y de otras regiones experimentaron impotentes la rapaz depredación de sus bosques, en la coyuntura del tendido de los ramales ferroviarios que conectaron a Michoacán con la capital de la República y otros puntos del país y el extranjero.

La actual ciudad de Morelia tuvo sus orígenes en el contexto de la configuración y protagonismo de los primeros grupos de poder e interés que hubo en la Nueva España. Los encomenderos, mineros y comerciantes, asociados con el virrey Antonio de Mendoza auspiciaron la fundación de la Nueva Ciudad de Michoacán que de manera natural rivalizó con Pátzcuaro, sede diocesana protegida por el primer obispo, Vasco de Quiroga, para incentivar el modelo de desarrollo económico que se configuró desde mediados del siglo XVI alrededor de la llamada ruta de la plata. Antes de concluir esa centuria la localidad ya había sido red denominada como Valladolid de Michoacán y alcanzando la capitalidad formal de la provincia en los ámbitos civil y eclesiástico.

La urbe, de manera lenta pero sostenida, se consolidó durante el siglo XVII, a pesar de factores como la debacle demográfica y la recesión económica. En la coyuntura de la aplicación del reformismo territorial-administrativo borbónico, la disputa quedó resuelta de manera definitiva a su favor al asumirse desde 1787 como la capital de la intendencia de Valladolid. La Guerra de Independencia la trastocó de manera severa con la dispersión de su población y por las depredaciones de sus recursos económicos por parte de tropas realistas e insurgentes. La recuperación demográfica y material durante las primeras décadas del siglo XIX fue trastocada por los diferentes procesos y eventos político-militares que se sucedieron, el marco del proceso de creación del Estado-nación en México y de la disputa en tono de los modelos organizacionales a instituir.

Fue hasta la parte final de la guerra contra la Intervención Francesa cuando se percibió en la ciudad de Morelia un creciente y sostenido impulso para renovar y consolidar la vida urbana. En su calidad de sede político--administrativa del estado de Michoacán de Ocampo, los poderes de éste en colaboración con los

sucesivos ayuntamientos y el vecindario desplegaron un sólido esfuerzo para el remozamiento a fondo y la ampliación de la infraestructura de bienes y servicios. Las innovaciones tecnológicas se introdujeron de manera escalonada, como el ferrocarril, el tranvía, el automóvil, el teléfono y el telégrafo, así como los sistemas de alumbrado a base de petróleo y electricidad. Hoteles, posadas, mesones, restaurantes y otros servicios se pusieron a la altura por los ofrecidos por sus homólogos de otras partes del país y el extranjero.

Hacia principios del siglo XX la ciudad de Morelia figuraba entre las más bulliciosas del interior de la República. Disponía de un vasto y animado comercio de todos volúmenes y tipos, con una élite empresarial dinámica y acorde a los vertiginosos tiempos de transformación que se registraban en los albores del siglo XX. En ese marco, la urbe tenía una muy versátil vida cultural y de esparcimientos la cual se desarrollaba en espacios como el teatro “Ocampo”, el Colegio de San Nicolás de Hidalgo y los novedosos salones de cinematógrafo, por citar algunos. Las festividades religiosas complementaban las de carácter civil teniendo como principal escenario la majestuosa y monumental catedral de Morelia, desde la cual el arzobispo Atenógenes Silva y su cabildo diocesano, promocionaban con éxito las diferentes aristas del catolicismo social entre su feligresía.

Los poderes del estado, encabezando el Ejecutivo de manera sucesiva los gobernadores Pudenciano Dorantes, Mariano Jiménez y Aristeo Mercado Salto, trabajaron en estrecha colaboración con el ayuntamiento capitalino y el vecindario, para establecer las condiciones de paz y tranquilidad, así como de la normatividad del caso, para posicionar y consolidar las celebraciones y conmemoraciones del orden civil, que fueron de su directa responsabilidad. En ese tenor, a lo largo del Porfiriato se emitió una legislación a través de la cual se pretendió sensibilizar a la ciudadanía sobre su muy necesaria participación en la configuración y desarrollo de la cultura cívica que en el campo laico se instituía de manera paralela a la mantenida desde varios siglos atrás en el ámbito religioso por la Iglesia católica.

Con respecto de esto último cabe destacar que lo que en estricto sentido se conoce como cultura cívica, remonta sus orígenes en el mundo occidental a la actividad desplegada por las sociedades greco-romanas de la antigüedad. Entre

ellas se concibió al interior de las diferentes ciudades-estado, la noción de patria, de identidad, de pertenencia y la construcción, promoción, prez y defensa lo que recayó en sus personajes prominentes: los héroes, individuales y/o colectivos. En su connotación inicial la heroización tuvo un carácter estrictamente militar, guerrero, tal como lo ilustran las obras literarias de gran tradición, como *La Ilíada* y *La Odisea*, plagadas ambas de figuras heroicas, alineadas en dos o más bandos antagónicos, que protagonizan actos de sacrificio, perseverancia, pundonor y temerarios con el presunto favor de los dioses protectores, para la promoción, defensa y/o bienestar de sus respectivos pueblos.

A partir de la Ilustración la cultura tuvo como uno de sus elementos centrales la institucionalización de los héroes laicos, como imágenes referenciales del ser social y las expectativas de la sociedad sobre el porvenir. De tal suerte que, ello estuvo en estrecha relación con la edificación de los Estado-naciones modernos. Como lo asevera Carlyle, el héroe se tornó en una necesidad para atender los propósitos didácticos pedagógicos de la renovada percepción sobre la cultura cívica. Bajo este escenario los primeros gobiernos nacionales de México emprendieron la compleja tarea de seleccionar e instituir las figuras heroicas requeridas, a la mayoría de las cuales respondieron a la visión y expectativas de las facciones político-ideológicas que imperaron.

Para el caso del estado de Michoacán en la percepción y la narrativa se seleccionaron de manera natural las figuras de Miguel Hidalgo, José María Morelos y Mariano Matamoros, aunque hubo sectores influyentes de la sociedad que pugnarón por revindicar la trayectoria y obra de Agustín de Iturbide. El proceso de heroización reflejado a través de la erección de monumentos y la creación de narrativas de justificación y panegiristas, fue lento y ambiguo durante las primeras décadas del periodo independiente y encontró la tácita oposición de la jerarquía de la Iglesia católica, reacia a permitir la instauración de un culto en cierta forma alternativo al religioso, como lo era el de perfil cívico.

A pesar de los imponderables que se señalan en los párrafos precedentes, en los albores del Porfiriato en el estado de Michoacán y, de manera más específica, en la ciudad de Morelia ya se había constituido y practicado un

calendario cívico anual que fue la base para desarrollar las diversas expresiones de la cultura de ese perfil. Las celebraciones que eran de cobertura nacional pronto fueron acompañadas de ceremonias con sus respectivos rituales, de raigambre netamente local, como fueron los casos del 18 de mayo aniversario de la fundación de la ciudad de Valladolid-Morelia; y el tres de junio conmemoración de la muerte de don Melchor Ocampo. A partir de 1878 se incorporó la alusiva a las hazañas militares del general Porfirio Díaz, que pronto tuvo cobertura nacional, condensada en la celebración del Dos de Abril.

Las celebraciones cívicas en la ciudad de Morelia tuvieron como principal elemento articulador, organizador, promotor y realizador a la junta patriótica. Este organismo se instituyó conforme a la legislación de 1848 y durante las gestiones gubernamentales de Pudenciano Dorantes y el general Mariano Jiménez, desarrolló una efectiva labor que contribuyó de manera decisiva al sólido posicionamiento del calendario cívico anual entre la sociedad moreliana. Pero a partir de la gestión de Aristeo Mercado la figura de la junta patriótica se diluyó por razones que se desconocen y únicamente fue utilizada durante la organización y celebración en esta capital de las festividades en torno al Centenario del inicio de la Guerra de Independencia.

Por último, cabe reflexionar de manera suscita alrededor de la edificación de los monumentos que se convirtieron en el centro de los rituales cívicos específicos y en el paisaje urbano de Morelia, se constituyeron en punto de referencia de la exposición y vigencia de la memoria histórica de la ciudadanía en torno de las figuras heroizadas en el ámbito local. A lo largo del Porfiriato, se edificaron, en diferentes momentos, tres alusivos al Generalísimo don José María Morelos y Pavón, el héroe epónimo e identitario de la ciudad; y una para los casos de Miguel Hidalgo, en el interior del Colegio de San Nicolás; y para perpetuar la trayectoria de don Melchor Ocampo el cual estuvo sobre la plaza de La Paz, red denominada tiempo con el nombre de este prominente personaje. En tanto que, recintos como la Casa Natal de Morelos fueron sitios de veneración cívica y hasta mucho tiempo después alcanzarían el rango de monumentos nacionales.

Con respecto de los rituales de connotación panegirista ya ha referido que el más representativo fue instituido para honrar la figura viviente del general Porfirio Díaz Mori, como el ente hegemónico y articulador de sistema político mexicano. En cierta forma, se puede considerar que los rituales tuvieron una connotación de culto a la personalidad, con sustento en la narrativa de su papel epopéyico en la guerra contra la Intervención Francesa, cuyo punto de referencia principal fue su protagonismo en la tercera batalla de Puebla, del dos de abril de 1867 que es considerada como el principio del triunfo de la República.

Con las celebraciones de las festividades por el Centenario del inicio de la Guerra de Independencia, la cultura cívica configurada durante el régimen porfirista alcanzó su máxima expresión. La junta patriótica y las comisiones subalternas desplegaron una sistemática labor la cual tuvo eco entre sectores sociales representativos, cuyos miembros habían nacido en ese escenario, apropiado e identificado con los de los diferentes componentes de la cultura cívica en mención. Las distintas actividades llevadas a cabo comprendieron un versátil y amplio espectro de elementos que fueron desde los rituales y protocolos propios de la clase política, hasta las llevadas a cabo por la infancia y la juventud de la época en sus planteles escolares. La solemnidad y el esplendor de aquellas celebraciones trascendieron el derrumbe del régimen y el azaroso momento de la Revolución mexicana y su memoria, hasta el día de hoy, forma una parte importante del imaginario cívico del país, la entidad y la ciudad de Morelia.

Anexo de imágenes



Zona centro de la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán de Ocampo, alrededor de 1880. Fuente: Imagen de dominio público.



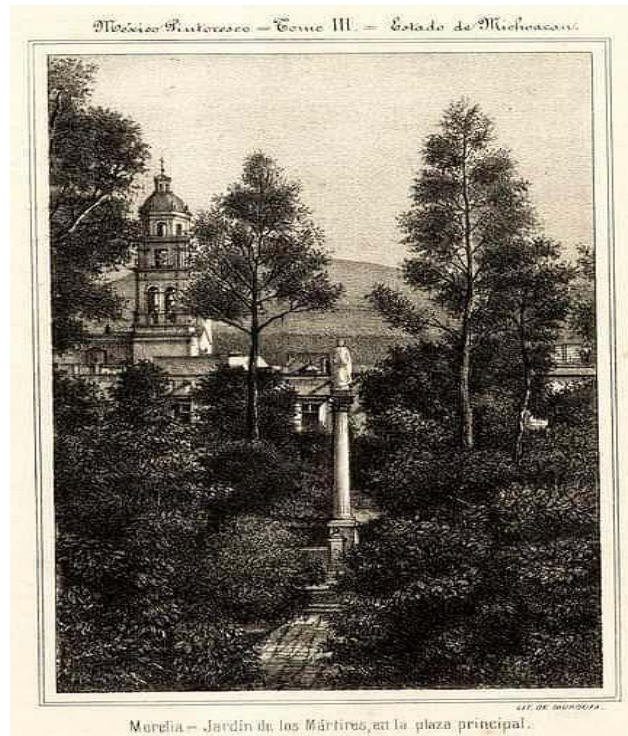
Litografía anónima del antiguo portal del Ecce homo (Matamoros), ubicado al poniente de la plaza mayor o de armas, redenominada desde abril de 1861 como plaza de los Mártires, en donde se realizaban las ceremonias cívicas de la ciudad de Valladolid-Morelia durante el siglo XIX. Fuente: *México pintoresco, artístico y monumental*, t. III.



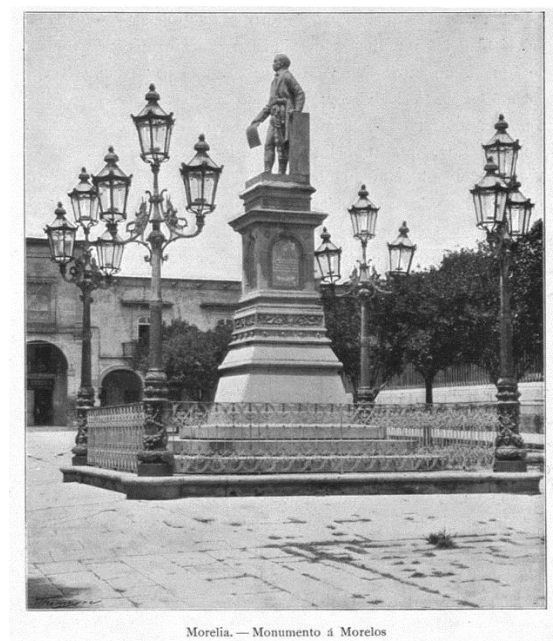
Exterior de lo que fue la casa de la familia Pérez Gil, sobre el Portal “Matamoros”, en donde se instalaba el templete para las ceremonias cívicas de Morelia-Valladolid. Fuente: Doctor Ramón Alonso Pérez Escutia.



Placas alusivas a la memoria de don Mariano Matamoros. La de mármol fue la primera de carácter cívico colocada en la ciudad en abril de 1860, por parte de la junta patriótica de ese año. Fuente: Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia.



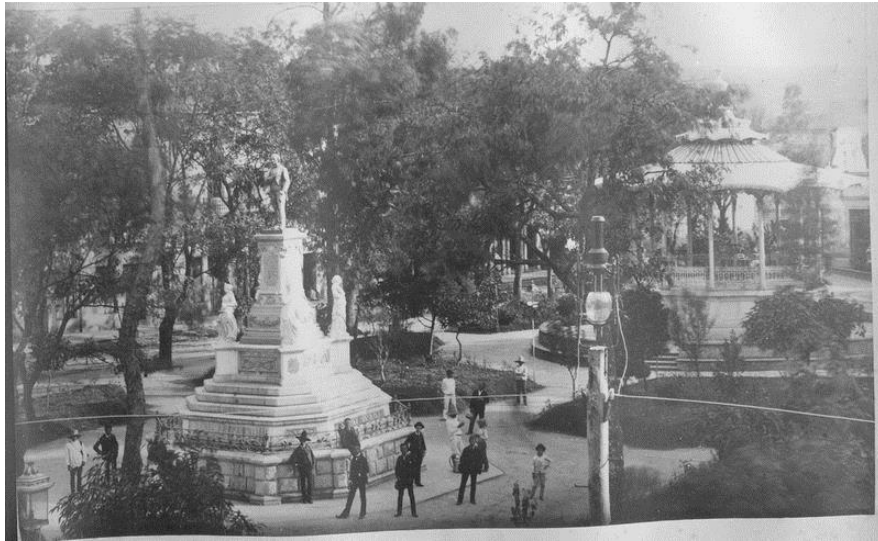
Primer monumento cívico a la memoria de Morelos sobre el centro de la plaza de los Mártires, erigido en el año de 1867. Fuente: *México pintoresco, artístico y monumental*, t. III.



Segundo monumento a Morelos levantado en 1886, sobre el espacio que media entre la plaza de los Mártires y la catedral de Morelia, conocido en la actualidad como explanada Juárez. Fuente: Imagen de dominio público.



Conjunto escultórico en honor y memoria del Generalísimo José María Morelos y Pavón, levantado al oriente de Morelia, por suscripción popular, en el lapso 1903-1913. Fuente: Imagen de dominio público.



Perspectiva del conjunto escultórico en Morelia en honor y memoria de don Melchor Ocampo, situado sobre la antigua plaza de La Paz, actual “Melchor Ocampo”. Fuente: Imagen de dominio público.



Otra perspectiva del conjunto escultórico en honor de don Melchor Ocampo que data del año de 1904. Se observa la presencia de personas del pueblo que toman parte en una ceremonia conmemorativa. Fuente: Imagen de dominio público



Fotografía tomada durante la ceremonia cívica conmemorativa del XLV aniversario luctuoso de don Melchor Ocampo, en Morelia, efectuada el tres de junio de 1906. Entre los asistentes figura su hijo póstumo Melchor Ocampo Manzo. Fuente: Doctor Ramón Alonso Pérez Escutia.

Fuentes de información

Documentales

Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (AHCEMO), *II legislatura, asuntos varios*, caja 5, exp. 9, “Sobre erección de la pirámide del C Matamoros: lugar y extensión de la misma. años 1824-1826.

Archivo Histórico del Municipio de Morelia (AHMM), Siglo XIX, caja 30, exp. 6, “Índice de los oficios de la Prefectura del Norte que contienen algunas disposiciones notables”, años 1825-1854.

Hemerografía

El Centinela, Morelia, años 1900-1903.

Gaceta Oficial del Gobierno de Michoacán, Morelia, años 1886-1892.

La Paz, Morelia, años 1877-1878.

La Voz de Michoacán, Morelia, año 1842.

Periódico Oficial del Gobierno de Michoacán, Morelia, años 1879-1910.

Bibliografía

Libros

AGUILAR Ferreira, Melesio, *Los gobernadores de Michoacán. Noticias cronológicas de los hombres que han gobernado a Michoacán, desde que la antigua provincia fue erigida en estado de la Federación*, Morelia, Gobierno del Estado, 1974.

ANDRADE, Cayetano, *Antología de escritores nicolaitas. (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 1540-1940. Obra conmemorativa)*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941 (Ediciones de Vanguardia Nicolaita).

ARREOLA Cortés, Raúl, *Morelia*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978, (Monografías municipales del estado de Michoacán).

ARREOLA Cortés, Raúl, *Epitacio Huerta, soldado y estadista liberal*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979.

ARREOLA Cortés, Raúl, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982.

ARREOLA Cortés, Raúl, *Obras completas de don Melchor Ocampo. Tomo V. Documentos políticos y familiares, 1859-1863*, selección de textos, prólogo y notas de..., Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986, t. V

BAJTIN, Mijail, *Estética de la creación verbal*, traducción de Tatiana Bubnova, México, Siglo XXI Editores, 1999.

BALANDIER, George, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Editorial Paidós, 1994.

BARRET, Elinore M., *La cuenca del Tepalcatepec. II. Su desarrollo moderno*, traducción de María Elena y Mercedes Hope, México, Secretaría de Educación Pública, 1975, t. II, (Colección Sepsetentas núm. 172).

BEAUMONT, fray Pablo, *Crónica de Michoacán*, Morelia, Balsas Editores, 1988, t. II.

BERNSTEIN, Harry, *Matías Romero, 1837-1898*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

BOURDIEU, P., *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Editorial Akal, 1985.

BRACHET, Viviane, *La población de los Estados Mexicanos (1824-1895)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, (Colección Científica núm. 35).

BRAVO Ugarte, José, segunda edición, *Historia sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado Editores, 1995.

CAZANUEVE, J., *Sociología del rito*, Argentina, Amorrortu Editores, 1971.

CECEÑA, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, México, Ediciones El Caballito, 1977.

Censo General de la República Mexicana. Estado de Michoacán, 1900, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905.

COATSWORTH, John H., *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato. Crecimiento y desarrollo*, México, Secretaría de Educación Pública, 1978, (Colección Sep-Setentas núms. 271 y 272), 2 tomos.

Compilación de la Legislación Electoral Michoacana, 1824-2003, segunda edición, Morelia, Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, 2003.

COROMINA, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el estado de Michoacán*, formada y anotada por..., Morelia, Imprenta de los hijos de Arango, 1888- tomos del XXIV- XL, 1888-1910.

COSÍO Villegas, Daniel, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. VIII.

COSÍO Villegas, Daniel, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida política interior*, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. IX.

EMBRIZ Osorio, Arnulfo, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Práctica Político-sindical, 1919-1929*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984, (Colección Investigadores).

ESPIN Díaz, Jaime L., *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986.

FIGUEROA Doménech J., *Guía General Descriptiva de la República Mexicana. Historia, Geografía, Estadística, con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles*, México, Ramón de S. N. Araluce, editor, 1899.

FLORESCANO, Enrique, *Imágenes de la Patria a través de los siglos*, México, Santillana Ediciones Generales, S.A. de C.V., 2005.

FLORES Magón, Ricardo, et al., *Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la Revolución Mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, prólogo, selección y notas de Armando Bartra, México, Ediciones Era, 1977, (Colección Problemas de México).

FRIEDRICH, Paul, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981.

GERHARD, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1521-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982, (Colección Historia Nuestra núm. 3).

HANDELMAN, Don, *Models and Mirrors. Towards an Anthropology of Public Events*, Nueva York y Oxford, Berghan Books, 1988.

HERREJON Peredo, Carlos, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.

HERREJON Peredo, Carlos, *El traslado de la catedral de Pátzcuaro a Guayangareo*, paleografía, traducción e introducción de..., Morelia, Arzobispado de Morelia, 1991.

JARAMILLO Magaña, Juvenal, *Hacia una iglesia beligerante. La gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán (1784-1804). Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996.

JUAREZ Nieto, Carlos, *La Oligarquía y el Poder Político en Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, Morelia, H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Michoacano de Cultura, 1994.

JUAREZ Nieto, Carlos, *El proceso político de la Independencia en Valladolid de Michoacán, 1808-1821*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

KENNETH Turner, John, *México bárbaro. Ensayo sociopolítico*, México, Editorial Época, S.A., 1978.

KNIGHT, Alan, *La Revolución mexicana: del porfiriato al nuevo régimen*, México, Editorial Grijalvo, 1996.

MARTINEZ, Miguel, *Monseñor Munguía y sus escritos. Obra completa*, (Colección "Estudios Michoacanos" VIII), Morelia, Fimax Publicistas, 1991.

MARTINEZ Baracs, Rodrigo, *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la "ciudad de Mechuacan", 1521-1580*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2005.

MARTINEZ de Lejarza, Juan José, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Fimax Publicistas, 1974, (Colección "Estudios Michoacanos" IV).

MARTINEZ Villa, Juana, *Fiesta cívica y poder político en Morelia, 1890-1910*, Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2005.

MASON Hart, John, *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.

MAZIN, Oscar, *Entre dos majestades. El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987.

MEDINA Peña, Luis, *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública, leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en las sesiones de los días 26 y 27 de mayo de 1887, Morelia, Imprenta del Gobierno, 1887.

MIJANGOS Díaz, Eduardo N., *La dictadura enana. Las prefecturas del porfiriato en Michoacán*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2008.

MIRANDA, Francisco, *Uruapan*, México, Gobierno del Estado, 1979, (Monografías municipales del estado de Michoacán).

MORENO Bravo, Carolina y Rovira Kaltwasser, Cristóbal, *Imaginarios. Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales*, New York, RBLC-UNDP, 2009.

MORENO García, Heriberto, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Morelia, FONAPAS-El Colegio de Michoacán, 1989.

MORENO García, Heriberto, *Haciendas de tierra y agua en la antigua ciénega de Chapala*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989.

MORIN, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

OCHOA Serrano, Álvaro, *Repertorio michoacano, 1889-1926*, primera edición, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995.

OCHOA Serrano, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, (Serie breves historias de los estados de la República Mexicana), México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, 2003.

O' Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, (Colección Sepan Cuantos..., núm. 45), México, Editorial Porrúa, 1979.

PARSONS, T., *Las estructuras de la acción social*, Madrid, Guadarrama, 1968, t. I.

PEÑAFIEL, Antonio, *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, núm. 7, México, Oficinas Tipográficas de la Secretaría de Fomento, 1899.

PEREZ-Agote, A., *La sociedad y lo social*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1989.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán, 1821-1854*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2017.

PEREZ Gil, Francisco, *Memoria sobre los diversos ramos de la Administración Pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Escuela de Artes, 1889.

PURECO Ornelas, Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán: La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2010.

RAMIREZ Romero, Esperanza, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, FONAPAS, 1981.

REINA, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI Editores, 1980.

RIVERA Cambas, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental. Vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la capital y de los estados, aun de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica o historia*, arreglada y escrita por..., México, Imprenta de la Reforma, 1880, t. III.

RUIZ, Ramón Eduardo, *México: La gran rebelión, 1905 / 1924*, México, Ediciones Era, 1984.

SANCHEZ Díaz, Gerardo, *El Suroeste de Michoacán: Economía y Sociedad, 1852-1910*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988, (Colección Historia Nuestra núm. 8).

SILVA Mandujano, Gabriel, *La catedral de Morelia. Arte y sociedad en la Nueva España*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984.

SOLANA, Fernando, Cardiel Reyes, Raúl y Bolaños Martínez, Raúl, *Historia de la educación pública en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1982, T.I, (Colección SEP/80 núm. 15).

TAVERA Alfaro, Xavier, *El nombre de Morelia. Documentos*, nota introductoria de..., Morelia, Ediciones del H. Congreso de Michoacán, 1978.

TAVERA Alfaro, Xavier, *Paseo por Morelia*, México, s/e, 1976.

TAVERA Alfaro, Xavier, *Juan José Martínez de Lejarza. Un estudio de luz y sombra*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979 (Colección Historia 77).

TAVERA Alfaro, Xavier, *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfiriato. Alegrías y sinsabores*, Morelia, Morevallado Editores Centro Regional en Michoacán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.

TORRE, Juan de la, *Bosquejo Histórico y Estadístico de la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1883.

TORRE, Juan de la, *Historia y Descripción del Ferrocarril Nacional Mexicano*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1888.

TORRE, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 32), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1986.

TORRES, Mariano de Jesús, *Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato*, compilación y notas de Juan Hernández Luna y Álvaro Ochoa Serrano, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, 1991.

TURNER, V., *La selva de los símbolos*, México, Siglos XXI Editores, 1997.

URIBE Salas, José Alfredo, *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 5), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983.

URIBE Salas, José Alfredo, *Morelia, los pasos a la modernidad*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

URIBE Salas, José Alfredo, *Historia de la minería en Michoacán*, (Colección Historia y procesos / 2), vol. 1, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sociedad Mexicana de Mineralogía, A.C., Museo Tecnológico del Siglo XIX "Mina Dos Estrellas", A.C., 2002.

VALADES, José C., *Breve historia del Porfirismo (1876-1911)*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1971.

VANDERWOOD, Paul J., *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

WARREN, Benedict, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, (Colección “Estudios Michoacanos” VI), Morelia, Fimax Publicistas, 1977.

WARREN, Benedict, *Gonzalo Gómez, primer poblador español de Guayangareo (Morelia). Proceso inquisitorial*, introducción de Richard E. Greenleaf y Benedict Warren, traducción de Álvaro Ochoa Serrano, (Colección “Estudios Michoacanos” X), Morelia, Fimax Publicistas, 1991.

Artículos, ensayos y capítulos de libro

BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, “Las estructuras agrarias bajo el porfiriato”, en *México en el Siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, Ciro Cardoso, coordinador, décima segunda edición, México, Editorial Nueva Imagen, 1994, pp. 97-118.

D’ OLWER, Luis Nicolau, “Las inversiones extranjeras”, en *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, en Cosío Villegas, Daniel, director, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. VIII, pp. 973-1185.

FOWLER, Will, “Antonio López de Santana: el ‘hombre visible por excelencia’ (México, 1821-1855)”, en Chust, Manuel y Mínguez, Víctor, editores, *La construcción del héroe en España y México*, Valencia, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, Universidad de Valencia, Universidad Veracruzana, 2003, pp. 356-389.

GARRIDO Asperó, María José, “Cada quien sus héroes”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 22, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 4-25.

GONZALEZ Navarro Moisés, “La vida social”, en *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida social*, Cosío Villegas, Daniel, director, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. IV.

GUTIERREZ, Ángel, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en Florescano, Enrique, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 139-155.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, “La República Restaurada. En busca de la consolidación de un proyecto liberal, 1867-1876”, en Florescano, Enrique, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 101-136.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, "Inversiones extranjeras: origen y desarrollo", en Florescano, Enrique, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp.156-180.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, "La República Restaurada en Michoacán, 1867-1876", en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 9, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-diciembre de 1988, pp.69-96.

LOPEZ Núñez María del Carmen y José Omar Moncada Maya, "Los espacios para la producción como elementos estructuradores del territorio en la región de Valladolid", en Ita, Lourdes de, coordinadora, *Organización del Espacio en el México colonial. Puertos, ciudades y caminos*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, pp. 355-389.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, "Los imaginarios sociales alrededor de la Constitución de Apatzingán en los siglos XIX y XX", en Guzmán Pérez, Moisés y Sánchez Díaz, Gerardo, editores, *La Constitución de Apatzingán, Historia y legado*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo H, Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, Archivo General de la Nación, 2014, pp. 457-490.

Pérez Escutia, Ramón Alonso, "La figura cívica de José María Morelos", en Rueda Smithers, Salvador, et al., *José María Morelos y Pavón, Generalísimo de los Ejércitos de la América Mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2015, pp. 223-259.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, "El panegírico al general Porfirio Díaz en Michoacán, 1877-1911", en Mijangos Díaz, Eduardo N., coordinador, *Justicia, política y sociedad en el México contemporáneo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Latina de América, 2017, pp. 83-129.

PLASENCIA de la Parra, Enrique, "Conmemoración de la hazaña de los Niños Héroes: su origen, desarrollo y simbolismo", en *Historia Mexicana* 178, vol. XLV, núm. 2, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1995, pp. 236-258.

SANCHEZ Díaz Gerardo, "Las obras públicas en Michoacán en el siglo XIX. La calzada de Cuitzeo", en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, núm. 10, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, pp. 41-47.

SANCHEZ Díaz Gerardo, "Tierra, agricultura y agroindustrias en Michoacán durante el Porfiriato", en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*,

núm. 10, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, pp. 69-78.

SAN JUAN Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez, “El Estado y las políticas económicas en el porfiriato”, en Cardoso, Ciro, coordinador, *México en el Siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, décima segunda edición, México, Editorial Nueva Imagen, 1994, pp. 65-96.

SILVA Mandujano, Gabriel, “El desarrollo urbano y arquitectónico (1821-1910)”, en *Historia General de Michoacán. Volumen IV. El Siglo XX*, en Florescano, Enrique, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 407-429.

SILVA Mandujano, Gabriel, “La pugna por la capitalidad en la Provincia de Michoacán durante la época colonial”, en *Tzintun. Revista de estudios históricos*, núm. 13, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1991, pp. 9-34.

TORRE Villar, Ernesto de la, “Inicio del porfirismo”, en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2251-2272.

TORRE Villar, Ernesto de la, “Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910”, en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2273-2302.

TORRES Bautista, Mariano E., “De la fiesta monárquica a la fiesta cívica: El tránsito del poder en Puebla, 1821-1822”, en *Historia Mexicana* 178, vol. XLV, núm. 2, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1995, pp. 2221-239.

URIBE Salas, José Alfredo, “Las comunicaciones y medios de transporte, 1870-1910”, en Florescano, Enrique, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, t. III, pp. 181-208.

URIBE Salas, José Alfredo, “Morelia, una economía urbana del siglo XIX”, en Paredes, Carlos, coordinador, *Morelia y su historia. Primer foro sobre el centro histórico de Morelia*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, pp. 60-67.

URIBE Salas, José Alfredo, “Morelia durante el Porfiriato, 1880-1910”, en Sánchez Díaz, Gerardo, coordinador, *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, segunda edición, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, 2010, pp. 167-204.

URIA, Jorge, "Los lugares de la sociabilidad. Espacios, costumbres y conflicto social", en *Historia social y ciencias sociales. Actas del IV Congreso de Historia Social de España*, Santiago Castillo y Roberto Fernández, coordinadores, Lleida, Editorial Milenio, 2001, pp. 201-224.

VAZQUEZ Mantecón, María del Carmen, "Las reliquias y sus héroes", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 30, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, julio-diciembre de 2005, pp. 50-65.

VOVELLE, Michel, "La Revolución francesa: ¿matriz de la heroización moderna?", en Chust, Manuel y Mínguez, Víctor, editores, *La construcción del héroe en España y México*, Valencia, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, Universidad de Valencia, Universidad Veracruzana, 2003, pp. 19-29.

YSSASI, Francisco Arnaldoi, "Demarcación y descripción de el Obispado de Mechoacán y Fundación de su Iglesia catedral", en *Biblioteca Americana*, vol. I, núm. 1, Miami, University of Miami, septiembre de 1982, pp. 61-204.

Tesis

PEREZ Talavera, Víctor Manuel, *Un michoacano adoptivo: Mariano Jiménez, gobernador (1885-1892)*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.

Índice

	Página
Agradecimientos -----	4
Resumen -----	6
Introducción -----	8
Capítulo I	
El Porfiriato en México y Michoacán -----	21
La instauración del sistema político -----	21
La dinámica de la actividad económica -----	24
La evolución de la problemática social -----	38
Capítulo II	
La ciudad de Morelia desde sus orígenes hasta el Porfiriato -----	45
Una población a la usanza europea -----	45
La movilidad demográfica y las actividades productivas -----	53
Las autoridades locales y estatales -----	61
Capítulo III	
Las manifestaciones de la cultura cívica -----	66
El origen de las conmemoraciones y sus animadores -----	66
Las celebraciones del calendario anual -----	77
Monumentos panegíricos y el Centenario -----	93
Conclusiones -----	109
Anexo de imágenes -----	116
Fuentes de información -----	123